# El Heraldo

Tegucigalpa, Honduras

10 de junio de 2024 Año XLIV - Edición 14373 - L 15.00

La verdad en sus manos

**Busque hoy** 

**EMPLEOS** Gestione su tiempo laboral



#### Amistoso

Argentina toma forma para la Copa América y vence a Ecuador PÁG. 39

#### Tenis

Carlos Alcaraz se bañó de gloria al ganar su primer **Roland Garros** PÁG. 39



#### Eliminatoria

Paliza de la H a Bermudas y va con marcha perfecta PÁGS. 36 Y 37

# ELLAGO DE YOJOA SIGUE EN AGONÍA

Delito. Atraídos por la riqueza natural del lago, invasores se toman el área protegida. La Unidad Investigativa de **EL HERALDO Plus** constató cómo antes la lucha era con los restaurantes y ahora es con personas que cercan, construyen covachas, crían ganado, búfalos ý siembran maíz, yuca y cacao en la zona. El IĆF conforma fuerza de tarea conjunta con entidades. Págs. 2 y 3





#### **País**

Habilitan tres Clíper para atender pacientes de dengue en la capital PÁG. 4



Tegucigalpa crece hacia el cielo, se construven 41 edificios verticales PÁG. 12



A lomo de mula llevamos útiles escolares a remota aldea de Lepaterique PÁG. 14

#### País

Nace primer bebé en el país gracias a tecnología de diagnóstico genético

#### **Sucesos**

Matan a dos jóvenes luego de raptarlos cerca de sus casas en la colonia Villa Nueva PÁG. 34

#### **País**

**Comisión Permanente** de Congreso Nacional sigue generando recelo en la oposición

#### Economía

La ENEE debe aclarar dudas sobre adendas, dice presidente del CIMEQH PÁG. 8

## 2. Al Frente





**Alarmante** A pesar que quitaron los muelles, ahora proliferan covachas, cultivos y ganado. Invasores cercan y toman control del área protegida del Lago de Yojoa, constató **EL HERALDO Plus** 

# VASION RESTA GANADO ACECHA L LAGO DE YOJ

#### **TEGUCIGALPA**

"Área protegida, justicia municipal de Zacapa, no a la caza", decía un rótulo de advertencia elaborado de forma rudimentaun árbol, a la orilla de una calle en la parte de atrás del Lago de Yojoa. Sin embargo, todo indica que a nadie le importa.

A poca distancia de la calle se puede ver el agua reposada del embalse natural, declarado como área protegida bajo el decreto No. 71 en 1971. El lago debería estar rodeado de un bosque natural bien conservado, pero es al contrario, lo que hay son cercos de alambre de púas, incluso dentro del sitio se ven lotificaciones, sin que la autoridad nacional tome medidas.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus recorrió las Bárbara y Cortés donde se ubica esta maravilla natural de origen

pasa se ve amenazada por la inconsciencia humana, la ganadería, la depredación del bosque y la agricultura.

La destrucción de los muelles ria que permanece clavado en de los restaurantes que operan en la zona solo fue una pequeña de tierra que sirve como borda parte de las amenazas que invaden a esta belleza natural, que urge de una intervención más

Al avanzar por el lado de San Pedro Zacapa, Santa Bárbara, llamó la atención la presencia de un ganado regordete pastando en los humedales y refrescándose bajo uno de los pocos árboles que existen, a pocos pasos del agua del embalse.

Lo curioso fue ver entre las vacas a una especie de toros negros, con los cachos enrollados, más gordos de lo normal y que miraban con atención, como dispuestos a atacar al zonas de Comayagua, Santa equipo periodístico que les hacía fotografías.

Al terminar de recorrer la volcánico, que cada año que borda, se llega a una montaña



ABANDONO. Estos rótulos de advertencia no detienen a las personas que ocupan los predios. De poco sirvió la demolición de los muelles si no se cuida el espejo de agua y el área de reserva.

con un rótulo de "Propiedad privada" en letras rojas y una especie de camino que conduce al lago, donde varios caballos se paseaban mientras comían zacate. Se notaba que recientemente habían levantado un cerco de púas.

zona se acercó y expresó que "el problema aquí es que el lago no tiene dueño, aquí hay personas poderosas que cercan adentro de donde se inunda, meten animales y siembran cultivos, pero nadie les dice nada".

El hombre, de avanzada edad Uno de los habitantes de la y quien pidió el anonimato debi- Comayagua, ha sido invadida

do a que en la zona se juegan intereses grandes por controlar los predios de la reserva natural, contó que "esos animales que usted ve allí no son toros, son búfalos que trajeron y los metieron al lago y no se sabe si tienen autorización".

#### **Invasores**

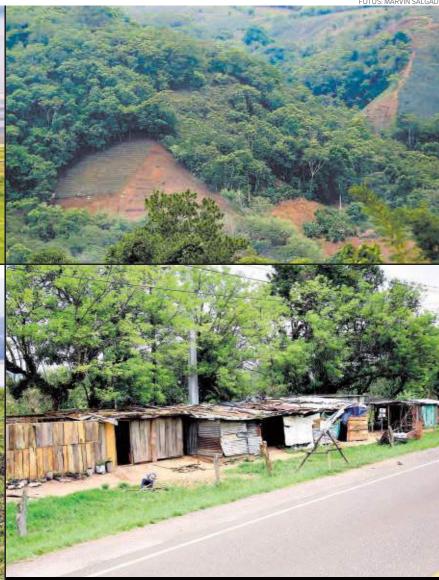
Lo más preocupante para los nativos de la zona es el acecho humano, debido a que las invasiones están proliferando, sin que exista control por parte de las autoridades locales y a nivel del gobierno central.

Con el paso de los años se construyeron mansiones, pequeñas granjas y prósperos negocios como restaurantes y hoteles en los humedales del Lago de Yojoa, hasta una carretera, la CA-5 Norte, que contribuye a la contaminación.

Hoy en día, la amenaza es peor debido a que toda la cuenca, desde la bajada de Taulabé, Lunes 10 de junio de 2024 **Al Frente** . 3







DETERIORO. La contaminación sigue acechando al Lago de Yojoa con invasiones, deforestación, ganadería y cultivos sin control de las autoridades, llegando a haber hasta búfalos. Hay guardias de seguridad en algunos terrenos ya delimitados dentro del área bajo reserva del Lago de Yojoa sin que se constate su propiedad.

por personas que han hecho casas improvisadas de lámina, plástico y madera, incluso han cercado al estilo de lotificaciones, siendo una grave amenaza para el ecosistema.

En ambos extremos de la carretera CA-5 Norte hay grupos de organizaciones campesinas, muchas atraídas por las riquezas naturales del embalse, la fertilidad de la tierra y amparados en que las autoridades no les impiden que realicen este tipo de acciones.

En varios terrenos dentro de los humedales se pueden ver rótulos con la advertencia de que la propiedad es "privada", en otros sectores aledaños hay guardias de seguridad privada en casuchas cuidando.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus comprobó que en la cuenca hay grandes plantaciones de maíz, incluso, dentro del Lago de Yojoa, así como sembradíos de plátano, yuca y cacao. También hay áreas

#### **Dato**

#### Área protegida del Lago de Yojoa

La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional (Convención de Ramsar) es un tratado que sirve de marco en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos.

El área total del sitio Ramsar en el Lago de Yojoa es de 44,253 hectáreas (unos 442 kilómetros cuadrados), con un espejo de agua dulce de unos 82.3 kilómetros cuadrados, el más grande de Honduras de forma natural.

## 420 especies de aves, entre

residentes y migratorias, alberga este refugio natural, estiman expertos.

completamente deforestadas.

Pobladores de la zona expresaron que todos los humedales (áreas que permanecen inundadas por períodos considerables de tiempo) del Lago de Yojoa deberían estar libres de toda actividad humana y lo que tiene que existir es el bosque, en especial del árbol de gualiqueme, que es el que mejor se adapta a ese tipo de ecosistema.

#### Protección

Alexis Oliva, director ejecutivo de la Asociación de Municipios del Lago de Yojoa y su Área de Influencia (Amuprolago), explicó a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus que el problema es que el embalse natural es muy atractivo, así que mucha

gente tiene títulos de propiedad sin delimitaciones claras.

Años atrás se aprobó la denominada Ley 638.15 metros sobre el nivel de mar, que ha sido la máxima crecida que ha tenido el Lago de Yojoa en su historia, eso quiere decir, que después de ese nivel, deben existir 100 metros lineales hacia afuera que se establecen como una línea de protección del lago, pero en muchos sectores no se respeta.

Cuando se generan invasiones y delitos ambientales, se aplica la Ley 638.15 y se hacen informes técnicos para que el Ministerio Público (MP) o el mismo Instituto de Conservación Forestal (ICF) pueda atender las denuncias y problemática.

Con el paso del tiempo, los habitantes de la zona han ido legalizando los terrenos, pero el Instituto de la Propiedad falló al no establecer un límite hacia dentro del Lago de Yojoa.

Hay muchas invasiones que se han establecido en los alrededores de la cuenca y eso se convierte en una amenaza. Puede ser que haya gente que invade por necesidad, pero hay otros que lo realizan como oficio o negocio, alertaron.

En años anteriores se vio que muchos de los terrenos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), ubicados alrededor de la cuenca del Lago de Yojoa, fueron invadidos y nadie los detuvo, generando muchos problemas de contaminación y deforestación.

El dirigente ambiental recordó que ya hicieron una reunión con los invasores de la orilla de la carretera, con autoridades del gobierno y representantes de la Concesionaria Vial de Honduras (Covi) —pues al concesionario le corresponde preservar esa área—, pero no pueden tomar acciones ya que corresponde al gobierno.

Una de las principales fuentes que provee agua al Lago de Yojoa es el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar (Panacam), donde se encuentra el embalse Yure, que retiene el agua en el invierno y luego lo envía por medio del canal Varsovia.

Esta reserva forestal está sufriendo la depredación del bosque debido a que está proliferando el cultivo de piña y algunos productores descombran frondosos árboles, además han habilitado calles para entrar a las nuevas parcelas y cada vez más se ven los cerros deforestados.

Melquisedec Díaz, coordinador del ICF en la zona, aseguró que han conformado una fuerza de tarea integrada por el MP, la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas (FF AA) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna).

Explicó que los cambios de suelo en la zona se deben a la ganadería extensiva, la agricultura y las invasiones, por lo cual están interviniendo todas esas áreas.

En el caso de las invasiones, hacen informes de campo para que el MP decida qué procede.

El funcionario explicó que las áreas protegidas son nacionales, pero la cultura de la población es tomar las áreas protegidas de una forma ilegal. En el caso del Lago de Yojoa es prohibido cualquier construcción que afecte a los humedales, recordó

#### **Yony Bustillo**

El Heraldo yony.bustillo@elheraldo.hn **Atención** 864 especialistas en total deben atender a una población de 1.8 millones de afiliados. EL HERALDO constató que se han agilizado los trámites para la solicitud de citas médicas, pero la espera continúa siendo larga

# Déficit de especialistas en el IHSS alarga espera para recibir atención

#### **TEGUCIGALPA**

Obtener un cupo para ser atendido por un especialista en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) implicaba someterse a sacrificios. Los asegurados se enfrentaban a un trámite engorroso que implicaba hacer largas filas e incluso pasar la noche afuera de las instalaciones.

EL HERALDO recorrió el Hospital de Especialidades del barrio La Granja y constató que el flujo de derechohabientes ahora es mucho más rápido y eficiente. "Es la primera vez que miro que esta cuestión avanza rápido, yo vine a las 8:00 y ya salí", comentó un paciente de la tercera edad satisfecho.

"En cuatro horas atendimos el 65% de las personas que queríamos atender, hasta las 9:00 especialistas para una pobla-AM ya habíamos otorgado 3,970 citas", dijo Henry Andino, gerente del hospital.

Sin embargo, las 28 especialidades que ofrece la institución no son suficientes para la demanda de los derechohabientes que se quejan del tiempo de espera para ser atendidos Internistas (47), anestesiólogos por un especialista, sobre todo



Se habilitaron 9 ventanillas más para citas, sin embargo la cantidad de especialistas no es suficiente.

en casos críticos.

Datos de 2023 indican que en el IHSS laboran 864 médicos ción de 1.8 millones de cotizantes y beneficiarios.

La mayor parte de los especialistas, a la fecha, eran pediatras, con 285 plazas, seguido de 241 médicos especialistas asistenciales, 76 ginecoobstetras y 57 especialistas de guardia. (33), cirujanos (15) y ortope-

#### Más de 25 especialidades

se atiende en el Instituto Hondureño de Seguridad Social, según el director de especialidades.

das (14), además de 8 fisiatras. 7 dermatológos y 6 epidemiólogos, que se suman a apenas cuatro cirujanos oncólogos y 4

vasculares, cirugía pediátrica y neurocirugía, y a los tres cardiólogos y tres intensivistas.

En esa espera por una cita está Yolanda Cruz, de 23 años, que llegó al IHSS desde San Lorenzo, Valle, acompañada por su padre, Mario Cruz. Con una remisión, salieron de Choluteca a las 3:00 AM con la esperanza de encontrar respuesta al diagnóstico sombrío de Yolanda: un tumor en la parte lateral de su cabeza.

Sin embargo, la esperanza se transformó en angustia cuando les informaron que la cita con el especialista sería hasta finales de agosto. "Me dijeron que ahorita voy a estar con tratamiento mientras me mira el especialista", expresó Yolanda, con una mezcla de resignación y preo-

Aunque las medidas han mejorado el otorgamiento de citas y hasta se han habilitado más ventanillas, la cita con el especialista sigue siendo una larga espera. "La idea era quitar esas filas enormes y no exponer a la gente allí afuera, sino brindarles un ambiente seguro, cómodo, ágil y que tuviéramos la capacidad para atenderlos a todos", dijo Andino. Explicó que se desplazó el servicio de farmacia para que funcione como un espacio para entrega de citas, esto permitió habilitar 9 ventanillas más. Las 9 ventanillas extras estuvieron habilitadas por cuatro horas y se logró agilizar el trámite ••

Daniela Zepeda El Heraldo

diario@elheraldo.hn

# Habilitan tres Clíper para atender enfermos de dengue

Un total de 26 camillas se habilitaron en las Clíper del Hato de Enmedio. El Sitio y Las Crucitas

#### TEGUCIGALPA

Debido a la emergencia en el país por el aumento de casos de dengue, el Hospital Escuela habilitó salas de hospitalización para atender a personas con esta patología.

Las Clíper del Hato de Enmedio, El Sitio y Las Crucitas son los nuevos centros de atención a donde los pacientes con síntomas de dengue pueden asistir.

Según las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal), se realizó la contratación de personal asistencial, médico y de enfermería, tanto profesionales como auxiliar para atender a los pacientes.

Se abastecieron las salas con los insumos necesarios para las atenciones de estos casos.

En el Hospital Escuela se dispuso de 26 camillas; 14 para la Clíper de Las Crucitas, seis para el Hato de Enmedio y seis para la Clíper de El Sitio.

Según el último reporte de la Sesal, se registran 3,019 casos de dengue en la última semana marbin.lopez@elheraldo.hn

y casi 30 mil incidencias en el 2024 en el país. Asimismo, 20 muertes por esta patología. El 31 de mayo, Honduras decretó emergencia nacional mediante el PCM16-2024 debido al aumento significativo de casos.

Con la ampliación en las Clíper, la Sesal busca descongestionar al Hospital Escuela. Y se suman a los 108 triajes que se habilitarán, uno de ellos que ya funciona en la Universidad Católica de Honduras

#### Marbin López

El Heraldo



Estas salas son una alternativa ante la emergencia por dengue en el país, donde han muerto 20 personas por la enfermedad viral.

10 de iunio de 2024 EL HERALDO

**Proceso** Solo en la gestión de la presidenta Xiomara Castro seis instituciones han sido intervenidas; hay alta erogación de fondos

## **Interventoras** en 29 entidades en los últimos 14 años en el país



El último caso ocurrió el 30 de mayo de 2024, cuando fueron nombradas tres personas para administrar el Instituto de la Propiedad.

#### \_TEGUCIGALPA

Cuando las cosas parecen no ir bien, la medida inmediata de los gobiernos es la intervención. Solo en la gestión de la presidenta Xiomara Castro seis instituciones han sido intervenidas. Aunque expertos consideran que casi nunca hav resultados.

"Todo continúa igual o no lo que sí se ve es una alta eroga-

ción de fondos públicos en función de salarios para los interventores, que son salarios normalmente de más de 200,000 lempiras", lamentó Juan Carlos Aguilar, director de Democracia y Transparencia de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). Entre 2007 y junio de 2024 en el país se ha jurahay una mejoría notable, pero mentado a 37 comisiones interventoras para administrar 29

instituciones, según datos recopilados por la ASJ. Seis de estas fueron nombradas durante la gestión de Castro. El último caso ocurrió el 30 de mayo cuando fueron nombrados tres interventores para administrar el Instituto de la Propiedad (IP), tras denuncias de desvío de fondos. En 2007, en el gobierno de Manuel Zelaya se nombró una comisión para tratar de rescatar la Empresa Nacional de Energía Eléctrica. En la gestión de Porfirio Lobo Sosa también se intervinieron 12 instituciones, entre ellas el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema), el Hospital Escuela, la Secretaría de Salud, Seguridad y el Ministerio Público.

Entre 2014 y 2021 hubo 18 instituciones intervenidas. Solo en 2014, cuando tomó posesión el expresidente Juan Orlando Hernández, fueron cinco: el Mario Rivas, el IP, Soptravi, la Unidad de Registro y Seguimiento de las Asociaciones Civiles y el IHSS.

Para esas cinco comisiones fueron nombradas más de 12 personas. Castro también continuó con la dinámica y a apenas unos meses de su mandato intervino Inprema, el Servicio Civil, la OABI, Instituto Nacional Penitenciario (INP) el Sistema de Emergencias 911 y el IP. Además, hay instituciones que fueron intervenidas hasta tres veces

## Nace primer niño en el país asistido por tecnología

#### SAN PEDRO SULA

Una pareja cuya madre presentaba una alteración genética dio a luz a un bebé sano en un parto por cesárea gracias a la tecnología de diagnóstico genético preimplantacional. Se trata de procedimiento que permite obtener embriones con una composición cromosómica normal sin invadir al embrión y recolectando el ADN embrionario, a partir del cuarto día de su desarrollo in vitro. El bebé es un varón con un peso de 6.5 libras que nació en el Hospital del Valle de San Pedro Sula, cuya madre tiene 46 años y un padecimiento provocado por una alteración genética. Tras el trabajo de la genetista y el procedimiento de fertilización in vitro realizado en 2023 en el Laboratorio del Centro de Fertilidad Nacer, IVF Honduras, lo demás estuvo en manos de un equipo médico centroamericano conformado por Eduardo Bueso, ginecólogo con doctorado en Medicina Reproductiva y ganador del Premio Latinoamericano de Ciencias; Camila Egas, genetista hondureña; el guatemalteco Fredy Mejía, embriólogo y citogenetista; Héctor Gutiérrez, biólogo hon-



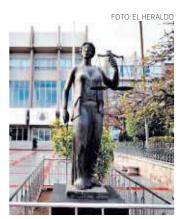
Detrás de este avance está un equipo médico centroamericano.

dureño; y la enfermera Wendy Sevilla. "Con esta tecnología permiten diagnosticar enfermedades genéticas", explicó Bueso. Expuso que la genética como especialidad ha llegado a Honduras para quedarse y ayudar a muchísimas parejas para poder tener bebés sanos, aunque los padres tengan alteraciones en el ADN, edad materna y paterna avanzada u otras patologías. En Honduras, una de cada seis parejas tiene dificultades para poder llegar al embarazo. De su lado, la genetista clínica María Camila Egas explicó que la genética se trata de las alteraciones en el ADN, así que como especialistas estudian esas alteraciones para poder ayudar a los pacientes ••

## ¿Cuáles son los requisitos para ser notario en el país?

Convertirse en notario en Honduras conlleva ciertos valladares que no todos los profesionales del derecho pueden sobrepasar. El primer obstáculo son los requisitos por cumplir para obtener la autorización de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), a través de la Contraloría del Notariado.

El interesado deberá ser hondureño por nacimiento y estar en libre ejercicio de sus El primer obstáculo es obtener derechos civiles, ser abogado, la autorización ante la CSJ.



mayor de 30 años de edad, ser de reconocida honorabilidad y aprobar el examen de notario ante los magistrados de la CSJ.

Para realizar esta prueba de conocimiento, deberá tener el respaldo de seis notarios que den fe de su conducta e idoneidad, tener constancia que acredite no tener procesos pendientes legales en los tribunales de justicia, así como en el Ministerio Público. El examen para hacerse con el exequatur de notario se basa en los conocimientos que el postulante sepa exponer sobre el Código del Notariado y del Reglamento del Código del Notariado y otros actos detallados en varias leyes y que tienen que ver con el actuar notarial ••

## Avizoran que llegada de la CICIH quedará como una promesa

A cinco días para que venza el término de la vigencia del memorándum de entendimiento para la llegada de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH) al país, la instalación de la misión se avizora lejana, ante la falta de respuesta por parte de los entes encargados en llevar las negociaciones.

"Con el respeto que se merece el canciller, es una ligereza decir que es culpa de

la ONU la no venida de la CICIH a Honduras, cuando la verdad absoluta es que es culpa de los títeres congresistas del disfuncional e infértil Congreso Nacional que no tienen amor a la población", cuestionó el abogado y analista Carlos Arévalo.

Aunque el canciller no descartó una tercera ampliación del memorándum, sectores señalan que la CICIH no vendrá v no se instalará en el país ante una marcada falta de voluntad política ••

Lunes 10 de iunio de 6. País **EL HERALDO** 

**Legalidad** La Constitución solo contempla vigencia de la Comisión del 31 de octubre al 24 de enero

# **Desconfianza sigue** generando Comisión Permanente del CN a la oposición política



De acuerdo con la Ley Orgánica, el CN se toma un receso en mayo, sin embargo el feriado fue trasladado a junio, descanso que no está plasmado en la Constitución.

#### **TEGUCIGALPA**

En su segunda semana en funciones luego del nombramiento de sus miembros, la Comisión Permanente del Congreso Nacional continúa despertando desconfianza y sospecha en la oposición política, que se mantiene alerta ante cualquier convocatoria.

Ante la laguna jurídica que envuelve el nombramiento de la cuestionada Comisión durante el receso de junio al no estar contemplada dentro de la Constitución, solamente en la Ley Orgánica, sectores consideran que su integración es ilegal por lo que cualquier acción está fuera de las leyes.

#### Desde

Libre aseguran la Comisión no tiene intenciones de aprobar

"Al establecer que es la Ley Orgánica del Poder Legislativo (recesos) que puede establecerlos, se hace una confrontación con el texto original de la Constitución, de eso se trata en este país, donde el abuso de los politiqueros hace que ultrajen la Constitución e incluso remitan reformas que contravienen lo que el constituyente dejó", explicó la parlamentaria Maribel Espinoza.

Ante la posibilidad de nuevos actos arbitrarios orquestados por la Comisión, la precandidata presidencial señaló que "ya lo hizo en el pasado en la anterior Comisión, fue un abuso haber nombrado de manera interina el actual fiscal, yo espero que en esta ocasión no pretendan suplantar las atribuciones exclusivas del pleno del Congreso Nacional.

En el mismo sentido, Espinoza detalló que cualquier acción de la Comisión incurre en delitos por lo que es una prueba para el fiscal Johel Zelaya para demostrar su independencia.

Por desacuerdo con la legalidad de la Comisión, Jorge Cálix y 14 diputados afines a él se alejaron de la línea partidaria del partido Libertad y Refundación (Libre) a no apoyar su ilegalidad. Frente a las acusaciones, el diputado de Libre, Eliud Girón, aseguró que "la Comisión Permanente no aprobará leyes en receso legislativo, ese es un discurso de la oposición para meter miedo" ••

#### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

#### **Auditorías** donde los partidos políticos y candidatos realicen sus activiin situ harán dades proselitistas para monitorear los gastos reales de las a partidos políticos

La Unidad de Política Limpia llevará a cabo nuevos métodos de fiscalización a partidos

#### \_TEGUCIGALPA

De cara al proceso electoral a celebrarse en 2025, la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos inicia un proceso de reestructuración y fortalecimiento para auditar los fondos. Este comenzará con la implementación de auditorías in situ en los lugares

campañas.

'La ley prevé otro sistema de fiscalización que es el que vamos a darle fuerza nosotros como nuevo pleno de comisionados, que es la fiscalización en concurrencia que es la que vamos a llevar a cabo en el lugar de los hechos", detalló el comisionado Emilio Hércules.

En mitines políticos, apertura y cierres de campaña, la auditoría in situ se va a empezar a implementar donde haya actividades para saber cuánto se gasta en campaña. De su lado, Ivonne Ardón, comisionada de la Unidad, reiteró la necesidad de crear un reglamento de sanciones ••

#### Sugieren socializar las 32 modificaciones hechas a la LJT

#### **TEGUCIGALPA**

El economista Julio Raudales sugirió a la Comisión del Congreso Nacional que dictamina el proyecto de la Ley de Justicia Tributaria socializar las 32 modificaciones hechas a la normativa original.

"Creo que el Congreso Nacional anunció que se van a socializar todavía más, hablaron de que hubo cambios importantes al proyecto original, estamos esperando verlos, yo creo que sería muy bueno que el Congreso publicara la propuesta, de todos modos esto va a entrar a debate", señaló ••

#### **Raudales**

destacó la importancia de que la discusión de la Ley de Justicia Tributaria sometida a tres debates como se establece dentro de la Constitución.

# **Apuntes**

- CICIH. ¡Qué divertido! En el Congreso están engavetadas todas las reformas que ha pedido la ONU para la venida de la tal CICIH, incluida la derogación del pacto de impunidad o amnistía política y otro montón, pero los "honorables" ya no hallan a quién culpar.
- CLAVO. Un día le echan el clavo a la ONU, al día siguiente al Ejecutivo –con quien se tiran la pelota-, al otro a la bancada de X o Y partido. Que digan que no la quieren y punto. Santo remedio.
- CARLÓN. Juramentado David Reyes –el gerente del CN- por Carlón como nuevo colectivo de Libre. Del búnker del PSH le mandan a decir que no lloran porque se va, sino, porque no se había ido.
- POWER. Será cierto o solo una fake news más eso de que Power Chicken va por la reelección como candidato del oficialismo de Libre, es decir, de la Rixi y compañía.
- BASE. El primerito en brincar ha sido OM, su "gran alero", y manda a decir que eso sería un "irrespeto" y una "ofensa" a la base de Libre.
- > **SOMBRA.** No sería mejor que el Pollo Contreras vaya de candidato a la reelección por consenso- del Partido Liberal. Tal vez es posible, porque, como los liberales se pelean hasta con su propia sombra.
- > TORTA. El "papi" lanzó la casa por la ventana el fin de semana por la celebración de su cumpleaños y los cachurecos le partieron la torta y le cantaron el "happy birthday" en
- VIRUS. La bulla entre las filas refundidoras es que al mini de Seguridad ya lo contagió el virus de la diputaditis y amenaza con lanzarse en busca de una curul por FM.
- CHANCE. No es malo ni ilegal ni nada que Tavo Sánchez aspire, está en todo su derecho, pero no debería seguir haciendo bulto en el gobierno y darle chance a alguien que tenga los blanquillos -o los ovarios- de enfrentar la delincuencia como se debe.
- SUARDIAS. La otra cara de la moneda de esos colectivos armados de Libre es que los guardias de seguridad también son pueblo, gente humilde que a duras penas ha pasado sexto grado –si acaso- y les están quitando el palito de tortilla por pura politiquería.
- > **PADRINO.** Hombre, el ministro de Transparencia reconoce "paladinamente" que tiene un poderoso padrino para su examen del exequátur, pero dice que eso es "normal" y no entiende cuál es el brinco.
- > PERRO. Hombre, está perro el desempleo, la canasta básica, la inseguridad, pero avisan que lo que está más perro es que a Libre no le preocupa nada de eso, solo acaparar más y más poder. Será.

Lunes 10 de junio de 2024

EL HERALDO

País . 7





E AND THE STANDARD THE STANDARD

Lunas a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

AN PEDRO SULA
Ne. Circumvalación, 2550-0222
Loma

TEGUCIGALPA

Lomas del Güljarro, 2235-6087

ROATÁN

Lunes e Sébedo 10/00 em e 7/00 pm Domingo 11/00 em e 6/00 pm

CHOLUTECA Unimall, 9435-1876 Si piensa en muebles, piense en...

## BLEMENTS

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. \*20% de descuento en el resto de la tienda. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 23 de Junio 2024.

## 8. Economía

#### Bursátil

38,798.99	0.22%	١
17,133.13	0.23%	١
53,637.78	1.54%	١
8,245.37	0.48%	١
17,133.13	0.34%	1
	17,133.13 53,637.78 8,245.37	17,133.13 0.23% 53,637.78 1.54% 8,245.37 0.48%

#### Petróleo

**BARRIL** 



#### Azúcar **OUINTAL**

**18.96** 

## ONZA TROY



## QUINTAL



#### Dólar LEMPIRA



#### **24.68** COMPRA **24.81** VENTA

#### **Entrevista**

#### Mario Zelaya

**Polémica** El presidente del CIMEQH, quien participó en la socialización de las 18 adendas convocada por el Congreso Nacional, dice que hay una serie de dudas que deben ser aclaradas por las autoridades de la ENEE

## El contrato de CECHSA contraviene la Ley de Contratación del Estado

#### \_TEGUCIGALPA

Los 18 contratos que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) revisó con los generadores privados han generado polémica por las condiciones renegociadas. No obstante, el contrato con la Comercializadora de Electricidad Centroamericana de Hondures cuestionamientos ha recibido de varios sectores.

que participó en la socialización convocada por el Congre-Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras su presidente Mario Zelaya comparte sus valoraciones sobre este proceso.

#### ¿Cómo avanza el análisis de las adendas que prepara el CIMEQH?

Se está trabajando, revisando la información que nos facilitaron y se van a entregar algunos comentarios y recomendaciones a la Comisión de Ener- table la generación energétigía antes que los diputados regresen a las sesiones ordinarias. Lo que hay que valorar es que las cosas se están haciendo durante el día, a puertas diésel, el tema es que todavía abiertas, se está brindando la no se tiene el suministro de información, se está dando la oportunidad de opinar, de manifestarse sobre el tema.

traducirse en un ahorro para adendas?

En realidad, tanto como ahorros habría que ver porque se do de esa manera. Las estima-

#### L12.267 millones estima la ENEE

sumará el ahorro con la renegociación del contrato de CECHSA, el que primero será diésel y después gas.

ras (CECHSA) es el que mayo- tiene la duda esencial, por ejemplo, del momento en que va a comenzar a operar con gas Una de las organizaciones la planta de Brassavola las estimaciones que se muestran en las tablas, las proyecciones que so Nacional es el Colegio de mostraron y entregaron están basadas en cálculos generando con gas, pero esta planta va a (CIMEQH), quien a través de empezar con diésel y habría que conocer realmente cuál es la expectativa de tiempo que tienen para comenzar a operar con gas realmente. En definitiva, hay una disminución en los costos esencialmente de los contratos que están operativos, lo que se espera que sean trasladadas a las tarifas.

#### ¿Será adecuado y renca con gas a través de la central Brassavola operada por CECHSA?

El gas es más económico que gas, no se tiene la infraestructura para poder gestionar la planta de gas y ellos tienen que trabajar en todo esto, no ¿Cree que con los dos sé si van a traer barcazas, si acuerdos de generación que van a habilitar una estación de no están operables podrán suministro de gas, si el trasiego de gas lo van a hacer con la ENEE al aprobarse las tanques cisterna, todo esto es una logística que al día de hoy no está operativa y funcionan-



El presidente del CIMEQH califica de positivo que se hayan compartido las adendas de los 18 contratos de energía para realizar las valoraciones y consideraciones técnicas.



Toda modificación deberá ser fundamentada y procederá cuando concurran circunstancias imprevistas al momento de la contratación".

"El valor de las modificaciones no podrán exceder del 25% del monto inicial del contrato".

ciones que se presentaron es contratos no pueden ser más que está generando con gas, pero no va a comenzar con gas, sino que lo hará con diésel y va a operar puede ser seis meses, un año o más dependiendo de qué tan rápido se muevan, consigan los permisos, hagan las inversiones que tengan que hacer.

#### ¿Qué otras consideraciones fueron planteadas por el CIMEQH acerca del contrato de CECHSA?

Más que irregularidades lo que quedan son dudas en el sentido si estaba o no estaba cancelado el contrato, habría que ver la documentación, no se puede decir a ciencia cierta y se tiene que revisar. La otra duda es que en la Ley de Contratación del Estado se indica que las modificaciones en los

allá del 25% de lo contratado y en el caso de CECHSA el porcentaje de incremento es casi del 60%, se cambió la ubicación del punto de generación donde estaba contratado de Trujillo a Villanueva y también se cambió la tecnología de generación. Hay varios temas que es importante que la ENEE los aclare, según explicó el ingeniero Erick Tejada ellos están dentro de ley. Las modificaciones a la Ley General de la Industria Eléctrica les permite haber hecho esos cambios; nosotros no somos jueces para poder determinar si están en lo correcto y quedan esas interrogantes ••

#### Álvaro Meiía

El Heraldo

alvaro.mejia@elheraldo.hn

Lunes 10 de junio de 2024 EL HERALDO **Economía** .9













## 10. Opinión

## El Heraldo

**Editado por Grupo OPSA** Fundado el 26 de noviembre de 1979

**Director Ejecutivo** Carlos Mauricio Flores

**Jefa de Redacción** Glenda Estrada Zelaya **Jefa de Redacción** María Antonia Ortiz **Editor Multimedia** Rafael Yánez García

**ElHeraldo Plus** Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa **Opinión** Orfa Sofía Mejía Maradiaga **Vida** Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado **ElHeraldo.hn** Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



#### **EDITORIAL**

## Creciente polarización en EUA

medida se intensifica la campaña electoral de cara a los comicios a realizarse en noviembre de este año, los temas que más antagonizan a buena parte de la ciudadanía giran en torno a los migrantes indocumentados, la inflación, el derecho al aborto, las relaciones con los aliados en Europa y Asia, el movimiento estudiantil protestatario, las restricciones legales al derecho al voto, las relaciones con las minorías étnicas; la competencia militar, tecnológica y comercial con China, la guerra en Ucrania, el incremento demográfico de ciudadanos no blancos, entre otros.

Adicionalmente, las diferencias culturales también generan discrepancias: censura a la libertad de información en los centros educativos de nivel elemental y medio que restringe el acceso a la literatura, las relaciones interraciales igualitarias o subordinadas a la supremacía blanca.

El Partido Demócrata y su candidato a la reelección Joseph Biden se encuentra, de acuerdo con las encuestas más recientes, en empate con el virtual candidato republicano, que busca nuevamente acceder al poder: Donald Trump, ambos de edad avanzada. El primero continúa recibiendo el voto de los considerados liberales (en la acepción estadounidense del término), asentados en los principales centros urbanos de las costas este y oeste, en tanto el segundo encuentra su bastión principal en las áreas rurales y en los estados del sur y suroeste de la nación. Los estados del centro y medio oeste pueden inclinar el triunfo a favor de cualquiera de los dos.

Dos posiciones ideológicas compiten, la centrista y la derechista fundamentalista, que gana cada vez más adeptos entre la ciudadanía y medios de comunicación masiva que no forman parte del grupo de poder tradicional.

Más y más controversias continuarán polarizando a los electores, y el temor que puedan ocurrir hechos de violencia antes, durante o después del resultado final electoral ••



#### El Héroe

#### Muñecas de Arcoíris

Premio. El colectivo de muieres trans hondureñas recibió el premio Front Line Defenders 2024 en Dublín, Irlanda, junto a defensores de derechos humanos de Asia, África y Europa. El evento se llevó a cabo el 31 de mayo de 2024 en el Trinity College de Dublín, hasta donde viajó Jennifer Bexara Córdova, líder del colectivo trans hondureño para recibir la condecoración.

#### **Los Villanos**

#### Homicidios

Violencia. Dos jóvenes de 15 y 18 años de edad son solo dos de las últimas víctimas de la violencia en Honduras. Los ióvenes fueron raptados por hombres fuertemente armados en un sector de la colonia Los Pinos de Tegucigalpa, la tarde del sábado, y asesinados en el mismo sector. Como ya es costumbre en estos casos, los asesinos se dieron a la fuga y la Policía dice tener una investigación en curso.

#### Lectores

#### Norman Escalante

un ciudadano común, así como usted o como yo, que se cansó de ver a nuestro país en manos de un puñado de hombres y mujeres que haciéndose pasar por políticos han secuestrado a una nación que bajo diferentes banderas de instituciones políticas tradicionales han mal gobernado el país en el pasado y en la actualidad, poniendo en precario el futuro de las nuevas generaciones. Su nombre completo es Norman Salomón Escalante Rivera, nació en la aldea Santa Cruz, Quimistán, Santa Bárbara, el 13 de marzo de 1961. Ya está jubilado y le motivó participar para un cargo de elección popular como diputado propietario por Cortés, en representación del Partido Republicano de Honduras (2026-2030). Él manifiesta que "en Honduras es urgente terminar con la corrupción gubernamental. Y por eso tomó la firme determinación de participar activamente en política y de ser electo diputado quiere desde el Congreso Nacional

males que están afectando a una gran cantidad de personas en nuestro país —entre ellos jóvenes y adultos, hombres y mujeres—como lo es la falta de empleo y de seguridad. En ese sentido presentaría proyectos de ley encaminados a dar capacitación para la implementación de mecanismos de protección para la ciudadanía homada. Agraga

combatir dos grandes

minados a dar capacitación para la implementación de mecanismos de protección para la ciudadanía honrada. Agrega que también por este medio quiere hacer un llamado a la población a esos 600 mil nuevos electores que se espera ejerzan el voto en 2025 por primera vez para que estén conscientes que los partidos tradicionales han decepcionado a los hondureños y que en las próximas elecciones se les presentará una gran oportunidad para que no desperdicien su voto haciéndolo por los mismos de siempre y que lo hagan mejor por las nuevas opciones que les presentará el PRH con gente nueva, calificada y honesta. Que estén conscientes que con su voto pueden cambiar la historia v el sistema actual para garantizarse ellos un futuro mejor".

#### **Dennis Espinal** *Comunicador social*

#### Opinión Ajena



#### Europa vota su futuro

Los 360 millones de europeos llamados a las urnas entre el pasado jueves y este domingo tienen en sus manos, como cada cinco años, la composición del Parlamento Europeo durante una próxima legislatura. Pero hoy, tal vez más que nunca, las elecciones europeas pueden convertirse también en el fiel de la balanza que incline a la Unión hacia un lado u otro de la historia. En las de este año, las fuerzas euroescépticas —desde Vox a los Hermanos de Italia de Giorgia Meloni o el Reagrupamiento Nacional de Marine Le Pen— aspiran por primera vez a conformar una nueva mayoría conservadora en torno al Partido Popular Europeo (PPE)...

Lunes 10 de junio de 2024 **EL HERALDO Opinión** .11

#### CON OTRA ÓPTICA

## Anecdotario



Julio Escoto Escritor

onocí a Omar Torrijos, jefe de Estado panameño, cuando en 1978 Sergio Ramírez, secretario de CSUCA, y yo, director de EDUCA, fuimos a península Farallón (que Torrijos llamaba isla) para que firmara el contrato de autor para el libro "La quinta frontera", recuento de su lucha por recuperar de EUA el canal transoceánico. Llegamos en avión de la fuerza aérea a la "isla" v al arribar vimos baio ardiente sol que Torrijos, con uniforme, botas y escuadra al cinto, vociferaba de la playa en dirección al mar. Fue nuestra colorida impresión del entonces héroe revolucionario istmeño.

Supimos, pues él explicó, casa un pescador de la oposición que, aprovechando distancias de arena y agua, le gritaba desde su canoa: ¡farsante, ebrio, engañador, traidor al pueblo!, a lo que Torrijos, oportuno allí como en espera, le devolvía, puños en alto amenazantes y cerrados, los insultos.

Transcurrido ese rito —pues ambos actores coincidían en que no pasara de allí— nos llevó al corredor de la pequeña mansión, sitio de encuentros con campesinos, mandatarios y artistas, para leer el contrato. Ofreció té frío pero no alcohol; firmó con par de rayas el documento y guardó la copia con celo. Más tarde supimos que no cobró el cheque de anticipo sino que lo enmarcó y colgó en la pared de su despacho, orgulloso de ingresar a las huestes de la literatura.

La colombiana Piedad Bonnet recibe hoy el exquisito Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana por su intensa obra literaria en verso, novela y teatro. Nos conocimos hace décadas en Bogotá, que fue como encuentro de apartados hermanos. "Desque cada tarde pasaba ante su piertas cosas" dijo observándome y desde entonces en Managua, Panamá o la feria en Guadalajara cada plática es memo-



La colombiana Piedad Bonnet recibe hoy el exquisito Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana por su intensa obra literaria en verso, novela y teatro".

ria compartida. La primera vez que me ocurrió algo así fue en el programa de escritores en Iowa, donde el poeta gay Guillermo González, años luego asesinado, entrecerró los ojos y murmuró "Tienes algo que golpea aquí", tocándose el pecho. Nada de coqueteos sino comunicación iónica, espiritual, seguridad de compartir similares rutas de emoción y del alma.

En 1992, agrupados ciertos intelectuales y empresarios ilusos, acordamos crear la segunda radio cultural de Valle de Sula, Variedades Cariba y transmitía en AM (amplitud modulada). Por tres años fue exitosa aunque financiarla con la empresa privada era tarea colosal.

Entusiastas promotores fueron Pyet Schuyt e Íneke Jansen, holandeses que igual gestionaban financiamiento europeo, apoyaban emprendimientos y participaban del arte. Por veces Pyet, profesor de Infop, solicitaba programar la radio, o sea armonizar mensajes educativos y sellos con música y transmisiones de conferencias moderna novedad. La titulamos y debates. Yo resistía pues ya

imaginaba lo que iba a pasar. Y en efecto, como el querido Pyet conocía sólo en parte la música latinoamericana, en vez de escoger cada canción activaba el selector automático, con lo que la máquina forjaba mezcolanzas de paradigmas discretos, no estéticos. Y de allí que cierto domingo oí el horror: una secuencia de melodías que iban desde Tchaikovski a "Se murió la cucaracha", de Bob Marley a Vivaldi, o de la Misa Campesina a mambos con Pérez Prado. Tiempos felices del experimento cultural ••



#### **DISCULPEN MI CASTELLANO**

## Criadero de parásitos

#### **Gabriela Castellanos**

Abogada

onduras es una emergencia en todos los aspectos, desde la seguridad hasta la crisis de Estado y sus valores, pasando por la calamidad moral y su ruindad económica en una cruzada ideológica.

Ahora nos enfrentamos a otra emergencia: la epidemia del dengue que ya ha cobrado la vida de medio centenar de personas, entre niñez y adultez. La crisis se agrava, con centenares de personas hospitalizadas, con las salas colapsadas bajo la presión creciente de víctimas. Las autoridades sanitarias v los centros hospitalarios desafían al desnudo la gravedad de la epidemia en este país, donde

tiempo y la inoperancia.

Solo en las últimas semanas, la situación en los raquíticos hospitales públicos ha alcanzado una alerta en su punto más crítico, mientras la Secretaría de Salud, en afán de administrar la crisis, ha reportado miles de pacientes de dengue en lo que va del año, con un incremento desmedido en los casos severos que requieren hospitalización, en estos momentos de promesas de nuevos hospitales y donde los antiguos y arcaicos centros médicos no tienen la capacidad del sistema sanitario con miras a responder a la des-

Mientras tanto, el gobierno, que no es socialista y mucho menos no es democrático, ha declarado una alerta nacional: una situación crítica que pone no obstante, más allá de esos discursos falaces, empalagosos de emergencias y melodramas, todas las crisis se estancan en el lo que se requiere con seriedad

es un enfoque integral que incluya prevención, control de vectores y fortalecimiento de la infraestructura sanitaria, la urgencia debe ser en la implementación de una revisión exhaustiva de las políticas de salud pública y se establezcan protocolos claros en la prevención y el control de epidemias. Generar inversión en investigaciones en el desarrollo de vacunas y tratamientos efectivos contra el dengue debe ser una prioridad, así como la mejora de la infraestructura de salud a fin de garantizar una respuesta rápida y eficaz en futuros desastres.

Y estas aparecen en todo tiempo... si no llueve, llega el humo, los incendios, la sequía, la deforestación y si llueve apenas cinco minutos, llegan las inundaciones poniendo en evidencia la fragilidad de nuestro sistema de salud pública y el sistema de infraestructura vial. donde expone las deficiencias de una "planificación" gubernamental ineficaz e improvisada.

O seguiremos de rodillas por el mosquito Aedes aegypti, en su proliferación después de lluvias, que empantanan la falta de preparación y prevención idónea, acumulando agua estancada, como un caldo de cultivo mortal para los mosquitos portadores del virus, es una consecuencia directa de la inadecuada gestión de recursos hídricos y la falta de infraestructura apropiada al drenaje urbano en este país, donde cada día nace un tugurio parido por la corrupción y la desigualdad social.

La responsabilidad recae en gran medida en las autoridades gubernamentales, que han fallado en implementar medidas preventivas efectivas, como campañas de fumigación y educación pública sobre la eliminación de criaderos de mosquitos. Además, la respuesta tardía a la crisis ha exacerbado el impacto en las comunidades afectadas, dejando a los hospitales abrumados y a la ciudadanía en un estado de incertidumbre y

Esta cruel epidemia de dengue es un llamado de atención a todos. Es una oportunidad para que el gobierno, las organizaciones de salud y la sociedad civil colaboren y desarrollen un plan integral que no solo aborde la crisis actual, sino que también fortalezca la resiliencia de nuestra nación frente a estas desgracias sanitarias, que nunca llegan solas, siempre vienen con las promesas políticas, las compras directas y la corrupción, esa otra epidemia estancada en el Estado, como las aguas donde se crían los parásitos ••

**Modernidad** La mayoría de estos edificios son de apartamentos y hay otros que son mixtos, es decir, residenciales y comerciales. En la actualidad hay en proceso la construcción de más de 40 edificios

# Tegucigalpa, la ciudad donde se construyen más edificios verticales

#### TEGUCIGALPA

Con vistas espectaculares y diseños modernos, así son los nuevos edificios de varios pisos de altura que se constru-

Ahora se está haciendo más frecuente ver estas construcciones, que convierten a Tegucigalpa en una moderna urbe, que opta por los edificios verticales para un mejor aprovechamiento del espacio.

Skyscrapercity Honduras, una página dedicada a la divulgación de información sobre los edificios verticales, recopiló datos sobre la cantidad de edificios que se construyen en

En la información se reporta

trucción 41 edificios de diferentes De más de niveles, de esta can-25 pisos se tidad 20 son de un complejo de condominios.

En el caso de San actualidad, pero Pedro Sula se cons- también hay de truyen 16 edificios menor cantidad y de varios niveles.

Y la otra zona del ... país que ejecuta este tipo de hace unos ocho años. En la obras es Roatán, donde se construyen seis edificios.

edificios en la

son condominios.

Adolfo Lagos, titular de la ser aprobados", indicó. Gerencia de Control de la Construcción, detalló que el 90% de estos edificios son de apartamentos, es decir residenciales, y que el 10% restante son entre mixtos, donde albergan zonas comerciales y residencias, y hay construcciones de hospitales.

Antes de comenzar la construcción de estas grandes estructuras verticales se debe las mejores prácticas que usan cumplir una serie de requerimientos para dar luz verde.

"Pedimos una factibilidad, inspección previa de los planos, obras de mitigación estructural, cálculo estructural, constancia de Aeronáutica Civil para que no esté en el radio de vuelo, medidas de protección para no afectar a los vecinos, cada edificio debe tener sus propios transforma- diario@elheraldo.hn

dores de energía eléctrica y obras fuera de sitios del agua potable y aguas negras", detalló Lagos.

Al ser una ciudad con poca yen en diferentes zonas de la actividad sísmica solo se deben cumplir ciertas medidas, pero debido a su superficie irregular se deben incluir obras de mitigación según el terreno, y los resultados que den los estudios de suelo.

> "El auge es en los edificios de apartamentos, en las Lomas del Guijarro es donde más edificios hay, pero también en el anillo periférico y próximamente en el bulevar Suyapa", dijo Lagos.

Estas torres también son de las principales ciudades del mejor inversión, ya que muchas tienen áreas comerciales donde sus inquilinos pueque en la capital están en cons- den realizar diversas activida-

des sin necesidad de salir, lo que viene siendo como una pequeña ciudad vertical.

"Esto es un fenómeno que está pasando en América Latina y lo mismo sucede en Tegucigalpa desde

actualidad hay varios proyectos de torres en proceso y por

Silvio Larios, director ejecutivo de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), explicó que estas megaobras verticales se hacen bajo un código de construc-

"También las alcaldías tienen regulaciones de donde se puede construir y usar varios criterios. Estamos siguiendo en México y Estados Unidos", agregó Larios.

Ante el constante crecimiento de la ciudad, estos edificios son una moderna alternativa para aprovechar el poco espacio que hay en el casco urbano de la capital ••

#### Elvis Mendoza

El Heraldo



## Espacios verdes en nuevos edificios serán obligatorios

En la zona de Lomas del

cantidad de edificios en

construcción y muchos

Guijarro es donde se

observa la mayor

que ya están en funcionamiento.

#### TEGUCIGALPA

Las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central informaron que harán modificaciones al Reglamento de Construcción para que todo edificio que construyan de forma obligatoria debe tener un espacio

En los alrededores

del bulevar Morazán

se construye el que será

el edificio más alto de

Honduras y del

Centroamérica.

triángulo norte de

Por lo que las nuevas edificaciones deben tener muros verdes, techos verdes o enerrenovable mediante paneles solares, es decir toda medida sostenible con

el medio ambiente.

Se dio a conocer que se trabaja en determinar el porcentaje que deberán tener los edificios en áreas verdes.

La mayoría de edificios

que se construyen son

en zonas residenciales.

edificios se elevan por

por lo que son de

varios pisos.

apartamentos. Los

También esto se aplicará en las urbanizaciones para que tengan un espacio más grande de áreas verdes.

En los próximos días se harán estos cambios, para que sean parte de los requisitos de construcción ••











# ¡Evolucionamos!

Llévate la moto + celular de tus sueños, en un solo crédito rápido y fácil.

Tasa + Baja, Primas Bajas, Plazos Largos





Contáctanos

9809 - 0202

www.credidemo.hn



Lunes 10 de iu 14. Metro **EL HERALDO** 

**Solidaridad** La campaña solidaria de EL HERALDO no tiene límites y llegó a la comunidad El Son para regalar cuadernos a los pequeñines que con esmero estudian en la escuela

## Maratón del Saber presente en la comunidad El Son

Solidiario El Heraldo

La Maratón del Saber



#### **TEGUCIGALPA**

El conocimiento no tiene límites en la mente humana, el brazo solidario de EL HERAL-DO tampoco tiene barreras para ayudar a través de la Maratón del Saber a aquellos niños que estudian en los rinconcitos verdes del país, como en la comunidad El Son, ubicada en el municipio de Lepaterique, Francisco Morazán, a 50 kilómetros de la capital.

Los caminos de herradura para llegar a la Escuela José Trinidad Cabañas no fueron un obstáculo para pintar de sonrisas a 72 chiquitines que con anhelo esperaban sus cuadernos para seguir aprendiendo. Los útiles escolares fueron trasladados a lomo de mula hasta la escuelita donde se donarían con mucho amor.

que EL HERALDO nos visite y nos dé este apoyo tan signifi-







"Es una bendición de Dios (1) Los niños recibieron con alegría sus cuadernos que les permitirán concluir con éxito el año escolar. (2) En un trayecto de media hora fueron trasladados los cuadernos a lomo de bestias prestadas por padres de familia del centro educativo. (3) Los cuadernos llegaron a su destino para ser donados a los niños.

cante para un niño que a veces tiene que pasar el año con un cuaderno, ya que sus padres no tienen dinero para comprarles", expresó María Almendares, directora del centro educativo. Los padres y madres de familia agradecieron a este rotativo por tan noble gesto que pinta de esperanzas a los niños de la zona. "Gracias por acordarse de nosotros...", expresó con alegría una de las madres de familia.

La noble campaña Maratón del Saber que EL HERALDO desarrolla desde hace 21 años tiene como misión entregar cuadernos y útiles escolares a miles de estudiantes de escasos recursos en las zonas más postergadas de la capital y alrededores.

"La verdad no esperaba que vinieran hasta aquí a regalarnos cuadernos", dijo con alegría la pequeña Marlen Ramos, de cuarto grado. En la comunidad El Son no existe el internet, tampoco llamadas telefónicas, y hay que caminar alrededor de media hora a pie o a caballo para poder llegar; algunos niños caminan ese trayecto todos los días para llegar a su escuelita.

Esta campaña solidaria no sería posible sin el apoyo de nuestros patrocinadores Cuadernos Quick, Santillana Honduras, Acceso Financiero y la Fundación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (Fundaupn)●●

#### Marbin López

El Heraldo marbin.lopez@elheraldo.hn

## La escasez de lluvias en mayo retrasará las cosechas de primera

Muchos campesinos de municipios aledaños al Distrito Central comenzaron sus siembras los primeros días de junio debido a la poca lluvia que cayó en algunas zonas de Lepaterique, Soroguara, Tatumbla y Güinope.

"No pudimos sembrar en mayo porque perderíamos la semilla, entonces hasta ahora en junio sembramos", indicó Víctor Hernández, quien siembra granos básicos en Lepaterique. Otros agricultores se atre- bra de granos básicos.



La falta de agua retrasó la siem-

vieron a sembrar el mes de mayo; sin embargo, perdieron la semilla por la escasa lluvia. Según testimonios de los agricultores, varios sembraron hasta tres veces sin que la semilla germinara.

"Esto implica un atraso de casi un mes en la siembra de primera", lamentó Rony Padilla, presidente de la Feria del Agricultor de Villa

Padilla manifestó que para este mes de junio, en años anteriores, había productos en el mercado; no obstante, los campesinos este año hasta ahora empiezan a sembrar debido a la escasez de lluvias en mayo●●

#### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## Castigarán a pulperos que vendan huevo caro

#### TEGUCIGALPA

La Dirección de Protección al Consumidor realizará operativos en la capital visitando pulperías que abusan del precio de los huevos. En la operación, las autoridades pedirán factura de los gastos para determinar si los pulperos venden a precios justos. "De lunes en adelante (hoy) vienen operativos y habrá sanciones para contrarrestar la especulación y usura", advirtió José Santos Cabrera, director de Protección al Consumidor ••

## Reubicarán el parqueo municipal de la antigua PC

#### TEGUCIGALPA

Debido al proyecto Nave de Carías, que inició el 10 de abril del presente año en la antigua Penitenciaria Central, la Alcaldía reubicará el parqueo municipal que funciona en el lugar. Según lo anunció José Miguel Mendoza, director de Movilidad Urbana, se están haciendo estudios para trasladarlo al corralón de Suyapa y Las Palmas, sin embargo, mencionó que "por los momentos sigue funcionando hasta que se remueva" ●●

Motro 15



# **COMUNICADO IPM**

El Instituto de Previsión Militar (IPM), comunica a los afiliados que mantienen trámites pendientes con la Institución, favor avocarse a sus oficinas principales en Tegucigalpa F.M. ubicadas en la Colonia Luis Landa, sobre el boulevard Centroamérica o a la Oficina Regional del IPM en San Pedro Sula, contiguo a la 105 Brigada de Infantería, a más tardar el viernes 28 de Junio de los corrientes atendiendo el listado siguiente:

	NOMBRE
	ABEL VASQUEZ LOPEZ
	ADAN EVELIO ESCALANTE TORRES
Š	ADIEL ARTURO LOPEZ GONZALES
	ADONIS GUSTAVO MARTINEZ MARTINEZ
	ADRIAN EDUARDO MARTINEZ SANCHEZ
	ADRIAN OKELI FONSECA ESPINAL
3	ALEJANDRO ESQUIVEL VASQUEZ
ŧ	ALEJANDRO REYES ARGUETA
Ī	ALEX DANIEL MURILLO MARADIAGA
	ALEX DANIEL PEREZ LAZO
1	ALEXANDER LOPEZ HERNANDEZ
	ALEXANDER MARQUEZ CABRERA
_	ALLAN EDGARDO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
	ALLAN OMAR AMADOR CORRALES
	ALVARO NATAEL MENDEZ ANDINO
	ALVIN ABIMAEL COREA LOPEZ
	AMAURIS ALEXIS VARGAS HERNANDEZ
	AMSTRAM CLEFORD TELETH CRUZ
_	ANA ALEJANDRA VELASQUEZ SALGADO
_	ANA RAQUEL LOPEZ SOSA
_	ANA SARAI ULLOA REDONDO
_	ANA YOLIBETH SEVILLA SIERRA
_	ANDRES ISAAC RODRIGUEZ ROSA
_	ANDY RUBEN GUNERA ZEPEDA
_	ANDY YOEL MARTINEZ GARCIA
_	ANGEL ASBEL MENDEZ VASQUEZ
	ANGEL FRANCISCO RAMOS GARCIA
_	ANTONIO BENITES AVILA
_	ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ
	ANTONIO VASQUEZ VASQUEZ
_	ANTONNY JAVIER GALLARDO DIAZ
	ANUAR ISAI LIRA VIERA
_	ARIEL ERNESTO RODRIGUEZ DOMINGUEZ
	ARLIN ERNESTO LOPEZ GONZALES
	ARLIN YOHAN RODRIGUEZ PEREZ
_	ARNOL ALDUBI MARQUEZ GARCIA
	ARNOL ENRIQUE LOPEZ
	ARNOL RONEL LOPEZ GUTIERREZ
_	ARNOLD PERDOMO GARCIA
	ARNOLDO DE JESUS MARADIAGA ARDON
	ARON PASTA VALLE
_	BAYRON ANTONIO AMAYA LOPEZ
	BAYRON DAGOBERTO ARGUETA NOLASCO
_	BAYRON OTHONIEL SANTOS ARGUETA
_	BAYRON RICARDO ARTICA MARTINEZ
_	BENDIMAN SALOMON BARAHONA ALASTERO
_	BERNARDO ORTEZ MUÑOZ
_	

N°	NOMBRE	Nº	
49	BRAYAN ARIEL HERRERA	97	DENIS
50	BRAYAN EDGARDO ZELAYA CORRALES	98	DENIS
51	BRAYAN JOSUE HERNANDEZ MEJIA	99	DERLI
52	BRAYAN OSNIEL OSORTO CARRANZA	100	DERLI
53	BRAYAN RICARDO ELVIR SILVA	101	DIONIS
54	BRYAN JAVIER SANCHEZ CASTILLO	102	DONY
55	BRYAN JOSUE MALDONADO GIRON	103	DONY
56	CARLOS ALBERTO ALFARO ESCOBAR	104	DOUG
57	CARLOS ALEJANDRO MARTINEZ AGUILAR	105	DOUG
58	CARLOS ALFREDO HERNANDEZ TOSCANO	106	EDGA
59	CARLOS ALFREDO VELASQUEZ ARRIAGA	107	EDGA
60	CARLOS EDUARDO VELASQUEZ ROMERO	108	EDGA
51	CARLOS EFRAIN GUTIERREZ MARTINEZ	109	EDGA
12	CARLOS JOEL CARDONA ALVARADO	110	EDGA
33	CARLOS MANUEL UCLES CAÑAS	111	EDIN E
34	CARLOS RAMON MUÑOZ SEVILLA	112	EDIN J
35	CARLOS RENE MARTINEZ RIVAS	113	EDIN J
56	CARMEN ROSIBEL LUNA URBINA	114	EDIN Y
17	CELSON ANTONIO BELES ROSALES	115	EDIS A
8	CESAR FERNANDO ALEMAN GODOY	116	EDIS F
99	CHESTER EVARISTO BARAHONA ALASTERO	117	EDMA
0	CHRISTIAN JEOVANNY LOPEZ OLIVA	118	EDRAS
4	CRISTHIAN DEDILSON CANTILLANO URBINA	119	EDRAS
72	CRISTHIAN JOSE CONTRERAS GUNERA	120	EDRAS
3	CRISTHIAN NEPTALI CALIX NUÑEZ	121	EDUA
4	CRISTHIAN OTONIEL ESPINOZA MURILLO	122	EDUAR
5	CRISTIAN DANERY NICOLAZ HERNANDEZ	123	EDUAR
6	CRISTIAN FERNANDO RODRIGUEZ FERRUFINO	124	EDUAF
7	CRISTIAN JOSUE CASTELLON RIVERA	125	EDUA
18	CRISTIAN OMAR GONZALEZ SILVA	126	EDUAR
9	DANERY OMAR VASQUEZ ORDOÑEZ	127	EDUIN
10	DANIA PAOLA AVILA GARCIA	128	EDUIN
н	DANIEL ALEJANDRO MORALES GARCIA	129	EDUIN
12	DANIEL MARTINEZ COREA	130	EDWA
33	DANIEL ORLANDO MONCADA ANTUNEZ	131	EDWA
34	DANILO OMAR HERNANDEZ SUCHITE	132	EDWIN
85	DANNY ANAEL AGUILAR RODRIGUEZ	133	EDWIN
86	DARBY JAIR VARELA MARADIAGA	134	EDWIN
87	DARLIG ERNAN ORELLANA MACHADO	135	EDWIN
88	DARLIN ABINAI ROCHA LAGOS	136	EDWIN
99	DARLYN JOSUE ANDINO HERNANDEZ	137	EFRAI
90	DARWIN NEFTALY COOPER WICHO	138	ELDAF
11	DAVID ISMAEL PINEDA RODRIGUEZ	139	ELDEF
12	DELMER ADAN SILVA GARCIA	140	ELEAC
3	DELMER ADONAY CORTEZ DOMINGUEZ	141	ELGAF
14	DELVIN IVAN NUÑEZ MARADIAGA	142	ELIAS
95	DELVIN JOSUE BENITEZ MEJIA	143	ELIESE
		1 1 1 2 2 2 C	

N	NOMBRE
97	DENIS JAVIER SANCHEZ VASQUEZ
98	DENISON OMAR VASQUEZ BENITEZ
99	DERLIN ANTONIO VELASQUEZ AMADOR
100	DERLIN OLOEL SANCHEZ TRIMINIO
101	DIONIS JOSUE VELASQUEZ MENCIA
102	DONY JOSIEL MARADIAGA HERNANDEZ
103	DONYS GEREMIAS COLINDRES LOPEZ
104	DOUGLAS DUBAN BENITEZ AMAYA
105	DOUGLAS LEODAN GONZALEZ VASQUEZ
106	EDGAR JAIRON GONZALES VASQUEZ
107	EDGAR JOSUE ESCOBAR VELASQUEZ
108	EDGAR NAIN DUARTE MARTINEZ
109	EDGAR SAID CASTELLANOS FERRUFINO
110	EDGARDO ALONZO FLORES GOMEZ
111	
112	EDIN EDGARDO PEREZ LAZO
113	EDIN JESIEL DOMINGUEZ CALIX
114	EDIN JOEL RODRIGUEZ MARADIAGA
	EDIN YOBANY PEREZ VILLALOBOS
115	EDIS AVILIO PINEDA LOPEZ
116	EDIS PABLO VASQUEZ GARCIA
117	EDMAN JEOVANNY NICOLAS HERNANDEZ
118	EDRAS GEREMIAS AGUILERA VARELA
119	EDRAS ONASI RODAS ALVARADO
120	EDRAS RAFAEL BONILLA SOSA
121	EDUAR JALIL MONCADA SOSA
122	EDUAR MICHAHEL HERNANDEZ HERNANDEZ
123	EDUARDO ANTONIO MARADIAGA OLIVERA
124	EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
125	EDUARDO JOSE SOTO LOPEZ
126	EDUARDO MARCELINO MOLINA ALVARENGA
127	EDUIN ARMANDO LOPEZ CRUZ
128	EDUIN FABRICIO AYESTAS VALLADARES
129	EDUIN JOVEL ALVARADO ARGUIJO
130	EDWAR DAVID MEDINA MAIRENA
131	EDWAR FRANCISCO CHAVEZ FLORES
132	EDWIN ALBERTO MARTINEZ REYES
133	EDWIN ARIEL HERNANDEZ FLORES
134	EDWIN DENILSON NUÑEZ MOLINA
135	EDWIN NAHUN NICOLAS VASQUEZ
136	EDWIN OSMAN DIAZ HERNANDEZ
137	EFRAIN GOMEZ GONZALEZ
138	ELDAR ERIK GARCIA CRUZ
139	ELDER NAHUN HERNANDEZ HERNANDEZ
140	ELEAQUIN ALEXANDER CASTILLO
141	ELGAR FABRICIO FLORES HERRERA
142	ELIAS NOE BAUTISTA AVILA
143	ELIESER ESAU HERNANDEZ VILLATORO
144	ELKIN NOE VELASQUEZ



# **COMUNICADO IPM**

El Instituto de Previsión Militar (IPM), comunica a los afiliados que mantienen trámites pendientes con la Institución, favor avocarse a sus oficinas principales en Tegucigalpa F.M. ubicadas en la Colonia Luis Landa, sobre el boulevard Centroamérica o a la Oficina Regional del IPM en San Pedro Sula, contiguo a la 105 Brigada de Infantería, a más tardar el viernes 28 de Junio de los corrientes atendiendo el listado siguiente:

N°	NOMBRE	N°	NOMBRE	N°	NOMBRE
145	ELMIN ARIEL MENDOZA LOPEZ	194	FRELYN ANTONIO OLVERA OLVERA	243	JESUS AMADO LOPEZ LARA
146	ELVIN DANIEL GARCIA MEZA	195	GABRIEL ALBERTO MEJIA HERNANDEZ	244	JESUS RIGOBERTO AMAYA VENTURA
47	ELVIN DAVID CABRERA VASQUEZ	196	GARY JOSUE CASCO HERNANDEZ	245	JEYSON JAVIER GIRON SARAVIA
48	ELVIN FABRICIO ALMENDAREZ OCHOA	197	GENIS JOHAN RIVERA MURILLO	246	JHONY ALFREDO CRUZ CORRALES
49	ELVIN FERNANDO POSADAS FUNEZ	198	GERARDO ANTONIO GIRON VASQUEZ	247	JOEL ANTONIO MURILLO AMADOR
50	ELVIN NAHUM FIGUEROA VALDES	199	GERARDO ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ	248	JOEL ANTONIO VASQUEZ VASQUEZ
51	ELVIN OMAR ORTIZ GONZALES	200	GERSON ADONAY HERNANDEZ CRUZ	249	JOHAN FABRICIO RODAS ZELAYA
2	ELVIN SAMUEL MONTES GARMENDIA	201	GERSON CERRATO SALGADO	250	JONATAN JOEL CRUZ FLORES
3	ELVIS ALEXANDER ARGUETA REYES	202	GERSON EDUARDO AGUILAR ROMAN	251	JONEL SOTO YANAL
ч	EMAR RODIBER LOBO ALEMAN	203	GERSON JAVIER NICOLAS MEJIA	252	JONNY ARMANDO ZELAYA ESPINAL
ő	EMILIO DIAZ SANTIAGO	204	GERSON LEONEL ZAPATA GOMEZ	253	JORGE ALBERTO HERNANDEZ CALIX
6	EMILIO ZAMBRANO ZAMBRANO	205	GERSY DANIEL AGUIRRE MONDRAGON	254	JORGE ALBERTO MARADIAGA VARGAS
7	EMILSON ARIEL CASTILLO HERRERA	206	GERVIN ALDAHIR ALEMAN PEREZ	255	JORGE ALBERTO TEJADA GONZALES
8	EMILSON JOSIER BARAHONA ZERON	207	GERZON ENOIM LUGO CARTAJENA	256	JORGE ANTONIO SANCHEZ BENITEZ
9	EMILSON NOEL RAUDALES LAGOS	208	GILDER MISAEL LOPEZ HERNANDEZ	267	JORGE ENRIQUE ARGUETA LOPEZ
0	ENDERSON JOSUE AGUILERA VARELA	209	GLADYS ONEYDA RAMIREZ VILLATORO	258	JORGE LUIS MIRANDA FUENTES
1	ENEMIAS DE LA CRUZ MIDENCE MARTINEZ	210	GONZALO EDGARDO ZELAYA CASTRO	259	JORGE ROLANDO OSORTO MORALES
2	ERBIN ROBERTO BETANCO PALADINO	211	GREBIS NOE ULLOA LOPEZ	260	JOSE ADALY NUÑEZ HERNANDEZ
3	ERICK CECILIO LORENZO CARRILLO	212	GREVIL OMAR FERNANDEZ PINEDA	261	JOSE ANDRES QUINTANILLA ESCALON
4	ERICK DAVID CASTRO PADILLA	213	GUILLERMO ANTONIO LOPEZ VASQUEZ	262	JOSE ANGEL URQUIA BAUTISTA
5	ERICK JAVIER ZAPATA GOMEZ	214	GUMERCINDO ESPINAL RODRIGUEZ	263	JOSE ANTONIO LAINEZ
6	ERICK JOSUE TALAVERA	215	GUSTAVO ADOLFO ESTRADA RAMOS	264	JOSE AUGUSTO SORIANO MONDRAGON
7	ERICK LEONARDO AVILA PONCE	216	GUSTAVO MISAEL MENDOZA RODRIGUEZ	266	JOSE BELTRAN GONZALEZ GARCIA
8	ERICK ROLANDO LOPEZ CARCAMO	217	HECTOR EDGARDO LOPEZ HERNANDEZ	266	JOSE DANERI FIGUEROA ARITA
9	ERICK ULICE MARADIAGA FLORES	218	HECTOR EDUARDO GUTIERREZ MEJIA	267	JOSE EDGARDO FLORES VELASQUEZ
0	ERIKA CAROLINA COLINDRES SALGADO	219	HEDMAN ADONAY GONZALES GONZALES	268	JOSE ELI VALENZUELA PONCE
1	ERIKA YESSENIA GARCIA ORELLANA	220	HEDMAN LEONEL GALEANO YANES	269	JOSE ELIAS GOMEZ VALENTIN
2	ERLIN DANERY LOPEZ SANCHEZ	221	HENRY OTONIEL SANCHEZ VASQUEZ	270	JOSE ERNAHIN CALIX LOPEZ
3	ERWIN ADALI GONZALEZ GONZALEZ	222	HIDALDO JABIER ARGUETA HERNANDEZ	271	JOSE FERNANDA MARADIAGA RAUDALES
4	ESDRAS OTNIEL CHAVARRIA MONCADA	223	HUGO NORMANDO FLORES VALERIO	272	JOSE FLORENTINO SANCHEZ FLORES
6	EUSEBIO YAREDY CRUZ HERNANDEZ	224	IGSER JAVIER CASTELLANOS ALVARENGA	273	JOSE GABRIEL PEREZ PEREZ
6	EVER ARISTIDES GOMEZ CALIX	225	INES ERLIN ANTONIO ANTUNEZ VELIZ	274	JOSE HERNAN ROBLES PERDOMO
7	EVER ISRAEL FONSECA FLORES	226	INGRID YOLIBETH JUAREZ ZUNIGA	275	JOSE ISAAC LOPEZ ALVARADO
8	EVER JOSUE MAYEN LOPEZ	227	INMER VASLIT MEJIA VELASQUEZ	276	JOSE ISADIAS MARTINEZ
9	EVIN ISSAI ANTUNEZ ANTUNEZ	228	ISMAEL MUNGUIA BARDALES	277	JOSE ISAIAS RAUDALES LOZANO
0	EXAR SAMUEL CABALLERO MERLO	229	IVIS OKELY MENDEZ MARTINEZ	278	JOSE JAIRO SANCHEZ MARTINEZ
1	EXCER ARIEL RAMOS GARCIA	230	JACOBO NAHAMAN VASQUEZ MARTINEZ	279	JOSE JAVIER CARRANZA MARADIAGA
2	FABIO CESAR MENDEZ GUERRERO	231	JACOBO SANTIAGO MENDEZ	280	JOSE LAZARO MORENO VASQUEZ
3	FABRIZIO RAFAEL LOPEZ ARNOLD	232	JAIME LEONEL JACINTO RODRIGUEZ	281	JOSE LEONEL GOMEZ GUNERA
и	FANY VANESSA CHAPAS RAMIREZ	233	JAIRO DANERYS GONZALEZ PONCE	282	JOSE LUIS ARITA LICONA
5	FERNANDO ALFREDO MERCADO COLINDREZ	234	JAIRO JOSUE SANCHEZ FLORES	283	JOSE MANUEL MARTINEZ GOMEZ
6	FERNANDO JOSE SIERRA AVILA	235	JAIRO LENIN RODRIGUEZ SEVILLA	284	JOSE MANUEL VALLECILLO CASTELLANOS
7	FILBOR DAUNS RICHARD	236	JAIRO RAMON PERALTA CRUZ	285	JOSE MARTIN BANEGAS SALGADO
8	FRANCISCO DANIEL AMADOR VALLE	237	JAIRO YANIL GONZALEZ ORDOÑEZ	286	JOSE MOISES MURILLO COREA
9	FRANCISCO JAVIER PEREZ BENITES	238	JASSON JASSIR PEREZ TABLADA	287	JOSE NATANAEL CARRILLO VENTURA
С	FRANKLIN ANDONY HERNANDEZ NICOLAS	239	JAVIER ENRIQUE VASQUEZ	288	JOSE SALVADOR SORTO LOPEZ
Ħ	FRANKLIN JOEL TORRES ALAS	240	JEFFREY ADALBERTO GUARDADO PEREZ	289	JOSE SAMUEL TABORA BARDALES
2	FREDI ORLANDO COREA HERNANDEZ	241	JENNY ROXANA PEREZ LOPEZ	290	JOSE SANTOS BUEZO MORENO
93	FREDY GUILLERMO PINEDA BOJORQUEZ	242	JENRY NORE HERNANDEZ LOPEZ	291	JOSE SANTOS GONZALEZ DOMINGUEZ

Para mayor información comunicarse a nuestros telefonos: En Tegucigalpa tel. 2239-1441 ext 1350 en San Pedro Sula Oficina Regional al tel. 2552-3437 IPM A LA VANGUARDIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Correo: floress@grupoipm.hn o www.grupoipm.hn Lunes 10 de junio de 2024 EL HERALDO Metro .17



# **COMUNICADO IPM**

El Instituto de Previsión Militar (IPM), comunica a los afiliados que mantienen trámites pendientes con la Institución, favor avocarse a sus oficinas principales en Tegucigalpa F.M. ubicadas en la Colonia Luis Landa, sobre el boulevard Centroamérica o a la Oficina Regional del IPM en San Pedro Sula, contiguo a la 105 Brigada de Infantería, a más tardar el viernes 28 de Junio de los corrientes atendiendo el listado siguiente:

N°	NOMBRE	N.	NOMBRE	Nº	NOMBRE
292	JOSE VALENTIN HERNANDEZ GUTIERREZ	341	LEONEL VASQUEZ VASQUEZ	390	MERCY ISABEL MEJIA BUESO
293	JOSE WILFREDO ESPINOZA FLORES	342	LESTER ALEXANDER MOLINA RUIZ	391	MIGUEL ALBERTO MONTES MONTES
294	JOSNY ROBERTO PONCE MADRID	343	LESTER LENIN LOPEZ ALVARADO	392	MIGUEL ANGEL LORENZO ARGUETA
295	JOSUE ALEXANDER ALMENDARES FLORES	344	LESTER NAHUN SOSA MEJIA	393	MIGUEL ANGEL PERDOMO MEMBREÑO
296	JOSUE ANTONIO CARDONA POSADAS	345	LINO HUMBERTO GONZALES APARICIO	394	MILTON ADAN MARTINEZ FUNES
297	JOSUE ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	346	LIZZY IDANIA SIERRA SALGADO	396	MILTON EDUARDO SANCHEZ FLORES
298	JOSUE ARIEL RIVERA GUZMAN	347	LORENZO HERNANDEZ AMAYA	396	MILTON EMERSON CARAZO MONCADA
299	JOSUE ISAC RODRIGUEZ FLORES	348	LOURDES DELCARMEN SANCHEZ CASTILLO	397	MILTON ENOC GUILLEN MONCADA
300	JOSUE JOHAN RIVERA MARTINEZ	349	LUIS ALFREDO RAUDALES CHIRINOS	398	MILTON VALENTIN RAMOS ALVAREZ
301	JOSUE VAYRON VEGA CRUZ	350	LUIS ALONSO MEJIA LEMUS	399	MOISES ISAIAS MEZA REYES
302	JUAN BAUTISTA SEVILLA ORTEZ	351	LUIS EDUARDO GALEAS MEJIA	400	NAHUN EZEQUIEL DESDICHO VASQUEZ
303	JUAN CARLOS ALVARENGA SOSA	352	LUIS ENRIQUE ARZU GUZMAN	401	NAHUN GABRIEL RODAS VERDE
304	JUAN CARLOS AMADOR RODRIGUEZ	353	LUIS ENRIQUE LOPEZ GOMEZ	402	NAPOLEON EDILBERTO RIVERA MEJIA
305	JUAN CARLOS ESPINOZA CERRATO	354	LUIS FERNANDO ARDON GARCIA	403	NATANAEL ROQUE SANTOS
306	JUAN CARLOS GUERRA MANCIA	355	LUIS GERARDO MEZA FLORES	404	NEFTALI GARCIA DOMINGUEZ
307	JUAN CARLOS LARA PORTILLO	358	LUIS RENATO MEJIA VENTURA	405	NELMI YAMILETH CABALLERO MORENO
308	JUAN CARLOS SANCHEZ HERNANDEZ	357	LUVIN ISMAEL LAGOS AGUILERA	406	NELSI ESTEFANI GARCIA SANCHEZ
309	JUAN CARLOS VELASQUEZ ANDRADE	358	MACK CRISTHOPER CRUZ WILSON	407	NELSON ALEXANDER RAMOS PEREZ
310	JUAN DE JESUS ESPINAL MENDEZ	359	MANUEL ADONY LOPEZ LOPEZ	408	NELSON DANIEL PERDOMO PEREZ
311	JUAN EDGARDO MARTINEZ GOMEZ	360	MANUEL ANTONIO GALINDO VASQUEZ	409	NELSON GEOVANNY OSEGUERA LOPEZ
312	JUAN GUADALUPE MURCIA GABARRETE	361	MANUEL DE JESUS LICONA PINTO	410	NELSON RAUL URQUIA VASQUEZ
313	JUAN JOSE REYES SOSA	362	MARBIN NOEL PEREZ PEREZ	411	NELSON YOBANI VASQUEZ PEREZ
314	JUAN MANUEL POSADAS RIVAS	363	MARCIAL ESTEVAN SANCHEZ VALDEZ	412	NELSON YOVANI GARCIA SANCHEZ
315	JULIO BAUTISTA BAUTISTA	364	MARCOS ANTONIO HERNANDEZ GARCIA	413	NEVIS JOSUE ESTRADA VALLECILLOS
316	JULIO CESAR ELIAS HERNANDEZ	365	MARCOS ANTONIO VASQUEZ MEZA	414	NICOLAS MENDEZ VASQUEZ
317	JULIO MAURICIO ORTEZ ORTIZ	366	MARCOS JOEL MOLINA SARMIENTO	415	NILSON DANILO LOPEZ LOPEZ
318	JULISSA CAROLINA VELASQUEZ ZAPATA	367	MARCOS TULIO BELTRAND BAQUEDANO	416	NILYIN ONIEL SANCHEZ BETANCO
319	JUNIOR JEOVANNY VASQUEZ REYES	368	MARIA DE LOS ANGELES TORRES GOMEZ	417	NIXON ALEXI IZAGUIRRE GARCIA
320	JUNIOR LEONEL TORRES HERNANDEZ	369	MARIO ALEXANDER CRUZ AGUILAR	418	NOE GREGORIO VASQUEZ SIERRA
321	KELVIN ANTONIO CRUZ ZEPEDA	370	MARIO ANTONIO CASTRO HERNANDEZ	419	NOE ORLANDO MARTINEZ GONZALEZ
322	KELVIN ORLANDO VALERIO MONTALVAN	3871	MARIO IVAN SANTOS HERNANDEZ	420	NOLVIA ESPERANZA MARTINEZ NICOLAS
323	KELVIN REYES PAZ	372	MARIO JOSE VARELA MONCADA	421	NOLVIN ALFREDO OSORIO MONJARREZ
325	KELVIN SAMAEL BETANCO RODRIGUEZ	374	MARLON ADALY ALFARO FLORES	423	NORGEN EDUARDO SILBA CARCAMO
326	KENETH EXAU MEDINA SOSA	375	MARLON DANILO CABRERA CASTILLO	424	NORLAN NOE HERNANDEZ TOSCANO
327	KEVIN ALTONIO MARTINEZ PORRIGUEZ	376	MARLON DE JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ	425	NORLAN NOE MARTINEZ DELCID
328	KEVIN ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ  KEVIN ARIEL NICOLAS CARRILLO	377	MARLON RODRIGUEZ JIMENEZ  MARVIN FERNANDO ULLOA ZELAYA	426	NORMA YANORI LAGOS FLORES  ODANEL ABISAI MONJARREZ RODRIGUEZ
329	KEVIN ARIEL RICOLAS CARRILLO  KEVIN ARIEL REYES HERNANDEZ	378	MARVIN HERNANDO OLLOA ZELAYA  MARVIN HERNAIN TORRES NEANEZ	427	OLIVER GABRIEL LUGO ANDRADE
330	KEVIN DAVID ORELLANA VILLANUEVA	379	MARVIN HERNAIN TORRES NEANEZ  MARVIN SAUL VASQUEZ CABRERA	428	OLIVER GABRIEL LOGO ANDRADE  OLMAN OMAR FLORES FLORES
331	KEVIN DUVAN ALVARADO RODRIGUEZ	380	MAUDIEL ANAEL ROSALES MARTINEZ	429	OLMAN YANIL HERRERA RIVERA
332	KEVIN EDGARDO GARCIA GARCIA	381	MAUDIEL DE JESUS SANCHEZ PEREZ	430	OLVIN ADALID AMAYA ALTAMIRANO
333	KEVIN EDUARDO MENDOZA MENDOZA	382	MAYNOR ALEXANDER ZAMBRANO CONTRERAS	431	OLVIN ALEXANDER SANCHEZ LOPEZ
334	KEVIN ISAAC EUCEDA SUAZO	383	MAYNOR DANILO RODRIGUEZ GOMEZ	432	OLVIN ANIBAL SANCHEZ ESPINAL
335	KEVIN ISAIAS TREJO SALGADO	384	MAYNOR DAVID GOMEZ VASQUEZ	433	OLVIN NOEL RODRIGUEZ LOPEZ
336	KLEINER DIDIER GARCIA CHAVARRIA	385	MAYNOR DAVID PERDOMO VILLANUEVA	434	OLVIN ROBERTO REINA LEON
337	LANDY OTONIEL RAMOS MIRANDA	386	MAYNOR MISAEL HERNANDEZ VIERA	435	OMAR ALEXIS DUARTE SUAREZ
338	LAUREN YAMILETH CASTRO FLORES	387	MAYNOR PORTILLO LARA	436	OMAR ANTONIO MARTINEZ CANALES
339	LENAR JOSUE GONZALES ZEPEDA	388	MAYNOR YOVANY CASTILLO RIVAS	437	OMAR ANTONIO OSORIO TERCERO
340	LENIS ORESTER LOPEZ CATALAN	389	MELBIN RAUL HERNANDEZ LOPEZ	438	OMAR DARIO MEDINA CALIX
2000	AND THE STREET HIS HAVE NOW AND MAINTAIN.	1	ATTEMPT OF THE STATE OF THE STA		with the feet the second of the feet



# **COMUNICADO IPM**

El Instituto de Previsión Militar (IPM), comunica a los afiliados que mantienen trámites pendientes con la Institución, favor avocarse a sus oficinas principales en Tegucigalpa F.M. ubicadas en la Colonia Luis Landa, sobre el boulevard Centroamérica o a la Oficina Regional del IPM en San Pedro Sula, contiguo a la 105 Brigada de Infantería, a más tardar el viernes 28 de Junio de los corrientes atendiendo el listado siguiente:

N°	NOMBRE		N°	NOMBRE
139	OMAR FRANCISCO OYUELA MORENO		488	ROGER MAUDELI SORTO HERNANDEZ
140	ORLAN ARIEL GARCIA LOPEZ		489	ROLANDO JOSUE GUZMAN ZAVALA
441	ORLANDO HERNANDEZ PINEDA	71	490	RONAL ARIEL LORENZO VASQUEZ
142	ORLANDO MENDEZ GONZALEZ	71	491	RONAL ARNALDO MENDOZA MIDENCE
143	ORLANDO OTONIEL CRUZ MALDONADO	$\neg$ [	492	RONAL MAUDIEL HERNANDEZ SANCHEZ
144	ORLIN YOVANI DOMINGUEZ CANALES	71	493	RONY GERARDO VASQUEZ HERNANDEZ
145	OSCAR ALEXIS VALLECILLO GONZALES		494	RONY MENDOZA CRUZ
446	OSCAR ALFREDO FUNES LAZO	٦ſ	495	RONY OMAR CRUZ VELASQUEZ
447	OSCAR ANSELMO RAMOS RAMOS	7	498	ROSA ANABEL GARCIA CALIX
448	OSCAR ARNULFO COELLO ALVARADO	$\neg$ [	497	ROSA MARGARITA SOSA PERES
149	OSCAR DAVID GARCIA AYESTAS	71	498	ROSBI CRUZ GOMEZ
150	OSCAR DAVID TORRES SANCHEZ	7	499	RUBEN ADONIS ORDOÑEZ ORDOÑEZ
151	OSCAR EMILIO ZUNIGA ARDON	71	500	RUBEN DARIO GOMEZ REQUENO
452	OSCAR FAVIAN RIOS AGUILAR		501	SAMUEL DAVID LICONA SALGADO
153	OSCAR FELIPE ROMERO GALLEGO	$\exists$	502	SAMUEL SALGUERO CORTEZ
154	OSCAR JAVIER FLORES VALLEJO	7	503	SANDRO EMANUEL GARCIA BEJARANO
155	OSCAR MAURICIO FLORES ISIDRO	71	504	SANTOS ABILIO MARTINEZ MARTINEZ
156	OSMAN ARIEL HERNANDEZ SANCHEZ	71	505	SANTOS ADALID DIAZ GONZALES
157	OSMAN NOE CASTILLO ANDINO	71	508	SANTOS ALFONSO GARCIA
158	OSMIN EFRAIN HERRERA CALIX	71	507	SANTOS BRAULIO HERNANDEZ HERNANDEZ
159	OSMIN JAVIER VENTURA MEJIA	71	508	SANTOS DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ
001	OSVAL STANLEY BONILLA MARTINEZ	71	509	SANTOS EDILBERTO PEREZ GONZALEZ
181	OSWALDO ROMERO HERNANDEZ	٦t	510	SANTOS EMILIO PEREZ MEJIA
162	PABLO FERNANDO GARCIA CASTELLANOS	71	511	SANTOS JACOB FUNEZ SORTO
163	PABLO WALTER MARTINEZ MORALES	٦t	512	SANTOS MARGARITO MIDENCE HERNANDEZ
164	PASMINIO SAMBOLA NIXON	71	513	SANTOS OMAR GARCIA NUÑEZ
165	PEDRO ANTONIO AGUILAR VASQUEZ	71	514	SANTOS WILMER PADILLA LOPEZ
166	PEDRO ANTONIO GONZALEZ CHAVEZ	11	515	SAUL HUMBERTO AGUILAR VASQUEZ
187	PEDRO ANTONIO VALLEJO PEREZ	71	516	SAUL RENIERY HERNANDEZ MEJIA
168	PEDRO DE JESUS NAJAR GUILLEN	٦t	517	SELVIN ALEXI HERNANDEZ GARCIA
169	PEDRO ORLANDO MARTINEZ MEMBREÑO	11	518	SELVIN ALEXIS MALDONADO GUTIERREZ
170	RAFAEL ARCANGEL CALIX CARREON	٦ŀ	519	SELVIN ALFREDO ALEMAN RUIZ
471	RAMON ALEXANDER CORRALES CERRATO	٦ŀ	520	SELVIN DANIEL MENDEZ ZEPEDA
472	RAQUEL ABIGAIL ORTEZ SILVA	71	521	SELVIN RONALDO SANCHEZ GOMEZ
473	RAUL ANTONIO CERRATO GOMEZ	٦ŀ	522	SENDER RODRIGO URBINA CUNIGHAM
474	RAUL LOPEZ VASQUEZ	11	523	SERGIO ANTONIO CHIRINOS FUENTES
475	REDIN FRANCISCO RODRIGUEZ ZAVALA	71	524	SERGIO MAURICIO ZUNIGA TURCIOS
476	REDIS NECTALY SOLIS ZELAYA	٦ŀ	525	SERGIO NOEL ORTIZ ORTIZ
477	RENIERIS ALEXANDER ORDOÑEZ HUETE	1	528	SERGIO RONALDO LINARES VELASQUEZ
478	REYNA YOLIBETH AMAYA RUBI	11	527	TEOFILO ARTURO FUNES FUNES
179	RICARDO CASTRO PINEDA	1	528	TORIBIO GUSTAVO GUILLEN ALFARO
180	RIDEL AVILIO CANTARERO VELASQUEZ		529	VICTOR MANUEL TOLEDO GUTIERREZ
181	ROBER ANDRES FUNES ORTEGA	1	530	VICTOR MOISES SANCHEZ TORRES
182	ROBERTO CARLOS ARDON VALLE	$\dashv$	531	WALNER ADONAY BARAHONA VILLEDA
83	ROBIN ABANORY AGUILAR DEGRANDEZ	1	532	WALTER DAVID LOPEZ VASQUEZ
184	RODOLFO ADALID OCHOA VARELA	$\dashv$	533	WALTER JOEL GONZALEZ ORELLANA
485	ROGER ALBERTO MONTECINO GOMEZ		534	WALTER ONIEL HERNANDEZ CARRANZA
486	ROGER DANIEL BRIONES REYES	-11	535	WALTHER LEODAN LEON CALIX
487	ROGER ISAI PEREZ LOPEZ	$\dashv$	538	WETNER JACKUAREL SALOMON

N°	NOMBRE
537	WILFREDO AGUILAR GONSALEZ
538	WILFREDO MEMBREÑO LOPEZ
539	WILIAMS NAIN MEJIA MEJIA
540	WILIAN ALEXANDER RODRIGUEZ BARDALES
541	WILIAN JOSE CACERES PEREZ
542	WILIAN JOSE RAMIREZ VASQUEZ
543	WILLFHER ALEXANDER SANCHEZ CHIRINOS
544	WILLIAN ANTONIO MENDEZ FLORES
545	WILLIAN ROLANDO SOSA SALCEDO
546	WILMER ALEXIS GARCIA CARDENAS
547	WILMER ALFREDO CASTELLANO CARRASCO
548	WILMER DANIEL AVILA CASTRO
549	WILMER MATUTE PACHECO
550	WILMER MISAEL TURCIOS MARTINEZ
551	WILMER NOEL FUNEZ PALMA
552	WILMER ORLANDO LOPEZ
553	WILSON ANAEL COREA MENDOZA
554	WILSON MISAEL URQUIA GALEAS
555	WINSTON TRINO MANUEL
556	XAVIER LEONARDO TORREZ PAVON
557	YEISON MANUEL CALDERON MIRANDA
558	YERLIN JEOVANNY GALO ALVAREZ
559	YEYSON NORIEL CASTELLANOS OSEGUERA
560	YIMI YOHEL ALMENDARES SERVELLON
561	YIMY ALEJANDRO ZALAZAR HERNANDEZ
562	YONATAN ANTONIO GIRON NUÑEZ
563	YONATHAN JOSUE OSEGUERA LAINEZ
564	YONDER ALEXANDER RODRIGUEZ HERVACIO
565	YONSI JOSUE LOPEZ VASQUEZ
566	YONY ONANDY GARAY GODOY
567	YULIN DARIEL PEREZ FUENTES
568	YUNI MATEO LOPEZ GARCIA
569	YUNIOR ASTENIO PACHU NORALES
570	YUNIOR FERNANDO VALLE CARDOZA
571	YUNIOR FRANCISCO SALGADO SALGADO
572	YUNIOR PRESENTACION RAMIREZ RODRIGUEZ

Para mayor información comunicarse a nuestros telefonos: En Tegucigalpa tel. 2239-1441 ext 1350 en San Pedro Sula Oficina Regional al tel. 2552-3437 IPM A LA VANGUARDIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Correo: floress@grupoipm.hn o www.grupoipm.hn Lunes 10 de junio de 2024
EL HERALDO

Metro .19



## **WHANKOOK** es INNOVACIÓN



## **TECHNOLOGÍA X-FRAME**



#### Mayor potencia de arranque





#### Sin Mantenimiento

#### Rejilla con el borde redondeado

redondeado Impide el cortocircuito, que es la causa principal de acortar la vida, evitando el crecimiento de la rejilla y daños en el sobre.

#### Diseño Optimo

Con menor resistencia eléctrica y camino corto, nos proporciona mayor potencia de arranque.

#### Rejilla en forma de ondas

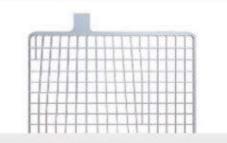
Evita la perdida de los materiales activos, aumentando la conductividad eléctrica

#### Textil Especial

Mejora la conductividad y durabilidad, garantizando un desempeño eficiente durante toda la vida.

#### Nivel de electrolito optimizado

Contiene nivel de electrolito optimizado en las condiciones del usuario, alargando la vida útil.







San Pedro Sula: 3 ave., 8 calle, S.O. No. 52, PBX: 2553-0064 San Pedro Sula: Colonia Altamira, 21 calle, S.O. Bulevar del Sur / © 9445-6002 Tels.: 2580-3125, 2580-3126

Comayagüela: 5 y 6 ave., 9 calle, Tel.: 2280-4630, 2237-2990, 2237-0037 Tegucigalpa: Final Bulevar Morazán, Tel.: 2236-5512









**ENCUENTRALAS EN:** 

#### PAPERDEPOT / CONSTRUDEPOT

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, Bo. Los Andes entre 8 y 9 calle N.O. Teléfono: PBX (504) 2558-2800

Gasolinera Texaco: Barrio Las Acacias 10 y 11 Calle 3 Avenida San Pedro Sula Teléfono: (504) 2561-4570

#### Banco Promerica mayo 2024

#### Tasas de interés de tarjetas de crédito anualizadas, mínimas y máximas por producto y moneda

Productos		Vacional	Moneda Extranjera	
Froductos	Minima*	Maxima	Minima	Maxima
Mastercard Promerica Black, Visa Premia Infinite (Tasa Preferencial)	25.00%	40.00%	40.00%	40.00%
Mastercard Promerica Black, Visa Premia Infinite, Mi Tarjeta Black	25.00%	48.12%	40.00%	40.00%
Visa Iberia Infinite, Copa Infinite	25.00%	48.12%	48.12%	48.12%
Visa Premia Platinum, Visa Mi Tarjeta Platinum, Visa Promerica Mas Platinum, Visa Super Premia Platinum, Visa Iberia Platinum, Mastercard Promerica Platinum, Mastercard Super Premia Platinum, Copa Platinum	25.00%	48.12%	48.12%	48.12%
Visa Premia Local, Visa Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras Local	25.00%	48.12%	N/A	N/A
Visa Promerica Ideal Clasica	25.00%	48.12%	48.12%	48.12%
Visa Premia Clasica, Visa Mi Tarjeta Clasica, Visa Colegio De Ingenieros Civiles De Honduras Clasica, Visa Promerica Mas Clasica, Visa Super Premia Clasica, Visa Universidad Jose Cecilio Del Valle Clasica, Visa Promerica Ideal Clasica, Mastercard Super Premia Clasica	25.00%	48.12%	48.12%	48.12%
Visa Premia Dorada , Visa Mi Tarjeta Dorada, Visa Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras Dorada, Visa Promerica Más Dorada, Visa Super Premia Dorada, Mastercard Promerica Dorada, Mastercard Spirit Dorada, Mastercard Super Premia Dorada	25.00%	48.12%	48.12%	48.12%
Visa Premia Business	48.12%	48.12%	48.12%	48.12%

Notas adaratorias: Indicar si induye extrafinancimiento, así como otra información relevante



<sup>&</sup>quot;Tasa minima en moneda nacional incluye extrafinanciamientos, no considera extrafinanciamientos comerciales al 0%. N/A - No ambina

Lunes 10 de jur junio de 2024 **EL HERALDO** 20.

# Vida



**CELEBRACIÓN** 

## ESTA PROM: UNA NOCHE GALÁCTICA PARA 68 SENIORS DE MACRIS SCHOOL

Bajo un tema espacial Los futuros universitarios hicieron su ansiada entrada al salón de eventos acompañados de disfrazadas de astronautas que reforzaban la temática galáctica de la fiesta: Out of



#### **TEGUCIGALPA**

En una velada que mezcló elegancia, emoción y un toque de magia cósmica, los 68 seniors de Macris School celebraron su prom en el Hotel Honduras Maya. El evento, orquestado por Elvin Contreras, se convirtió en una noche que será recordada por siempre, tanto por los graduandos como por sus familiares y amigos.

La atmósfera se llenó de un toque melodioso con canciones emblemáticas como As it Was, The Scientist y A Sky Full of Stars, magistralmente interpretadas al violín, añadiendo un aire de elegancia y emotividad al tradicional desfile de los descendieron uno por uno las de fiestas, exactamente a las

**Los seniors** 

estuvieron

alegres en la

pista de

baile

mientras

coreaban

diversos hits

musicales.

tonos plateados. Las bolas disco, guirnaldas de cristal y orquídeas acompañadas de tupidos follajes naturales añadieron un toque de sofisticación y encanto. Abajo, sus padres esperaban con sonrisas de orgullo y lágrimas de emoción, recordando aquel primer día de kínder de

sus hijos mientras los veían dar el último paso en su añorado instituto.

El punto culminante de la noche llegó con la entrada nuevos profesionales, quienes triunfal de los seniors al salón emotivo discurso de Adriana

escaleras engalanadas en 10:15 de la noche, al ritmo

enérgico de Fireball de Pitbull. Los graduandos hicieron su ingreso entre nubes de humo y una lluvia de confeti, mientras familiares y amistades los recibían con júbilo y aplausos, sellando así la transición de los estudiantes hacia una nueva etapa de sus vidas.

El siguiente momento de la noche estuvo marcado por la espiritualidad y la reflexión. El senior Rafael Elvir abrió con una oración, seguida por el

Colindres. Sus palabras resonaron profundamente entre los asistentes al recordar los años compartidos y los lazos forjados en medio de la incertidumbre del futuro, animando a sus compañeros a tomar sabiamente las riendas de su destino.

Acto seguido, Alejandro Ávila se dispuso a pronunciar unas palabras para el brindis, ofreciendo una reflexión cargada de optimismo y esperanza. Con una copa en alto, Ávila proclamó: "Salud por nosotros, por nuestro pasado, presente y futuro, y Long Live Seniors 2024". Este brindis no solo fue un homenaje a los años compartidos, sino también un augurio de los logros y aventuras que están por venir.

La fiesta bailable se extendió hasta la madrugada, con los seniors y sus invitados disfrutando de cada momento, celebrando con alegría y una energía inagotable. La noche Out of this World se convirtió en una leyenda de recuerdos imborrables, marcando el fin de una era y el inicio de un prometedor crecimiento para los seniors de Macris School

**Vida** .21 Lunes 10 de junio de 2024 **EL HERALDO** 

#### Más allá de las vicisitudes...

Un detalle conmovedor de la noche fue la presencia del senior Edwin Salgado, quien a pesar de haber sufrido un accidente días antes, no dejó que le impidiera asistir a su

noche de prom. Su resiliencia y entusiasmo fueron un testimonio de la fortaleza y el espíritu de camaradería que define a la promoción 2024 de la Macris School.





Heraldo y Adriana Rosales.

Ángel Velásquez y Marisol Cálix. Angeli Carbajal y Adriana Villalta. Álvaro y Carola Ramírez.

Arnold Sabillón y Marcela Molina.





Claudio y Andrea Chávez, y Lucía Martínez.



Deydred Lizano, Matilda Flores, Natalia Fonseca y Arianna Pérez.



Wilfredo Castillo, Leonel Juárez y Myles Figueroa.

Lunes 10 de jui 22. **Vida EL HERALDO** 

## Espectáculos

**MÚSICA** 

# EL DISCO DE KATE HUDSON ESTÁ ENTRE LOS DIEZ MÁS VENDIDOS EN EUA

LA ACTRIZ DE HOLLYWOOD LE HA PUESTO PAUSA A LA CARRERA QUE LA LLEVÓ AL ESTRELLATO Y PRUEBA SUERTE CON SU SUEÑO DE SER CANTANTE

#### **ESTADOS UNIDOS**

Como una de las "sorpresas más placenteras del año" fue calificado por la revista Rolling Stone el primer material musical de la actriz, y ahora cantante. Kate Hudson.

Tras una reconocida carrera en el cine, la artista ha decidido probar suerte como cantante, y el pasado 17 de mayo lanzó su álbum debut como solista, Glorius, que al día de hoy es uno de los diez discos más vendidos en Estados Unidos.

A los 45 años cualquiera podría decir que ya es tarde para lanzarse a aventuras como esta y dejar el confort de

#### La actriz ha contado que

intentó iniciar su carrera musical a los 30, pero alguien le dijo que ya estaba demasiado "vieja".

lo que ya está logrado desde hace años, pero Hudson ha tomado el testigo de otros colegas suyos que pudieron probar cuando decidió cantar por las mieles del éxito a los 40, Morgan Freeman. Finalmente, Ángeles, una versión de nunca es tarde...

viaja entre ritmos de rock clási- resto ahora es historia

co, blues y country con canciones escritas por ella misma.

Linda Perry, la productora de artistas como Adele, Christina Aguilera o Pink, es la máxima responsable de que Hudson haya dado este paso. "Debería haberse dedicado a la música porque es toda una estrella del rock", ratificó recientemente en la revista People. La llegada de la actriz a la música fue algo inesperado, y todo comenzó videollamada en una acción como Sia, y a los 50, como benéfica de un colegio de Los Firework de Katy Perry. Y Con Glorious, Kate Hudson ahora vamos a decir que... el



Kate Hudson compuso las doce canciones que conforman su primer álbum como solista.

## PARIS JACKSON Y ESTER EXPÓSITO SE IGNORAN EN EVENTO



Aunque un grupo defiende a Jackson y otro a Expósito, lo cierto es que ambas se notan incómodas.

Paris Jackson y Ester Expósito to de moda en España. han estado bajo la mira de los

mutuamente durante un even-

Jackson, hija del "rey del internautas luego de que se pop" Michael Jackson, y publicaran videos donde se Expósito, famosa desde su observa a las dos estrellas del participación en "Élite", la entretenimiento ignorándose serie de Netflix, coincidieron diario@elheraldo.hn

en un desfile de moda en España. En los videos que circulan en internet se ve que la actriz española llega y saluda a Jackson, se dan la mano pero inmediatamente Expósito voltea y deja fuera de acción a la estadounidense, que se nota visiblemente incómoda. De ahí en adelante ambas no vuelven a mirarse y mucho menos dirigirse la palabra. La incomodad entre las dos es notable.

"Paris Jackson está preciosa, qué belleza. La otra está Ok, pero Jackson se ve muy bien. Tiene presencia imponente, borra a las que estén al lado", "No me gustó cómo trató Paris a Ester... la ignoró muy feo", "Muy arrogante la hija de Michael", "La nieta e hija de dos reyes de la música, se nota", son algunos de los comentarios de los internautas • •

#### Redacción

El Heraldo

#### >En corto

#### Luke Newton da detalles de escena con Nicola Coughlan



Inglaterra. La escena del espejo, una de las más esperadas de la segunda parte de la tercera temporada de The Bridgerton, fue una de las más complicadas para los actores Luke Newton y Nicola Coughlan. Se reveló que fueron tres días de rodaje, en un set cerrado con pocas personas. "Recuerdo que mi enfoque estaba en apoyar a Nic y asegurarme de que se sintiera cómoda en el set y en ese ambiente", explicó Newton.

#### Cancelan concierto de Carin León por tiroteo previo

México. Carin León iba a realizar un concierto el sábado en Baja California, pero un tiroteo horas antes del show llevó a la cancelación. Según reportes, sujetos armados causaron daños en el recinto Arena Valle de Guadalupe, en una supuesta amenaza contra el artista.

#### Universidad le retira título honorario a Sean "Diddy" Combs

**EUA.** La Universidad de Howard revocará el doctorado honorario otorgado a Sean "Diddy" Combs en 2014 y devolverá su donación de 1 millón de dólares. La decisión de la junta directiva fue unánime, tras acusaciones de agresión contra el artista.



#### ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA LUGAR: Audiovisuales Edificio B2 (Facultad de Ingeniería) DIA: 20 de junio de 2024 HORA: 10:00 AM PRIMERA CONVOCATORIA 10:30 AM SEGUNDA CONVOCATORIA

#### AGENDA:

- 1. Comprobación del Quórum.
- 2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 4. Informe de la Junta Directiva y Financiero ADUNAH año 2023.
- Informe del Comité Electoral.
- 6. Informe del Representante del INPREUNAH
- 7. Elección de la Junta Directiva 2024 2026
- 8. Elección del Representante Propietario y Suplente ante el Inpreunah 2024 -
- 9. Elección del Representante Propietario y Suplente ante el CGCD 2024 2026
- 10. Problemática del Personal Docente de la UNAH
- 11 Puntos Varios
- 12. Cierre de la Sesión.

Junta Directiva Tegucigalpa M.D.C, lunes 10 de junio de 2024

#### **AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: que este Tribunal de Justicia en el expediente registrado con número 0801-2024-00989-CV, de fecha diecisiete de abril del dos mil veinticuatro, se dictó sentencia en la que su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante este despacho de Justicia por el abogado PATRICK PAMILO RIVERA VALLADARES, en su condición de representante procesal de los señores CECILIA MICHEL NAVARRO MARTINEZ, y JOSE ANTONIO NAVARRO MARTINEZ.-SEGUNDO: Declarar herederos ab-intestato a los señores CECILIA MICHEL NAVARRO MARTINEZ, y JOSE ANTONIO NAVARRO MARTINEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor JOSE ANTONIO NAVARRO GUIFARRO (Q.D.D.G.) y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-TERCERO: Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.-CUARTO: Transcurrido el termino antes señalado se extienda a los interesados certificación integra del presente fallo para que se hagan las: Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa, M.D.C, 15 de mayo del 2024

**Dolores Virginia Raudales Andrade** Secretaria Adjunta





#### AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

#### REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

SUMINISTRO DE "PAQUETES DE MATERIAL FUNGIBLE PARA CENTROS EDUCATIVOS PREBÁSICA"

#### LPN-006-SE-SDGEPB-DGA-2024

- La Secretaria de Estado en el Despacho de Educación invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-006-SE-SDGEPB-DGA-2024 a presentar ofertas selladas para el SUMINISTRO DE "PAQUETES DE MATERIAL FUNGIBLE PARA CENTROS EDUCATIVOS DE PREBÁSICA"
- 2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de la Fuente 11 (Fondos Nacionales).
- 3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Dirección General de Adquisiciones, Abg. Jan Cirus Majano Claros, Director General de Adquisiciones, teléfono, 2226-6200 Ext. 1124, en la dirección indicada al final de este llamado, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., o mediante solicitud por correo electrónico a la dirección: direccion.adquisiciones@se.gob.hn. A partir de su publicación el día lunes 10 de Junio de 2024. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn) en la misma fecha antes indicada
- 5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Ier. nivel del Edificio Cuerpo Bajo B, Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., de la Secretaria de Educación, a más tardar a las 2:00 p.m. del día lunes 22 de julio de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:15 p.m. del lunes 22 de julio 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantia de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de

Tegucigalpa, M. D. C. 10 de junio del 2024 LICENCIADO TAINE TENDE GÓDRÍGUEZ SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACTIO DE EDUCACIÓN POR LEY



#### CONVOCATORI

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil Equidad Compañía de Seguros, S.A., convoca a todos sus Accionistas a la XXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo en el salón Célebre del Hotel Plaza Juan Carlos ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, el 28 de junio de 2024, a las 9:00 a.m., para tratar los asuntos ordinarios descritos a continuación:

#### AGENDA

- 1. Comprobación del Quórum,
- Apertura de la sesión de la XXVI Asamblea General Ordinaria.
- 4. Invocación del movimiento Cooperativista Hondureño.
- Minuto de Silencio.
- Conocimiento y/o Aprobación de Políticas y Otros Documentos de Gobierno Corporativo:
  - 6.1. Conocer la Política de Comunicación y Resolución de Conflictos entre los miembros del Consejo de Administración y los demás Grupos de Interés.
  - 6.2. Aprobar la Política de Responsabilidades y Atribuciones del Comisario.
  - 6.3. Aprobar el Plan de Trabajo del Comisario.
     6.4. Aprobar las Políticas para la Selección,
  - Evaluación, Formación y Sucesión de los Miembros del Consejo de Administración v Comisario.
- 7. Suspensión de medidas COVID-19 en las Pólizas de Seguro Colectivo de Vida sobre Ahorro v Aportaciones, Amparo Fúnebre v Seguro Colectivo de Vida para protección de Préstamo.
- Lectura de Certificación emitida por el Consejo de Administración de la Sociedad, de los candidatos al cargo del Comisario Suplente.
- Nombramiento del Comisario Suplente.
- Juramentación y Toma de Posesión del Comisario Suplente.
- Acuerdos y Resoluciones.
- 12. Nombramiento de Ejecutor Especial de los Acuerdos.
- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la XXVI Asamblea General Ordinaria de
- 14. Cierre de la XXVI Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

En caso de no reunirse el número de acciones representadas necesarias para su instalación: la Asamblea Ordinaria, se desarrollará en segunda convocatoria conforme lo establece el Código del Comercio en su artículo 181, en el mismo lugar, el 29 de junio de 2024, a las 9:00 a.m. con los Accionistas presentes y debidamente acreditados.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de junio, 2024.



Firmado digitalmente por Maria Argentina Cabrera López
Fecha: 2024.06.04 21:31:36
Const.io DE ADMINISTRACIÓN -06 '00 '



Lunes 10 de jui 24. **Vida EL HERALDO** 





## **OPTIMICE EL TIEMPO** EN SU JORNADA LABORAL

#### Adopte estrategias efectivas para gestionar su tiempo y crear una jornada productiva y gratificante

#### \_TEGUCIGALPA

La eficiencia laboral es una dividido en cuatro cuadrantes: habilidad cardinal en el mundo profesional contemporáneo. En una era donde las urgentes pero no importantes, demandas laborales se multi- y ni urgentes ni importantes. plican y las distracciones están al simple alcance de un clic, optimizar el tiempo se ha convertido en una necesidad óptimo rendimiento en su jornada. A continuación, enlistaserán de utilidad si busca gestionar mejor su tiempo y su trabajo.

Primero que todo, sea consciente que la planificación será rango preestablecido, obligánsu mejor aliada. Inicie cada jornada con una lista de tareas organizada por prioridad. Si le es muy difícil hacer las valoraciones, intente adaptarse al método Eisenhower, que diario@elheraldo.hn

muestra un panorama claro urgentes e importantes, importantes pero no urgentes,

Otras prácticas que prevendrán su agotamiento mental en la jornada son las técnicas Pomodoro o Time Boxing, el primero imperativa para mantener un le permite trabajar en intervalos seguidos de 25 minutos y descansar cinco. Luego de cuatro mos algunas técnicas que le intervalos, podrá tomarse un receso más largo, entre 15 y 30 minutos, de preferencia. Mienaumentar la productividad en tras que el segundo, consiste en encasillar sus tareas en bloques fijos de tiempo dentro de un dole a avanzar de la mano del tiempo que tiene disponible.

#### Redacción

El Heraldo



Un espacio ordenado es reflejo de una mente organizada. Mantenga su escritorio libre de desorden y utilice sistemas de archivo que le permitan acceder a la información de forma rápida y eficiente.



Identifique tareas que pueda automatizar con programas, la inversión valdrá la pena.



Si es su caso, identifique las tareas que pueden ser realizadas por su equipo y deléguelas.

#### Contrarreste

#### **Identifique y elimine** los ladrones del tiempo

PROCRASTINACIÓN La procrastinación es

de la productividad.

de gestión del tiempo

tareas importantes.

El uso de redes sociales y la navegación sin propósito pueden consumir horas valiosas. Utilice herramientas de bloqueo de sitios web y reserve momentos específicos para su uso, si es necesario.

La multitarea puede reducir la calidad de trabajo y aumentar el tiempo requerido de cada tarea. Enfóquese en una actividad a la vez para asegurar un desempeño óptimo y reducir la posibilidad de errores.

Aunque la atención al detalle es importante, el perfeccionismo excesivo puede ralentizar su progreso. Defina están– dares de calidad claros y sepa cuándo es suficiente para avanzar a una siguiente actividad.

\_ Evite posponer tareas importantes realizando otras menos relevantes pero más "agradables" o "fáciles". Aplique la regla de dos minutos, de ser necesario: si una tarea toma menos de dos minutos, hágala.

Establezca bloques de tiempo específicos para conversar con sus colegas y comuníqueles su decisión.



De acuerdo a la Circular N° 073/2013 emitida por la Comisión Nacional de Banca y Seguros, en la cual se detalla la Resolución del Reglamento de la Ley de Tarjetas de Crédito y en confomidad con el Artículo N° 36 de esta misma ley, detallamos a continuación las tasas de interés aplicadas en el mes de mayo de 2024:

	TASA DE INTERÉS ANUA			
	Moneda	Nacional	Moned	a Dólar
PRODUCTO	Minima	Máxima	Minima	Máxima
Clásica Internacional Visa Banpaís	35%	48.12%	30%	48.12%
BP Alternativa Visa Banpaís	35%	48.12%	30%	48.12%
Clásica Educación Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
Game Card Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
UTH Visa Banpais	35%	48.12%	30%	48.12%
Simán Visa Banpais	35%	48.12%	30%	48.12%
Simán Oro Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
Simán Platinum Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
Light Mastercard Banpais	25%	25.00%	20%	20.00%
Club Suscriptores La Prensa Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
Club Suscriptores La Prensa Oro Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
Club Suscriptores La Prensa Platinum Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
Club Suscriptores El Heraldo Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
Club Suscriptores El Heraldo Oro Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
Club Suscriptores El Heraldo Platinum Visa	35%	48.12%	30%	48.12%
Oro Visa Banpais	35%	48.12%	30%	48.12%
Platinum Visa Banpaís	35%	48.12%	30%	48.12%
Infinite Visa Banpais	35%	48.12%	30%	48.12%
Business Platinum Visa Banpaís	48.12%	48.12%	40%	48.12%
Business Infinite Visa Banpais	48.12%	48.12%	40%	48.12%
Tigo Business Visa Banpais	39.95%	39.95%	39.95%	39.95%
Visa Distribution	48.12%	48.12%	N/A	N/A
BP PYME	48.12%	48.12%	30%	48.12%
Black Mastercard Banpais	35%	48.12%	30%	48.12%
Oro Mastercard	35%	48.12%	30%	48.12%
Platinum Mastercard	35%	48.12%	30%	48.12%

Tasas de in	terés asociadas a	productos de tar	ietas de crédito vi	gentes
rabab at in	itti to actolicació a :	productos de tar	cas ac a callo vi	Met inco

Extrafinanciamiento BP Alternativa	24.90%	27.90%	N/A	N/A
Extrafinanciamiento en efectivo		36.00%		N/A
Intrafinanciamiento en efectivo	14.00%	36.00%	N/A	N/A
Costo de procesamiento BP Alternativa	1.00%	1.00%	N/A	N/A
		2.50%	N/A	N/A
Costo de procesamiento Extrafinanciamiento en efectivo	2.50%	3.00%	N/A	N/A

Costo de procesamiento por Financiamiento en compra (Intrafinanciamiento / extrafinanciamiento / Dividelo Todo) Plazo 3-36 meses, Tarjetas Clásica, UTH, SIMAN, SIMAN Oro, SIMAN Platinum, BP Alternativa, Oro, Platinum,Infinite, Club Suscriptores La Prensa, Club Suscriptores La Prensa Oro, Club Suscriptores La Prensa Platinum, Club Suscriptores El Heraldo, Club Suscriptores El Heraldo Oro, Club Suscriptores El Heraldo Platinum, Black Mastercard, Light Mastercard, Mastercard Oro, Mastercard Platinum, Clásica Educación.

De L 1,000.00 (\$50.00) a L 5,000.00 (\$ 200.00 )	5%	5%	5%	5%
De L 5,001.00 (\$201.00) a L 10,000.00 (\$400.00)	5%	5%	5%	5%
De L 10,001.00 (\$401.00) a L 30,000.00 (\$1,200.00)	5%	5%	5%	5%
De L 30,000.01 (\$1,201.00) a L 100,000.00 (\$4,000.00)	6%	6%	6%	6%
De L 100,001.00 (\$4,001.00) a L 180,000.00 (\$7,200.00)	7%	7%	7%	7%
De L 180,001.00 (\$ 7,201.00) a L 200,000.00 (\$ 8,000.00)	9%	9%	9%	9%
De I. 200 001 00 (\$ 8 001 00) en adelante previo a autorización	Cohro de	comisión r	orovio a aut	orización

Costo de procesamiento por Financiamiento en compra (Ir miento / Divídelo Todo) Plazo 3-36 meses, Business, Tigo E	trafinan Business	ciamient s, BP PYI	o / extraf ME y Dist	inancia tributio
De L 1,000.00 (US\$50.00) a L 5,000.00 (US\$201.00)		Hasta 1	2 meses	
De L 5,001.00 (US\$ 201.00) a L 10,000.00 (US\$ 500.00)	Hasta 18 meses			
De L 10,001.00 (US\$ 501.00) a L 20,000.00 (US\$ 1,000.00)	Hasta 24 meses			
De L 20,001.00 (US\$ 1,001.00) a L 180,000.00 (US\$ 7,650.00)	Hasta 36 meses			
De L 180,001.00 (US\$ 7,651.00) a L 600,000.00 (US\$ 24,490.00)	Hasta 12 meses			
De L 1,000.00 (\$50.00) a L 100,000.00 (\$ 4,250.00)	5%	5%	5%	5%
Del 100 001 00 /\$4 251 00) el 180 000 00 /\$7 649 00)	70/	7%	7%	7%



De L 180,001.00 (\$7,649.00) a L 200,000.00 (\$8,444.00)

De L 200,001.00 (\$ 8,445.00) a L 600,000.00 (\$ 24,490.00)



9%

18%

9%

18%

9%

18%

9%

18%



# CORTE SUPREMA DE JUSTICIA <u>CENTRO DE JUSTICIA CIVIL</u> JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN EXPEDIENTE 0801-2018-04794-CPEH

#### **AVISO CONVOCATORIA DE SUBASTA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efecto de Ley, HACE SABER: PRIMERO: Que se ha presentado DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA SOBRE UN BIEN INMUEBLE HPOTECADO, registrada bajo el número 0801-2018-04794-CPEH, promovida en su momento por la Abogada ROSA YALENA SALINAS, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A. contra el señor JOSE YOVANNY FLORES PADILLA como Garante Hipotecario, ambos como Parte Ejecutada.- SEGUNDO: Que se ha señalado Convocatoria de Subasta que será efectuada por la Juez Abogada MICHELLE CHAVEZ, para el día JUEVES VEINTICINCO (25) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) À LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.) en el local que ocupa este Juzgado. TERCERO: con el fin de rematar en pública subasta del bien inmueble hipotecado, que se describe a continuación: Fracción de terreno en el lugar llamado "Cerro Grande", Aldea la Sosa, de este Distrito Central que tiene diez varas de frente por veinte varas de fondo, con una extensión de doscientas varas cuadradas con los limites siguientes: AL NORTE: Con parte del D mismo terreno de donde se segrega esta fracción, AL SUR: Con calle trazada; AL ORIENTE: Con fracción vendida a Francisco Fidencio Mendoza y AL PONIENTE: Con fracción vendida a Elsa Marina Mallorquín actual calle trazada de por medio; terreno que tiene como mejoras una casa de esquina de un área de setenta metros cuadrados, construida de madera machimbre techo de lámina de asbesto, piso de cemento, la cual consta de una sala, un cuarto grande, cocina y un baño teniendo los servicios de agua potable y luz eléctrica.- Inmueble que está inscrito a su favor bajo MATRICULA: 447001 ASIENTO 2 en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Instituto de la Propiedad,- CUARTO: Que el bien inmueble cuentas con el GRAVAMEN siguientes: HIPOTECA a favor de la Parte Ejecutante inscritas bajo MATRICULA: 447001 ASIENTO 10; todos en la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán; quedan comprendidas dentro de estos gravámenes las mejoras existentes y las que en el fututo se realicen, indicando expresamente que la hipoteca se extiende incluso a las rentas que por arrendamiento o por cualquier otro concepto que se perciba por uno del inmueble.- QUINTO: El monto de la obligación asciende a UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS LEMPIRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (L.1,768,700.93), incluye capital más intereses y costas de ejecución; **SEXTO**: El bien inmueble en referencia fue valorado para efectos de subasta de común acuerdo por las partes en la cantidad de: UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (L.1,774,915.53).-**SEPTIMO**: Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean del cien por ciento (100%) de la tasación del valor del bien a subastar para poder participar en la misma. OCTAVO: Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado el valor total de la tasación del inmueble según lo ordena el artículo 848 del Código Procesal Civil. - NOVENO. Que en el expediente se encuentra las escrituras del inmueble a subastar y las certificaciones de gravámenes extendidas por el Señor Registrador del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Francisco Morazán; entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.- **DECIMO**: Que el bien inmueble antes relacionado, se encuentra ocupado.- **DÉCIMO** PRIMERO: Para formar parte en la subasta los interesados deberán ser identificados de forma suficiente, declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta y haber realizado la consignación del valor total de la tasación del inmueble.- DECIMO SEGUNDO: debe anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE (20) DÍAS antes de la celebración de la subasta, obligándose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.

Tegucigalpa, M.D.C., Veintitrés (23) de abril de 2024.

ROSA OFELIA MOLINA SECRETARIA ADJUNTA

Lunes 10 de iunio de 26. Vida Plus **EL HERALDO** 

## Educación & Niñez



## DESARRO EN SUS HIJOS EL HÁBITO DE LA HIGIENE BUCAL

A TRAVÉS DE LA CONSTANCIA, EL EJEMPLO Y LA EDUCACIÓN, ASEGURAMOS QUE DESDE PEQUEÑOS LOS NIÑOS DESARROLLEN UNA RUTINA DE CUIDADO BUCAL QUE PERDURE PARA TODA LA VIDA

#### \_TEGUCIGALPA

El viaje hacia una salud bucodental impecable comienza desde la más tierna infancia. Inculcar buenos hábitos de higiene oral es esencial para prevenir problemas dentales futuros y garantizar una sonrisa saludable.

inicia desde antes de que aparezcan los primeros dientes, según explica la especialista en ortodoncia Adriana Sosa. "Aunque no tenga dientes, lo pueden

limpiar con una gasa o pañal de tela. Esto hará que el niño se vaya sensibilizando al hábito de limpiarse los dientes y sea mucho más fácil pasar de esa gasa a un cepillo de cerdas suaves", instruyó.

Por su parte, para los niños, la percepción de las rutinas dia-Este camino de varios años rias es determinante en su adopción. Transformar el cepillado en una actividad lúdica y divertida incentivará a sus vástagos a participar con entusiasmo. Utilizar cepillos de dientes

Se recomienda acudiral dentista cuando brote el primer diente de su hijo y mantener una constancia deporlo menos dos visitas al año.

coloridos y con personajes de sus dibujos animados favoritos, y la selección de pastas dentales con sabores agradables, son algunas técnicas que brinda la experta para sentar las bases de este importante hábito, que debe formar parte de una rutina consistente en la que se establezcan momentos fijos como después de cada comida y antes de dormir, por ejemplo.

Y aunque suene repetitivo, la alimentación sí importa. Además de los dulces y jugos artificiales, el último biberón antes de dormir no es tan inocente como aparenta. "Después de que se tomen su último pepe a base de fórmula o leche en polvo se debe limpiar la boca del niño porque si se queda toda la noche causará fermentación e irá creando una película que provoca caries", puntualizó Sosa ••

#### **Cinthya Bardales**

FI Heraldo

cinthya.bardales@elheraldo.hn

#### TIPS PLUS

#### FALLOS Y CREENCIAS OUE DEBE ELIMINAR



**Odontofobia.** El miedo al dentista, que muchas veces es creado por sus padres o personas cercanas, es común entre los niños y puede convertirse en un obstáculo significativo para su salud bucal.



#### DIENTES DE LECHE

Se piensa que los dientes de leche no importan, pero influyen en las funciones masticatorias.



#### NO SEA DURO

Sus hijos aún son pequeños, compréndalos y apóyelos creando un ambiente amigable en el cepillado.



#### HILO DENTAL

Aunque los dientes estén separados acumulan una placa bacteriana que crea caries interproximales.

#### LA EXPERTA



#### Adriana Sosa

Especialista en ortodoncia Clínica Odontológica DAS Citas: 3397-2498

#### Primeras masticaciones

"Si el niño solo está expuesto a papillas, el 'ejercicio' que hace con los músculos de la cara y boca es mínimo; mientras que si lo expone a alimentos como carnes, zanahorias crudas, frutas o todo lo que sea fibroso va a conseguir que estos músculos se desarrollen de mejor manera y favorezcan la deglución, que es el acto de tragar los alimentos".



HORARIO: Lunes a Viernes: 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE: 2 días antes de la publicación





6 2552-2020 SPS. . 2221-2121 TEG.















**MOPSA** 

**ENCUENTRA MAS INFORMACION EN** 

SUPER VARIOS

SERVICIOS 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS

2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA

2605 - SERV. DE TRANSPORTE

2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS

2702 - MAO, Y HERRAMIENTAS

2705 - ARTICULOS DE HOGAR

2703 - MASCOTAS Y ACC.

2704 - ELECTRONICA

#### www.carros.hn

#### www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

#### **OTROS**

BLUE BIRD 2002 Para 54 pasajeros, buenas condiciones. L.500,000. 9808-



- ACUATICOS
- BLINCADOS
- CAMIONETAS
- · CAMIONES, CABEZALES Y
- VOLQUETAS MAQUINARIA
- . MOTOS Y CUATRIMOTOS
- · PICKTIP TURISMO
- · OTROS

#### SERVICIO

REPUESTOS Y ACCESORIOS

#### **VENTAS**

#### **CAMIONETAS**



TOYOTA LAND CRUI-SER 1991 motor IPZ Diesel. Lps.165,000 negociable. int al 3329-1938

#### **VENTAS**

#### **TERRENOS**

EN SIGUATEPEQUE. Se Vende Terreno de 28 manzanas con edificios. Tels.9998-1191, 9551-0012 y 9990-4180.

#### **TURISMOS**



SE VENDE Ford focus 41000 kilómetros

OPORTUNIDAD, haz dinero



VENDE Nissan Sentra 2015, 51000 kilómetros de push L.150,000 Cel.9995-3376

5450, 3382-0507

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS BODEGAS
- · CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- TERRENOS

#### · OTROS

- ALQUILER APARTAMENTOS
- BODEGAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- OWNHOUSE

#### SERVICIOS

#### SALUD Y BELLEZA



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espe-ro papi. Cel:8805-5610

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al \*9000 (Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al \*9000 (Vendela yal

**AVISO** 

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Tres de Mayo del Año Dos Mil Veinticuatro, este Juzgado DECLARAS HE REDERA AB INTESTATO, a la señoras: ZEIDA MARILY BANEGAS Y MARY ISABEL BANE-GAS, de todos los bienes, y derechos y acciones Y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora: MARIA LUCINA BANEGAS, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Comayagua 29 Mayo del año 2024.

ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA **SECRETARIA** 

#### VARIOS/OTROS

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela



SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO NCUENTRAS LA SOLUCIÓN SLHAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES LIGO SOMETO AMARRO DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE NO IMPORTA SEXO NI

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. **TRABAJOS 100%** GARANTIZADOS, DENTRO

DISTANCIA

Y FUERA DEL PAÍS EA PRIMERO LOS RESULTADOS Y

## LLAME YA!!

**9603-4921** 

## **ABIGAIL** ATIENDE

AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de unes a domingo. 8936-5446, 9644-8167 VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Liama gratis al \*9000 ¡Abora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis si \*9000 ;Hazio YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela

vende lo que quieras, publica tu anuncio squi. Llama gratis al \*9000 ¡Hazio YA! OPORTUNIDAD, haz dir

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al 19000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Liama gratis al \*9000 ¡Vendela

# JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL



negocios, enemistades envidias, viajes infortunios,

Limpias, talismanes, amarres, ato, desato.

ahora no te arrepentirás Trabajos 100% garantizados.

9367-3146

## TAROTISTA

Resuelve tu problema de amor impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del

trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita

#### **AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO**

#### Título Supletorio No. 0703-2024-00215

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00215, promovida por el Abogado JOSE MI-GUEL GRADIZ CORDOVA, en su condición de Representante Procesal del señor EDGARDO MARTINEZ ORTIZ, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en caserío El Tablón, Aldea El Tablón, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de TREINTA Y SIETE MANZANAS MAS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (37.00 Mzn + 1,947.55 Vrs2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con Rubén Rodriguez: al Noreste, con Elías Mendoza: al Noroeste, con Manuel Zavala y con calle de por medio; al Sureste, con Melvi Mendoza y con Héctor Paz Herrera; al Este, con Herederos Urrutia; y al Oeste, con Erasmo Cáceres Mendoza.-Danlí, El Paraíso, 25 de Abril del 2024.

> MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA **SECRETARIA**

#### PUBLICACIÓN DE EXTRACTO DE DEMANDA DE PRECRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DEL DOMINIO SOBRE BIEN INMUEBLE.

DE VILLA- NUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Sec- cional de Villanueva, Departamento de Cortes, al publico en general y para efectos de la Ley, HACE CONSTAR: Que en fecha cuatro (4) de marzo del año Dos Mil Veinticuatro. (2024). El Abogado CRIS- TIAN JAVIER LAINEZ BLANCO, quien actúa en su condición de Apoderado Legal de la señora VIRGI- NIA MORALES PALACIOS, ha presentado Solicitud de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDI- NARIA DEL DOMINIO SOBRE BIEN INMUEBLE a través de la via del Proceso Declarativo Abreviado, sobre un predio rural de Naturaleza Juridica Privada ubicado en el Proyecto habitacional Denominado Aldea monte Verde, Santa Cruz de Yojoa. Cortes colindancias son: AL NORTE: mide diecisiete punto diez metros (17.10mts) y colinda con la propiedad del señor Henrry Suazo.. AL SUR: mide diecisiete punto cincuenta metro (17.50mts) y colinda con casa de habitación de la señora Isabel Suazo.-Y AL OESTE: mide catorce punto ochenta metros (14.80mts) y colinda con el lago de Yojoa.- AL ESTE: mide quince punto ochenta metros colinda con la ca- rretera CA-5, dicho terreno cuenta con un área de 247.40 m2 equivalente a 354.83V2,.- Esto en virtud del expediente número 0511-2024-131, por lo que en caso de haber terceros interesados presentarse al Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, De-partamento de Cortés, para manifestarse en cuanto a lo pronunciado. EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, CORTES, A LOS OCHO (8) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

> ABG. WENDI RODRIGUEZ SECRETARIA ADJUNTA.

## **OTROS**



OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. L'ama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

#### **ALQUILERES**

**APARTAMENTOS** 

ALQUILO APARTA-MENTO. en la Colonia Mayangle llamar al número 9992-2287

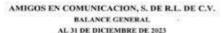
APROVECHA, anuncia tu auto aqui Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui Llama gratis al \*9000 (Vendela



En atención a lo dispuesto en el Artículo 347 del Código de Comercio y demás aplicables, al Público en general se HACE SABER: Que mediante el Instrumento Público número 173 autorizado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., en fecha 30 de diciembre de 2023 ante los oficios del notario público Jorge Adalid Rodríguez Murillo, se protocolizó el Acta de la Asamblea General de Socios de la sociedad mercantil denominada AMIGOS EN COMUNICACIÓN, SOCIEDAD DE RESPONSABILI-DAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada eL 19 de diciembre de 2023, en la cual se aprobó su transformación mercantil de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable a Sociedad Anónima de Capital Variable, en consecuencia se aprobó los nuevos estatutos sociales de la aludida sociedad; quedando el referido instrumento público en la matricula 73837, inscripción 87648 del Registro Mercantil de Francisco Morazán.

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de marzo de 2024







#### **COMUNICACION EDICTAL**

La Infrascrita, Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho, al público en general, y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA DE GARANTIA HIPOTECARIA SOBRE BIEN INMUEBLE promovida por la Abogada PAULA VANESSA RODRIGUEZ TORRES en su condición de Apoderada legal del FINAN-CIERA DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS LIMITADA (FINACOOP), contra el señor CARLOS MARCELINO ESCOBAR MUNOZ, como deudor principal, sin representación Jurídica en virtud de que no presentaron oposición; se ha fijado Audiencia en la que se rematara en pública Subasta Judicial el Bien Inmueble que se describe a continuación: 1)Un Predio de Naturaleza Jurídica Ejidal con Clave catastral número 1520-0006-00401 mismo que se encuentra ubicado en el Caserío El Naranjal, Aldea El Guayabito, del Municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancho, con una extensión superficial de SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y UNO METROS CUADRADOS ( 694.41 MTS,2) y con los rumbas, medidas y colindantes siguientes: Del Punto 1 al 2 rumbo N 49°411"E, con una distancia de 25.00 metros.- Del punto 2 al 3 rumbo S46°13 14"E, con una distancia de 14.20 metros.- Del Punto 3 al 4 rumbo S 29°5722"E, con una distancia de 15.00 metros.- Del Punto 4 al 5 rumbo S 58°4749"o, con una distancia de 24.80 metros.- Del punto 5 al 6 rumbo N38°3760"o, con una distancia de 24.70 metros.- Colindancias: AL NORTE: con calles carretera de por media con predio catastral 1520-0006-000378 con predio bajo clave catastral 1520-0006-000400 de titular Edia Ruth Herrera Rodríguez, AL SUR, con propiedad bajo chive catastral 1520-0006-00402 del titular Carlos Marcelino Escobar Muñoz; AL FSTE, con predio bajo Clave catastral 1520-0006-0044; AL OESTE: con predio bajo clave catastral 1520-0006-00402 del titular Carlos Marcelino Escobar Muñoz.- Inmueble que adquiría el señor CARLOS MARCELINO MUNOZ según consta en la certificación de título de Propiedad en Dominio Plena del Instituto de la Propiedad, según resolución número 281-2013-T de fecha once (11) de Enero del año dos mil trece (2013) y cuyo dominio se encuentra inscrito a su favor bajo el Wilmer() 31 del Tomo 63 del libro de Registro Predial del Instituto de la Propiedad y Mercantil del Departamento de Olancho.- El Inmueble antes descritos esta gravo con PRIMERA, UNICA Y ESPECIAL HIPOTECA a favor de FINANCIERA COOPERATIVAS AGROPECURIAS LIMITADA (FINACOOP) Baja el Numero 50 Tomo 66 del libro especial predial del Instituto de la Propiedad del Departamento de Olancho.- Se rematara para que su producto hacer efectiva la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (545,651.32) más intereses y las costal de ejecución.- El valor de tasación del Inmueble a subastas es QUINIENTOS MIL LEMPI-RAS ( L 500,000.00).- Con un precio base que sea igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del avaluó.- Dicha subasta se realizará en el lugar que ocupa el Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, el día JUEVES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL ASTO DOS MIL VEINTICUATRO, A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE.- Dirigida por la Abogada MARIA ISABEL MEJIA FLORES, Juez de Letras Seccional. - Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de Tasación del Inmueble.- Que están de manifiesto en el tribunal la Certificación Registral y, en su caso, la titulación sobre el inmueble que se subastará.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- Que el inmueble a subastar no tiene gravámenes anteriores.- La situación posesoria del inmueble indica que el Inmueble está habitado.- En cuanto al acto de comunicación a la parte demandada servo CARLOS MARCELINO ESCOBAR MUÑOZ, SE ORDENA: Se haga ña notificación fijada la copia de la resolución p la cedula en la tabla de avisos y procédase a la Publicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces con intervalo de diez (1o) días hábiles. Catacamas, Olancho 03 de Junio del 2023

PIEDAD ESPERANZA HENRIQUEZ MOYA SECRETARIA POR LEY



#### **AVISO DE SOLICITUD DE TITULO** SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00204, promovida por la Abogada ROSA FRANCIS RODRIGUEZ MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora SUYAPA DEL CARMEN REYES GONZALEZ, para que se le declare propietaria de un inmueble ubicado en Caserío El Pescadero, Aldea El Pescadero, municipio de Danli, departamento de El Paraíso, con un área de SETECIENTOS NOVENTA Y UNO PUNTO ONCE METROS CUADRA-DOS (791.11 MTS.2), EQUIVALENTE A UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (1,134.66 VRS.2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con Mirtala Isabel Reyes Gonzalez, con callejón y con Silvia Amparo Rodriguez Avila; al Sur, con Herederos Reyes Gonzalez; al Este, con carretera pavimentada hacia Danlí; y al Oeste, con Nicolas Yaninv.-Danlí, El Paraíso, 03 de Abril del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA **SECRETARIA** 

#### COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Secciona' de esta Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de Ley.-HACE SABER: Que en la demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.-registrada con No.-1701-2024-00029, promovida por el señor ODYS ORLANDO CRUZ ALVARADO, quien actúa en representación legal de la menor KATHLEEN ANAI CRUZ VARGAS, contra la señora MARIA YOLANDA VARGAS PINEDA, en virtud de desconocer su ultimo domicilio, se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL, a emplazar a la Demandada señora MARIA YOLANDA VARGAS PINEDA, para que dentro del plazo de treinta días, a partir de la última publicación en un Diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura Nacional, conteste la Demanda de "Suspensión de Patria Potestad por la vía del PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO" promovida en su contra por el señor ODYS ORLANDO CRUZ ALVARADO.-

Nacaome, Valle, 17 de Mayo del 2024. ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ **SECRETARIO** 

Administrativo, en pincación del anticulo directaria (30) de la cey de esta jurisdición, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, RACE SABER: Que en fecha nueve (09) de diciembre del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el abogado LUIS RAMON ROMERO OCHOA, en su condición de representante procesal del señor ANGEL HORACIO VELASQUEZ representante procesal del serior ANGLE I CONTROL Y LE CAUSACTURA DE LA INCOMENTA DE ANGLE I CONTROL DE CONTRO través de la SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADARIA, presenta demanda contencioso administrativa en materia especial de personal, que se declare la nulidad absoluta de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación por cesantía No 247-2022 emitido por señor Ángel Emilio Aguilar Mejía en su condición de Director General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), dependencia de la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería en fecha veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), mismo que fue notifica do a mi representado en fecha veinticuatro de noviembre del mismo año y que suntío efectos jurídicos a partir del día veintinueve de noviembre del año en curso, por no ser conforme a derecho debido a la violación e infracción del ordenamiento jurídico veintinueve de noviembre del año en curso, por no ser conforme a derecho debido a la violación e infracción del ordenamiento jurídico nacional; que se reconozca una situación jurídica individualizada: que se reconozca y ordene el reintegro o reinstalación al trabajo en iguales o mejores condiciones, con el pago de salarios caídos desde la fecha de la cancelación del acuerdo de nombramiento hasta la fecha en que sea efectivo el reintegro o reinstalación al trabajo, pago de salarios dejados de percibir tomando en cuenta los aumentos que en el transcurso del juicio sean aplicados por la administración publica, así como los derechos laborales consistentes en décimo tercero, décimo cuarto me de salario, y bordificación por vacaciones: que se reconozca. como los derechos laborales consistentes en decimo tercero, decimo cuarto me de salario, y bonificación por vacaciones; que se reconozca y ordene el pago de las horas extras trabajadas desde el inicio de la relación laboratorio hasta el día veinticinco (25) de enero del año 2018, mismas que ya fueron reconocidas táctiamente por el parión al reducir la jornada laboratorio horas a seis horas diarias en razón de lo establecido en la ley, que se reconozca y ordene el pago de doce (12) días laborales por cada año de trabajo dado que mi representado dentro de sus funciones se encontraban expuestos a situaciones que su establecido en la proposo. su estatuto le reconoce. Que se condene en costas al Estado de tos. Se presenta pode

#### AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO, a la señora CONSUELO HERNAN-DEZ ARGUETA, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor VALENTIN HERNANDEZ VASQUEZ v se le concede la poses& efectiva de la herencia sin periuicio de otros herederos de igual o meior

Siguatepeque, 28 de mayo del 2024. ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA SECRETARIA

#### AVISO

El infrascrito Notario Público de la ciudad de Siguatepeque, JOSE MARIA ALEMAN AVILA, inscrito en el registro de Notarios con número 721 y con oficinas ubicadas en el Barrio el Centro, media cuadra al Este del Instituto Genaro Muñoz Hernández, al público en general hace saber: Que mediante instrumento público numero trescientos veintitrés (323) de fecha tres (03) de junio del año dos mil veinticuatro (2024) a solicitud del Abogado
JOSE TULIO PINTO ARIAS, en representación del señor
JUAN FRANCISCO MEJIA MEZA se declare) HEREDERO AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieran a la causante NORMA ISABEL ORTIZ NAVAS (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Siguatepeque, Comayagua, 05 de Junio del año 2024 JOSE MARIA ALEMAN AVILA NOTARIO

#### **EDICTOS**

EIJUCIOS

El Suscrito secretario por ley de la Corte de Apelaciones de Choluteca y Valle, de este Tribunal de Alzada, AL PUBLICO EN GENERAL y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente Nº L.024-24, contentivo de la DEMANDA ORDINARIA LABORAL..., promovida por el señor JUAN BOSCO PERDOMO ZELAYA contra LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PESPIRE a través de su representante legal DOUGLAS RENE MATAMOROS LAINEZ, en su condición de Alcalde Municipal que conoce este Tribunal de Alzada, en virtud CONSULTA de la Sentencia de Juzgamiento, se realizó Audiencia de Alegaciones a efecto de oír a las partes procesales de fecha veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), la que literalmente reza: "CORTE DE APELACIONES PE CHOLUTECA Y VALLE.- En la Ciudad de Choluteca. Departamento de Choluteca, a los veintinueve (29) processies de reca veintinueve (29) de mayo dei ano oos mil veinticuatro (2024),la que literalmente reza: "CORTE DE APELACIONES PE CHOLUTECA Y VALLE. En la Ciudad de Choluteca. Departamento de Choluteca, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo los dos de la tarde (02:00 P.M.), del día miércoles, día y hora señalada para la celebración de la presente AUDIENCIA a efecto de oír las ALEGACIONES de los panes, en virtud de CONSULTA, de la SENTENCIA DEFINITIVA proferida por el Juzgado de tetras de la SECCIÓN Judicial de Choluteca en fecha diez (10) de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023), en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL PARA QUE SE CONDENE AL PATRONO AL PAGO TOTAL DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES POR DESPIDO INDIRECTO. EL PAGO DE SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR, DESDE LA FECHA EN QUE SE PRODUJO EL DESPIDO DIRECTO. CONDENA EN COSTAS.- Promovido por los Abogados BIANCA JULISSA ESCANO GONZALEZ Y ERNESTO ANTONIO ARNODO LAGOS, en sus condiciones de representantes procesales del señor JUAN BOSCO PERDOMO ZELAYA, contra la ALCALDIA MUNICIPAL DE PESPIRE o (raves del Alcalde Municipal señor DOUGLAS RENE MATAMOROS LAINEZ, y solidariamente contra la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL NORTE DE CHOLUTECA (MANORCHO), por intermedio del señor LUIS ANTONIO HERNANDEZ CANALES.. RESUELVE: 1) Tener por formuladas la alegaciones por la Representación procesal de la parte Demandante.- 2) Extender a la peticionaria la copia solicitada y 3) Se señala Audiencia de JUZGAMIENTO pare el día MIERCOLES DIECINUEVE (19) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DOS DE LA TARDE a efecto de que esta Corte dice su correspondiente sentencia; quedando notificada en estrados la representante procesal de que desta Corte dice su correspondiente sentencia; quedando notificada en estrados la representante procesal de quedando notificada en estrados la representante procesal de quedando notificada en estrados la representante procesal de VEINTICUATRO (2024). A LAS DOS DE LA TARDE a efecto de que esta Corte dice su correspondiente sentencia; quedando notificada en estrados la representante procesal de la parte demandante.- 4) A la vez se ordenó que se haga la notificación a través de edictos de lo resuelto en la presente audiencia, así como el señalamiento de to audiencia de juzgamiento pare conocimiento de la parte demandado.- En este estado se cierra la presente audiencia siendo las dos con cuarenta y ocho minutos de la tarde, firmando los suscritos Magistrados, Representante procesal de la parte demandante y la Secretoria del despacho que do Fe.- ABG. JESUS ALONZO CERRATO FUNEZ. Magistrado Presidente: ABG. CONAN RAFAEL ARGUETA BOURDETT.- Magistrado Propietario: ABG. SANDRA ELIZABETH HERNANDEZ.- Magistrada Integrante: ABG. MARIANN ANDREA MACHADO PINEL-Demandante/ por delegación de poder hecho en este Corte: ABG. SANDRA ARACELY RODRIGILEZ LOPEZ. -Demandante/ por delegación de poder hecho en este ABG. SANDRA ARACELY RODRIGUEZ LOPEZ.-

Choluteca, Departamento de Choluteca, cinco (OS) de junio

dos mil veinticuatro (2024).

ABG. ELIAS ORLANDO ALEMAN ARAQUE
SECRETARIO POR LEY

#### Clasificados

El infrascrito Notario, JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO, domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Al público en General y para los efectos de ley.-HACE CONSTAR: Que esta notaria mediante resolución de fecha 30 de agosto del año dos mil veintitrés (2023): Se declare con lugar la solicitud de Declaración de Herederos Ab-Intestato, presentada por la señora: VILMA ARGENTINA MEDINA BENITEZ, SE LE DECLARE HEREDERA AB INTESTATO de todos los pienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte deiara su hijo el hav causante JOSE LEONEL CASTELLON MEDINA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de mare de 2024.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO NOTARIO

Herederos con igual o Mejor Derecho.

#### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público y para los efectos de Ley correspondiente, HACE SABER: Que en esta Notaria mediante Resolución de fecha Cuatro (04) del nes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se ha declarado Heredero Ab-Intestato al compareciente señor SANTOS GILBERTO BANEGAS BENEGAS, quien actúa or sí y en su propio nombre, de todos los bienes, dere-chos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieron a su difunto Padre el causante señor JUAN BAUTISTA BENEGAS BANEGAS (Q.D.D.G.), también conocido como JUAN BANEGAS BANEGAS (Q.D.D.G.).- en consecuencia se le concede la posesion efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor

Juticlpa, Olancho 04 de junio del año 2024.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ NOTARIO PUBLICO

#### AVISO DE HERENCIA YACENTE

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de Lev.- HACE SABER: Que se ha Presentado Solicitud de Declaración de Herencia Yacente, por el señor JOSE DAVID IZAGUIRRE GARCÍA, para que se declaren yacentes, los bienes, derechos y acciones, que al morir dejara el señor EDGAR ORLANDO BUSTILLO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Nacaome, Valle, 06 de Junio, 2024.-

NELY ONDINA ALVARADO POSADAS.-SECRETARIA POR LEY.-

#### AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JORGE BELARMINO REYES, ubicado en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, al público n general y para los efectos legales.- HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha siete (7) de Junio del año dos nil veinticuatro (2024) RESOLVIO: Declarar heredero Abntestato a los señores: EUCLIDES ROMEO Y CLAUDIA SOLANGEL, ambos de Apellido GUEVARA AGUILAR le los bienes, acciones, derechos y obligaciones que al norir deiara su difunto padre el señor: ROMEO UCLIDES GUEVARA (Q.D.D.G), concediéndose la posesión efecti ra de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de

Tegucigalpa M.D.C. 7 de Junio del 2024

JORGE BELARMINO REYES

#### AVISO DE TRÁMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que Estamos solicitando el trámite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor MARTIN HIPOLITO USEDA (QDDG). por su sensible fallecimiento, siendo pensionado por jubilación.

Tramite que realizó como su beneficiario legal: GLADIS JULIETA PONCE FLORES, con el número de identidad 0306-1963-00182.

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

#### INVERSIONES IPALA, S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA- CIERRE AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

Activo

Activo Corriente 25,000.00 Efectivo en caja y banco 25,000.00 **Total Activo** 

Pasivo y Patrimonio 25,000.00 Capital Social 25,000.00 Total Pasivo y Patrimonio

Lic. Valeria Zuniga Cruz



La ASOCIACION DE OPTOMETRISTAS DE HONDURAS, según CERTIFICACION de Resolución No. 15-90 CONVOCA a todos sus afiliados a:

CONVOCATORIA

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La cual se llevará a cabo el día DOMINGO 23 DE JUNIO del año 2024 en LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS (UTH), AUDITORIO No. 2 de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes a las 10:00a.m. y de no reunirse el quórum en el lugar y fecha indicada se celebrará el día LUNES 24 de JU-NIO en el mismo lugar, a las 10:30 a.m. en segunda Convocatoria con las asambleístas presentes; lo anterior está establecido en los artículos 9, 10, 13 y 14 de los estatutos de la Asociación de Optometristas de Honduras.

#### AGENDA

- 1. Comprobación del quorum y apertura de la sesión.
- 2. Invocación a Dios.
- 3. Informe sobre la situación de la Ultima Junta Directiva electa e inscrita v Estados financieros.
- 4. Elección de la nueva JUNTA DIRECTIVA.
- 5. Juramentación de la nueva JUNTA DIRECTIVA.
- 6. Lectura, discusión y aprobación de la respectiva acta.
- 7. Cierre de la sesión.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro

JUAN CARLOS MEDINA MAZARIEGOS NELLY CAROLINA HERNANDEZ RODRIGUEZ DNI 0703-1977-02146 DNI 0890-2004-03986

**AVISO** 

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado la abogada MARIA MARGARITA AGUILAR REDONDO, en su condición de apoderada legal del señor ORLANDO IVAN MONCADA BRICESO, interponiendo demanda ante este Juzgado en materia de Personal con orden de ingreso No.0801- 2023-01172, contra el Estado de Honduras a trues de la ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS. Para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal, consistente en el Acuerdo de cancelación número ADUANAS-DE-GNGTH-2142023, de fecha 18 de octubre del 2023, notificado en la misma fecha 18 de octubre del 2023, emitido por la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), por no haber ido dictado conforme a derecho, e intringir el ordenamiento jurídico. Que se declare la liegalidad y su nulidad total. Que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de sus derechos infringidos. El reintegro a su cargo en iguales o en mejores condiciones; pago de salarios con sus incrementos y demás beneficios dejados de percibir en su ausencia, desde la fecha de su cancelación, hasta la fecha en que se materialice el reintegro a su cargo del cual file cancelado por cesantia de manera liegal. Costas del juício. Se acompañan documentos. Se acredita representación. En relación al acuerdo de Cancelación ADUANAS-DE-GNGTH-210-2023, de fecha 18 de octubre del año 2023.

Atentamente.

ABOG. TANNIA R. CASTILLO SIERRA SECRETARIA POR LEY

#### AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

C-2024 JUEZ 1 al de Catacamas, Departamento de Olancho, al La infrascrita Secretaria del juzgado de Letras Seccional de Catacamas, público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Qué en fecha pr La infrascrita Secretaria del juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Qué en fecha primero de marzo del año dos mil veinticuatro, se presentó a este despacho la señora MARTHA ALEJANDRINA ROMERO ORTIZ representada por el Abogado JOSE RONY GOMEZ CARBAJAL solicitando DEMANDA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES, POR EL MECANISMO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVAY EXTINTIVA DE DERECHOS REALES de un bien ubicado en lugar denominado EL MESATEPE, jurisdicción del municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancho cuyas colindancia son las siguientes AL NORTE: con propiedad de HEREDEROS DE GERMAN CARTAGENY; AL SUR: con PROPIEDAD DE CALLETANO FIGUEROA URTECHO; AL ESTE: con propiedad de MARIO GUIFARRO Y CALLETANO FIGUEROA URTECHO; AL ESTE: con propiedad de ALFREDOR DORIGUEZ, resultando de acuerdo al plano de ubicación conforme a los rumbos y distancias, autorizado por el ingeniero ELMER LEONEL LOZANO un AREA TOTAL DE SETENTA Y UNO PUNTO CERO TRES HECTAREAS (71.03 Has) EQUIVALENTES CIENTO UNO PUNTO CERO TRES MANZANAS (10.13 Mz.) Dicho terreno lo adquirío por compraventa privada de la señora MARY ISABEL SORIANO RUIZ, en el año mil novecientos noventa y seis (1996). — Se ofrece información testifical de los señores SANTOS REINALDO ERAZO CHIRINOS, ANDRES RIVAS GARCIA Y EMELDO SANCHEZ MEJIA. privada de la SALIALIA
SE offece información testifical de los SETUDIOS
GARCIA Y EMELDO SANCHEZ MEJIA.
Catacamas, departamento de Olancho, 04 de junio de 2024
PIEDAD ESPERANZA HENRIQUEZ MOYA
SECTRETARIA POR LEY

#### 30. **Clasificados**

#### **AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en sentencia de fecha tres (03) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), en expediente 0703-2024-00428, se declaró HEREDERA AB-INTESTATO a la señora SERGIA MARINA RODAS RAMIREZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto esposo el señor OVIDIO RICARDO TABORA MOLINA (Q.D.D.G.) Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Danlí, El Paraíso, 06 de Junio del 2024.

#### MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA **SECRETARIA**

#### LOUIS BERGER HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V.

**BALANCE GENERAL FINAL** AL 1 DE MAYO DEL 2024 (Expresado en Lempiras)

1000000	
10.00000	
702120020	
5,000,00	5.000.00
	L500000
PASINO	8
0.00	0.00
	L0.00
5,000.00	
9.00	5.000.00
	L.5.000.00
5,000.00	
-5.000.00	1000
	XZ
	a Patricia Zeron Preedil
2	Contador Davos
	5,000.00 9,000 1,000.00

#### **DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

s y público en general, en cumplimiento de los artículos 22 párrafo 4º y 6 prmados del Código de Comercio, se HACE SABER: Que la asamblea los de UPS SCS (HONDURAS). S. DE R.L., de este domicilio, reunida el 14 ral de socios de UPS SCS (HONDURAS), S. DE R.L., de este do de mayo de 2024, acordó disminuir su capital social pagado
MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L. 32, gado en **TREINTA Y D 32,045,000.00)** media zadas de conformidad a lo siguiente: (i) al socio UPS devoluciones de aportaciones realizadas de conformidad a lo siguiente: ( LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL, INC se le devolverá parte de su ap Valor de nueve millones doscientos siete mil Lempiras (L. 9,207,000.00) y (ii) al socio UPS LOGISTICS GROUP INVESTMENTS, INC. se le devolverá parte de su aportación por un valor de noventa y tres mil Lempiras (L. 93,000.00); a solicitud de éstas, por lo que dicho capital quedará reducido a VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO capital quedará reducido a VEINTIDUS MILLUNES SETEMBRI O CONTRO DE MILL LEMPIRAS (L. 22,745,000.00), resolución que consta en acta protocolizada por e mediante el instrumento público número treinta y uno (31), del catorce (14) mayo de 2024 autorizado por el notario Saúl Montes Amaya, para que se inscriba en el Registro Público

Comercio de este departamento. ucigalpa, M.D.C. catorce (14) de Mayo de 2024

**Gerente General** 



Expediente:0301-19-2022

#### AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al publico en General HACE SABER : Que en la Demanda de EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Registrada bajo el numero : 19-2022.-promovida por BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A. a través de su Apodera Legal el Abogado SAUL ARMANDO REYES SAA, en contra del señor OMAR ANTONIO MORALES ZAVALA, con identidad 0301-1993-02771 se ha dictado auto que dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, Veintiuno de Noviembre del Dos mil Veintidós.-ABOGADA ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.- Juez de letras de la Sección Judicial de Comayagua ,Departamento de Comayagua Y EL JUZGADO RESUELVE: Admitir el presente escrito, el que se manda a agregar a sus antecedentes, se ordena el Auto de Comunicación se practique través de la Comunicación edictal, ordénese la publicación de los edictos en un diario impreso y en una radiodifusora por (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles-Asimismo extiéndase el Aviso para su debida Publicación.-Artículos: 85,135,146, del Código civil.-CUMPLASE. – FIRMA Y SELLO. -ABOG.-ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.-ANA MARGARITA BANEGAS.-SECRETARIA.

Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los Veinte días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro.



#### **AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario Público, HERNAN SOSA VALLADARES, de este domicilio, con Despacho Notarial en el Barrio La Bolsa, calle principal a la SIT, Bufete Castro, segunda planta, casa número 243, cubiculo número 10, en Comayagüela, Municipio del Distrito Central, con teléfono móvil número 3268-9476, HACE SABER: Al público en general que ante sus oficios, se ha solicitado la DECLARATORIA DE HERENCIA AR- INTESTATO presentada por las señoras ZOILA AURORA ZEPEDA GARCIA y ZOILA MARICELA GODOY ZEPEDA, por lo tanto esta notaria dictó Resolución en fecha 3 de Junio del año 2024, en cuya parte resolutiva se RESUELVE: Declarar a las señoras ZOILA AURORA ZEPEDA GARCIA y ZOILA MARICELA GODOY ZEPEDA, HEREDERAS AB-INTESTATO, de difunto Esposo y Padre respectivamente el señor MARCO ANTONIO GODOY CARDENAS (Q.D.D.G.) y en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagüela, Municipio del Distrito Central, 4 de Junio del año 2024.

#### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiuno (21) de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024). SE DECLARO a la señora KAREN DANIELA RAMIREZ BARDALES, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora ANASTACIA BARDALES y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Siguatepeque, 27 de Mayo del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA SECRETARIA

#### AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

De conformidad con las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, al público en general y a los comerciantes en particular, se HACE SABER: que mediante acuerdo unánime de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil "LABORATORIO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS SOCIEDAD ANONIMA", del domicilio de Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, celebrada en fecha 5 de Junio del 2024, y Protocolizada mediante Instrumento Publico Número Custrocientos Cincuenta y Uno (451) ante los oficios del uatrocientos Cincuenta y Uno (451), ante los oficios del otario: OLIVER GERARDO ANTONIO ERAZO GOMEZ, en el cual se acordó en base al artículo 322 num en el cual se acordó en base al artículo 322 numeral V del Código de Comercio, la disolución total de la sociedad, habiéndose nombrado como LIQUIDADOR UNICO, al se-señor JIME SAADY OCHOA GUEVARA, quien es mayor de edad, casado, Doctor en Ciencias Química y Farmacia, Hondureño y con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán; confiriéndole para tal efecto y en el mismo acto todas las facultades inherentes a su cargo. cargo.

#### **AVISO DE SUBASTA JUDICIAL**

La Infrascrita, Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho, al público en general, y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA DE GARANTIA HIPOTECARIA SOBRE BIEN INMUEBLE promovida por la Abogada PAULA VANESSA RODRIGUEZ TORRES en su condición de Apoderada legal del FINANCIERA DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS LIMITADA ( FINACOOP), contra el señor CARLOS MARCELINO ESCOBAR MUNOZ, como deudor principal, sin representación Jurídica en virtud de que no presentaron oposición; se ha fijado Audiencia en la que se rematara en pública Subasta Judicial el Bien Inmueble que se describe a continuación: i)Un Predio de Naturaleza Jurídica Ejidal con clave catastral número 1520-0006-00401 mismo que se encuentra ubicado en el Caserío El Naranjal, Aldea El Guayabito, del Municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancho, con una extensión superficial de SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y UNO METROS CUADRA-DOS 694.41 MTS,2) y con los rumbos, medidas y colindantes siguientes: Del Punto 1 al 2 rumbo N 49°411"E, con una distancia de 25.00 metros.- Del punto 2 al 3 rumbo S46°13 14"E, con una distancia de 14.20 metros - Del Punto 3 al 4 rumbo S 29°5722"E, con una distancia de 15.00 metros.- Del Punto 4 al 5 rumbo S 58°4749"0, con una distancia de 24.80 metros.- Del punto 5 al 6 rumbo N38°3760"0, con una distancia de 24.70 metros.- Colindancias: AL NORTE: con calles y carretera de por medio con predio catastral 1520-0006-000378 con predio bajo clave catastral 1520-0006-000400 de titular Edia Ruth Herrera Rodríguez, AL SUR, con propiedad bajo clave catastral 1520-0006-00402 del titular Carlos Marcelino Escobar Muñoz; AL ESTE, con predio bajo clave catastral 1520-0006-0044; AL OESTE: con predio bajo clave catastral 1520-0006-00402 del titular Carlos Marcelino Escobar Muñoz.- Inmueble que adquirió el señor CARLOS MARCELINO MUÑOZ según consta en la certificación de título de Propiedad en Dominio Pleno del Instituto de la Propiedad, según resolución número 281-2013-T de fecha once (ii) de Enero del año dos mil trece (2013) y cuyo dominio se encuentra inscrito a su favor bajo el Número 31 del Tomo 63 del libro de Registro Predial del Instituto de la Propiedad y Mercantil del Departamento de Olancho.- El Inmueble antes descritos esta gravo con PRIMERA, UNICA Y ESPECIAL HIPOTECA a favor de FINANCIERA COOPERATIVAS AGROPECURIAS LIMITADA (FINACOOP) Bajo el Numero 5o Tomo 66 del libro especial predial del Instituto de la Propiedad del Departamento de Olancho.- Se rematara para que su producto hacer efectiva la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (545,651.32) más intereses y las costas de ejecución.- El valor de tasación del Inmueble a subastas es QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L 500,000.00).- Con un precio base que sea igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del avalu6.-Dicha subasta se realizará en el lugar que ocupa el Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, el día JUEVES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL ASIO DOS MIL VEINTICUATRO, A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE.- Dirigida por la Abogada MARIA ISABEL MEJIA FLORES, Juez de Letras Seccional.- Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de Tasación del Inmueble.- Que están de manifiesto en el tribunal la Certificación Registral y, en su caso, la titulación sobre el inmueble que se subastará.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- Que el inmueble a subastar no tiene gravámenes anteriores.- La situación posesoria del inmueble indica que el Inmueble está

Catacamas, Olancho 03 de Junio del 2023.

PIEDAD ESPERANZA HENRIQUEZ MOYA SECRETARIA POR LEY

#### **COMUNICACIÓN EDITAL**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Yuscaràn, Departamento de El Paraiso, al público en general y para los efectos de Ley hace saber: que en la Demanda De Reivindicación O Acción De Dominio Mediante EL Procedimiento Ordinario que ha promovido la Abogada Karen Yolany Zelaya Lagos en su condición de apoderad legal de la parte demandante Acción dirigida contra el señor Marcos Mauricio Alemán Ruiz, Este Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Yuscaràn, Departamento de El Paraíso.en fecha Veintiún días del mes de marzo del año dos mil Veinticuatro Dicto Auto que en su PARTE DISPOSITIVA. ESTE JUZGADO RESUELVE De acuerdo a los hechos y consideraciones legales relacionadas anteriormente, ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: DECLARAR Precluido y perdido irrevocablemente el termino señalado que tenía el demandado. señor MARCOS MAURICIO ALEMAN RUIZ, a fin de contestar la presente demanda. SEGUNDO: DECLARESE EN REBELDÍA PROCESAL al señor MARCOS MAURICIO ALEMAN RUIZ, en virtud de no haber comparecido a este Juzgado, a hacer uso de sus derechos en el plazo legal de Treinta Días concedidos para que contestaran la demanda interpuesta en su contra, haciéndoles saber además, que podrán comparecer en cualquier estado del Juicio sin que ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. TERCERO: Que se le notifique al demandado señor MARCOS MAURICIO ALEMAN RUIZ la rebeldía por medio de la Comunicación Edital. Se ordena NOTIFICAR esta resolución a las partes.

Yuscaran, El Paraíso, 9 de Mayo del 2024.

ABOG. HEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES SECRETARIA

#### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito, Notario LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO, al público en general, HACE SABER: Que, en esta Notaria, en fecha siete de junio del año dos mil veinticuatro se dictó resolución, declarando HEREDERO AB-INTESTATO, al joven ARMANDO JOSE MEJIA LOPEZ, de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su extinta madre la Señora WALESKA MARIBEL LOPEZ MEJIA (Q.D.D.G.), y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca, 07 de junio del año 2024.

LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO

ABOG. Y NOTARIO

#### AVISO

La infrascrita Secretaria Juzgado de tetras de la sección judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Veintitrés de Febrero del Dos Mil Veinticuatro este Juzgado ha declarado Heredero Ab- Intestato a la señora JUANA ANGELINA MEJIA y a la señora ALONDRA JULIANA MEJIA ROMERO, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JULIO RAMON MEDIA Y se le Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho. Comayagua 29 de Abril del 2024.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

#### **COMUNICACIÓN EDICTAL**

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, en la Demanda de ejecución extrajudicial, registrada bajo el número 0801-2016-06143- CPEE, promovida por el Abogado EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil denominada BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC CREDOMATIC S.A.) como parte ejecutante; al Público en general y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a dar a conocer la providencia de fecha quince de mayo del año dos mil veinticuatro, que literalmente dice: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, quince de mayo del año dos mil veinticuatro. Admítase el escrito que antecede, mismo que se manda a agregar sus antecedentes. - Como lo solicita el Abogado EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID, en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil denominada BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A. (BAC CREDOMATIC S.A.), y en virtud de que no ha sido posible localizar a los señores KARLA MARITZA RAMOS MORAZAN, con documento nacional de identificación número 0801-1975-09201, como deudora principal, y MARLON JEOVANNY MARTINEZ GOMEZ, con documento nacional de identificación número 0801-1977-09274, como aval solidario, en consecuencia, que el Secretario del Despacho proceda a dar vistas de la tasación de costas por medio de edictos a los ejecutados, fijando copia de la demanda en la tabla de avisos del Juzgado y a costa del peticionario, publiquese en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- Artículos: 3, 7, 12, 135.4, 146, 153, 193, 198, 222, 224 y 225 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- F/S ABOG. DENIS JAVIER GONZALEZ MATAMOROS JUEZ DE LETRAS CIVIL: F/S JUNIOR RAMON MENDOZA CHAVEZ SECRETARIO ADJUNTO" **INSERCION:** 

#### **TASACION DE COSTAS**

En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los veintiséis (26) días del mes abril del año dos mil veintitrés (2023), el infrascrito secretario adjunto asignado al despacho judicial No. 3 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, procedí a tasar las costas de esta instancia tal y como lo establece el artículo 223.1 del Código Procesal Civil, integradas por las partidas siguientes; desglosado de la siguiente manera; en concepto de **CAPITAL:** ciento setenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro lempiras con cuarenta y dos centavos (L. 174,344.42); **INTERESES CORRIENTES:** treinta mil setecientos sesenta y seis lempiras con sesenta y seis centavos (L. 30,766.66); la sumatoria del capital adeudado más intereses corrientes **ASCIENDE A LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO ONCE LEMPIRAS CON OCHO CENTAVOS (L. 205,111.08).** 

Partida Primera Honorarios Profesionales: Se suman las cantidades CAPITAL TOTAL ADEUDADO: DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO ONCE LEMPIRAS CON OCHO CENTAVOS (L. 205,111.08); Según el artículo 26 del Arancel del Profesional del Derecho, cuando se trate de cuantías determinadas se aplicara la tarifa corriente siguiente: De 0.00 hasta el 30.000.00 el 30%, de 30.000.01 hasta 100.000.00 el 25%, de 100.000.01 hasta 200.000.00 el 20%, de 200.000.01 en adelante el 15%, que según dicha tarifa corriente aplicada a este caso se refleja una cantidad de cuarenta y siete mil doscientos sesenta y seis lempiras con sesenta y síes centavos (L. 47,266.66).- y en virtud de que no existió oposición a la ejecución en el presente proceso, le corresponde el 50% de la totalidad de los honorarios profesionales que ascienden a la cantidad de VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (L. 23,633.33).-

Por lo que asciende la obligación a la cantidad total de **DOSCIENTOS**VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO
LEMPIRAS CON CUARENTA Y UNO CENTAVOS (L. 228,744.41).

ABG. JUNIOR MENDOZA SECRETARIO ADJUNTO 32. Clasificados

## La cocina es donde comienza la magia

# dales Malanda Malanda

- f RevistaBuenProvecho
- (iii) buenprovechohonduras
- BuenProvechoHN
- Revista Buen Provecho





JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

#### **AVISO DE SUBASTA**

La infrascrita Secretaria del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO **DE OLANCHO**, al Público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la audiencia señalada de Subasta, señalada para el día LUNES CINCO (05) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M), en el lugar que ocupa este Despacho de Justicia se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: con sus mejoras presentes y futuras" AGRUPACIÓN DE LA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO UNO (1) Y LOTE NÚMERO DOS (2) DEL BLOQUE "G", ubicado en la RESIDENCIAL EL ROBLE ETAPA II, situado en el punto de la mora y dentro del sitio de Calona, de la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, CON UN ÁREA DE DOSCIENTOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (200.00 MTS2) cuya resolución de medidas y colindancias son las siguientes; AL NOROESTE: con una distancia de veinte punto cero cero metros, (20.00Mts.), colinda con la fracción del Lote numero uno (1) del mismo bloque G, AL SURESTE: Con una distancia de veinte punto cero cero metros (20.00Mts) y colinda con lote número tres(3) del mismo bloque "G" AL NORESTE: Con una distancia de diez punto cero cero metros ( 10.00 mts) colinda con lote número setenta y dos (72) del mismo Bloque "G" y AL SUROESTE: Con una distancia de diez punto cero cero metros (10.00 Mts) colinda con la fracción del Lote número diez (10), Lote numero once (11) y fracción del Lote número doce (12) del Bloque "F', calle de por medio quedando de esta manera agrupados dichos inmueble cuyo dominio se encuentra inscrito bajo número 2 matrícula número 1840993 del Registro de la Propiedad de Juticalpa, Departamento de Olancho, y gravado con Primera hipoteca a favor de BANCO LAFISE S.A, inscritas así: PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA con asiento 3 matrícula 1840993 y cesión de Administración de Crédito BANHPROVI, en matrícula No. 1840993 asiento No.4 ambos del Libro Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Juticalpa, Olancho.- Dicho inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes contratantes por la cantidad de: NOVECIENTOS QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps.915,000.00).- Se rematará para con su producto hacer efectiva la cantidad de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (1,132,225.73) en concepto de principal, intereses, intereses moratorios y seguros y además los intereses devengados a partir del Veintitrés (23) de febrero del año dos mil veinticuatro, fecha de la última certificación del contador y los que se devenguen hasta la ejecución, más las costas del juicio que ascienden a la suma de SETENTA Y TRES MIL TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (Lps.73,038.93) Subasta que se realizará en la **DEMANDA DE EJECUCIÓN** DIRECTA Y EXCLUSIVA SOBRE UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, registrada en la Secretaría del Despacho con el número 628-2022 (1501-2022-00628) promovida en este Juzgado por El Abogado SAÚL ARMANDO REYES apoderado Legal de BANCO LAFISE (HONDURAS) S.A. contra la Señora ISIS VANELY LANZA ORELLANA, en su condición de Deudora Principal .-La subasta será dirigida por La Abogada ROSA MARÍA PADILLA ANTÚNEZ y se hace la advertencia que por tratarse de primera audiencia, para participar en la subasta, no se admitirán posturas que no cubran el cien por ciento (100%) del avalúo total del inmueble a rematar y consignar dicha suma en el Tribunal.- Que en el expediente del precitado Juzgado se encuentran los documentos registrales del inmueble, entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.-

Juticalpa, Olancho, 05 de Junio del año 2024.

AZUCENA PERDOMO MEJÍA SECRETARIA ANÚNCIALO YA

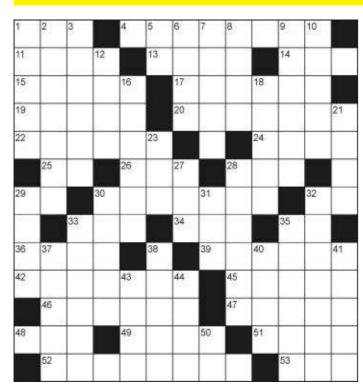
L.599

LLAMA YA AL

\*9000

IY VENDE MÁS!

#### ------CRUCIGRAMA ------



**HORIZONTALES** 

1. Nombre de la letra "r" en su sonido suave.

4. Persona que padece ludopatía.

11. Niña pequeña.

**13.** Alga parda de ramificación dicótoma abundante en las costas.

14. En este lugar.

15. Lo que es, existe o puede existir (pl.). 17. Suelto lo que está atado.

19. Reverencie con sumo

honor y respeto.

**20**. Me dedico enteramente a algo. 22. Junta o concilio de

obispos. 24. Esfera aparente que rodea la Tierra.

25. Nombre de la primera consonante.

26. Percibir el sonido.

28. Vine de arriba hacia abajo por acción del propio peso.

**29.** Símbolo del rutenio

**30.** Isla pequeña y despoblada (pl.).

**32.** Partícula inseparable privativa.

33. Uno con cuerdas.

34. La estrella más cercana.

35. Dentro de

**36.** Interjección que se usa para arrear a las bestias.

**39.** Perciba una sensación a través de los sentidos.

**42.** Negrón, pato.

45. Abertura por donde se echan las cartas para el correo.

46. Alabaron.

47. Fundo, instituyo.

48. Uno de los hijos de Noé.

49. Desafía a duelo.

**51.** (Sultanato de ...) Estado independiente del sudeste de la península de Arabia.

**52.** Relativo a Aarón. **53.** Piedra consagrada del altar cristiano.

VERTICALES

1. Hijo de Anquises, protagonista de la Eneida, de Virailio.

2. Acatamiento, agasaio.

**3.** Cante ajustado al tono. **5.** Interjección con que se denota cansancio o repuanancia.

**6.** Vacile.

7. Enfermedad de las fosas nasales.

Prefijo "detrás".

"después de". 9. Tres en raya, juego de

niños. 10. Admite en su casa la

compañía de otros. **12.** Prefijo "aire".

**16.** Parecido a la seda.

18. Superficies.

Serón arande v redondo.

23. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.

**27.** Chacó pequeño de fieltro.

28. Soltero.

**29**. Tela de algodón estampada en colores.

**30.** Repite.

**31.** Movimiento brusco y ruidoso del aparato respiratorio.

**32.** (se) Hacerse objeto de vehemente deseo una cosa.

33. Toio (arbusto).

**35.** Fermento soluble, de naturaleza compleja, que se forma y actúa en el organismo animal.

**37.** Vuelva a leer.

**38.** Remolquen la nave.

**40.** Moneda de varios países europeos.

**41.** Arbolito anonáceo de hojas grandes, alternas y lanceoladas.

43. No acertó.

**44.** Preposición inseparable que denota contrariedad.

50. Antes de Cristo.



#### ------ HORÓSCOPO------



ARIES 21.03 AL 20.04

.Un poco más de humildad le permitirá obtener mayor rendimiento personal y profesional, y hasta podrá tener más reconoci-mientos de los otros.



≟Cuidado! Hoy podrían surgir algunos problemas. La capacidad física y mental de la que hará gala le permitirá alcanzar grandes cosas



Las actividades de esta semana pueden relacionarse con su mundo laboral ya que sus relaciones en el ámbito profesional son buenas.



\_Hov puede maneiarse con gran simpatía en el mundo comercial y con sus clientes. Es un buen día para la actividad pública y social.



LFO 23.07 AL 23.08

Hoy amanece con mente clara y reflexiva, deje atrás las tristezas e inicie un nuevo periodo de alegría y claridad, ordenando a su familia y su casa.



Está en un tiempo de revisión de las amistades y de las relaciones personales. Es el momento de encarar v salir de una relación dificultosa.



\_ Está en la búsqueda de nuevas amistades y relaciones, tenga presente que quizás sean momentáneas por su inestabilidad emocional.



**ESCORPIÓN** <sup>1</sup>23.10 AL 22.11

Día muy positivo para usted, el amor que siente le permite expresar los sentimientos más profundos en su relación íntima y con



**SAGITARIO** 23.11 AL 21.12

Día de alejarse de la rutina, desde concretar la mudanza hasta tener la visita de parientes alejados, también podría dedicarse a redecorar la casa.



CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01

Tenga cuidado de deiarse influir por otros, está desarrollando mucha sensibilidad v la capacidad para captar las ídeas de los demás.



ACUARIO 21.01 AL 19.02

Si busca entre sus talentos v los desarrolla podrá mejorar su economía. Verá cómo puede desarrollar su fuerza de voluntad en conseguir más dinero.



20.02 AL 20.03

Tenga cuidado con los errores y soñar despierto, ya que puede tener mucha distracción, cometiendo errores que más tarde le costará revertirlos.

#### La suerte puede estar de su lado hoy...



Una fecha como hoy gané con el setenta v cuatro, pero se me fue el billete en la luz y en el agua

Zaz, Zaz!... Aguililla! Zavaleta Jr: 24

Cuando es 1 es 0

Cuando es 7 es 1

Cuando es 1 es 7

scribanos: zavaleta21@vahoo.co



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

#### ---- CONTÁCTENOS ----

#### PLANTA TELEFÓNICA

2236-6000 REDACCIÓN

2236-7355

diario@elheraldo.hn OPINIONES

2236-6000

opinion@elheraldo.hn BARRIOS&COLONIAS

2236-7355 barriosycolonias@elheraldo.hn

PUBLICIDAD

2236-6000 publicidad@elheraldo.hn

SERVICIO AL CLIENTE 2236-6000

CLASIFICADOS

2236-7355 clasificados@elheraldo.hn

suscripciones@elheraldo.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir

#### **CONDORITO** —





## 34. Sucesos

**Móvil** Los ahora fallecidos fueron privados de su libertad la tarde del sábado por cuatro sujetos que portaban armas de fuego



Ayer en horas de la mañana, familiares retiraron de Medicina Forense los restos mortales del adolescente José Luis Díaz Betanco.

## Hallan muertos a jóvenes tras ser raptados en Villa Nueva

#### **TEGUCIGALPA**

del sábado cuando Luis Alexander y su amigo José Luis aprovechaban un rato de esparcimiento para tomarse una fotografía en el sector 7B de la colonia Villa Nueva, muy cerca de sus casas.

Sin que ambos lo notaran, cuatro sujetos se les acercaron sigilosamente y con armas en mano los sometieron a la impotencia ante la mirada impávida

#### Eran las 12:40 del mediodía **Siete personas** mueren a diario

en promedio por causas violentas en el país, según registros actuales de la Secretaría de Seguridad.

de los vecinos de esa conflictiva colonia, ubicada al oriente de Redacción la capital.

Los familiares de Luis Ale- diario@elheraldo.hn

#### xander se enteraron casi al instante, mientras que los parientes de José Luis, unas

horas después del rapto.

Ambas familias dieron parte de lo ocurrido a la Policía Nacional, para que se iniciara con la búsqueda en la zona, temiendo que la vida de los dos jovencitos estuviera en peligro.

A eso de las 5:40 de la tarde la Policía Nacional fue informada del hallazgo de dos cuerpos sin vida en el sector F de la colonia Los Pinos, colindante con la residencial Monte Fresco.

Para desdicha de sus deudos, se trataba de Luis Alexander López Soriano, de 18 años de edad, y su amigo José Luis Díaz Betanco, quien el próximo 13 de julio cumpliría 16 años de vida.

Sus parientes no podían creer lo que había sucedido. Relataron que José Luis laboraba de ayudante de albañil junto a su padre y que Luis Alexander trabajaba en la construcción de estructuras de tabla yeso.

#### Hipótesis

Las autoridades policiales investigan una supuesta amenaza de la que los ahora fallecidos habían sido objeto días atrás, en la que miembros de una pandilla que controla el sector de Los Pinos les había pedido pertenecer a su grupo, pero que estos se negaron. Los cuerpos de los dos jovencitos fueron retirados ayer de Medicina Forense ••

El Heraldo

#### > En corto

#### En su cuarto hallan muerto a "Kopola", miembro LGTBI



Comayagua. Dentro del cuarto de alquiler en el que vivía fue hallado muerto la mañana del sábado un miembro de la comunidad LGTBI, conocido como "Kopola", cuyo nombre de pila es Gustavo Adolfo. El hecho se dio en el barrio Torondón.

#### Desarticulan red de cámaras de la Pandilla 18



La Lima. Una red clandestina de cámaras de vigilancia, instalada supuestamente por la Pandilla 18, fue descubierta y puesta fuera de funcionamiento por elementos de la Policía Militar del Orden Público (PMOP). El hallazgo se dio en un sector entre las colonias Jerusalén y Planeta, en La Lima, Cortés. Había nueve cámaras instaladas.

## Ultiman a una jovencita luego de salir de su trabajo



El cuerpo de Nadia Carrasco quedó a la orilla de una carretera.

#### VILLANUEVA, CORTÉS

En circunstancias violentas, una mujer perdió la vida la madrugada del domingo en el municipio de Villanueva, en el departamento de Cortés.

La fémina respondía en vida al nombre de Nadia Carrasco, de edad no establecida preliminarmente. Su cuerpo fue descubierto alrededor de las 8:00 AM, estaba tirado a la orilla de la carretera entre las comunidades de Dos Caminos y El Milagro, pertenecientes a Villanueva. Vecinos de la víctima relataron que ella vivía en la colonia Emanuel de Villanueva y que laboraba por las noches en un negocio de venta de comidas en la zona céntrica de este poblado. La Policía Nacional y el Ministerio Público (MP) levantaron el cadáver. Se desconoce el móvil del crimen ••

#### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## Reubican a 3,395 reos en 'El Pozo' y La Tolva

#### **TEGUCIGALPA**

Un total de 3,395 convictos fueron reubicados en los centros penales de "El Pozo", en Ilama, Santa Bárbara, y en La Tolva, en Morocelí, El Paraíso.

Las Fuerzas Armadas, mediante la Policía Militar del Orden Público (PMOP), inforfueron removidos pertenecen ciaron desde el sábado.



maron que todos los reos que Las acciones de traslado se ini-

a maras y pandillas, refiriéndose a la Pandilla 18 y a la Mara Salvatrucha (MS-13).

Desde la cárcel "El Pozo" fueron trasladados a La Tolva 1,692 reclusos (entre estos 65 mujeres) y de La Tolva hacia "El Pozo" fueron 1,703 presos. De acuerdo con lo detallado por las Fuerzas Armadas, la remoción de un penal a otro se debe a la reclasificación a razón de los niveles de peligrosidad.

#### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## Cae presunto implicado en crimen de abogado

#### **COMAYAGÜELA**

El presunto cabecilla de una banda delictiva conocido como "El Chano", supuesto implicado en el asesinato de un abogado, fue arrestado por detectives de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI). La aprehensión se llevó a cabo en la colonia Flor número 2, en Comayagüela.

Se trata de un hombre de 33 años de edad, quien tenía una orden de captura emitida por el Juzgado de Criminalidad Organizada y Corrupción desde el 31 de mayo del 2022 por los delitos de encubrimiento de asesinato y encubrimiento de robo con violencia o intimidación agravada continuada, en perjuicio del abogado Santos Abel Martínez Barahona. Le decomisaron 196 teléfonos celulares, nueve tablets y una computadora portátil, todos presuntamente robados ••

Lunes 10 de junio de 2024

EL HERALDO

Sucesos .35



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

#### **CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número TSCNMCOC-0801-2023-00296-6, instruido a ROY ALEXI PONCE RODRÍGUEZ, por suponerlos responsables de los delitos de EXTORSION en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO AC103-2019; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO AC103-2019, a los Agentes de Investigación ANWAR SAMIR VÁSQUEZ ACUÑA Y WILSON GUADALUPE MUÑOZ MORALES, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, (13-06-2024), el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 6 de junio de 2024.





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

#### **CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE** SABER: Que en el proceso registrado bajo el 0801-2019-273-2/0801-2023-00172-7, instruido contra los señores CRISTIAN ONESIMO CENTENO LAGOS Y JOSE EDUARDO ORTEGA CALIX, quien se le supone responsable del delito de EXTORSIÓN, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE BB-628; a efecto de citar a los agente de investigación JARVIN ISMAEL SANTOS GALVEZ Y YUNIOR DIAZ. TRES PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE ANTES DEL DÍA JUEVES TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (13/06/2024), el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 3 de junio del año 2024.







TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

#### **CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número TSCNMCOC-0801-2023-334-8, instruido a EDWIN JUVINI AGUILAR AGUILAR CALDERÓN, por suponerlo responsable de los delitos de EXTORSIÓN Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO EF-906 Y EL ORDEN PÚBLICO; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO EF-906, quien es el ofendido en el presente proceso y al agente de investigación ELDER OMAR MIRANDA TEJADA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día MARTES <u>ONCE Y MIERCOLES DOCE DE JUNIO Y DEL AÑO DOS MIL</u> VEINTICUATRO, el cual se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 05 de junio del año 2024.



Lunes 10 de junio de 2024 **EL HERALDO** 36.

# Zona Deportiva



IN PASEO CON PALIZA

DE LA HEN BERMUDA

Canadá igualó ante Francia La selección francesa, con Kylian Mbappé en el banco de suplentes al inicio del partido, no pasó del empate a cero ante Canadá en su último partido de preparación antes de la Eurocopa 2024 (14 de junio-14 de julio en Alemania), ayer en Burdeos.

#### Paunovic es el **DT de Tigres** El serbio Veljko **Paunovic fue** anunciado ayer como nuevo director técnico del equipo mexicano Tigres en el que milita el delantero francés André-Pierre Gignac, a partir del torneo Apertura 2024 que comenzará en julio.



Eliminatorias Honduras cerró con marcha perfecta la doble fecha FIFA tras golear ayer 6–1 a Bermudas. Palma firmó tres asistencias

#### \_ HAMILTON, BERMUDAS

Tras pasar el susto del primer tiempo donde dio tumbos al perdonar, la Selección de Honduras logró sobreponerse y servirse con la cuchara grande al golear 6-1 a Bermudas en la segunda fecha de las eliminatorias al Mundial del 2026.

Fue un partido mentiroso, si bien es cierto el resultado abultado diría que fue dominio total, la primera parte fue muy errática y sin sabor. Bermudas nos pudo sacar un susto que hizo que Rueda sacudiera al 11 con llamados de atención y con Luis Palma más fino para abrir la canasta y llenarla de goles.

Dos fallas iniciando el juego, una de Palma bajo el marco y



El defensor Luis Vega se abraza con Andy Nájar tras anotar su gol frente a Bermudas; antes había cometido una falta penal.

hacían ver fantasmas, luego se vino un penal de Luis Vega que de forma infantil atropelló a un caribeño. Pero el segundo tiempo hizo olvidar ese trago

para poner a la Bicolor en la cima del grupo A de Concacaf.

Kervin Arriaga abrió el marcador. Choco Lozano ganó línea de fondo, recortó para otra del Choco Lozano, nos amargo y se encarriló el duelo Luis Palma que vio llegar a Kery y Arriaga se engancharon con

vin desde atrás y rematando con calma logró iniciar el camino de un triunfo histórico cuando se jugaban 14 minutos.

Pero en el cierre de la primera parte tras muchas fallas en la ofensiva, donde Luis Palma y Choco no podían conectarse, Arriaga y Rosales se asociaban pero terminaban con la pelota en manos del portero rival. Así se fue diluyendo el primer tiempo, hasta que llegó el penal de Luis Vega que hizo al grupo pensar lo peor. Seiko Lewis, el mejor de Bermudas, lo cobró magistral y empató.

Ya en el complemento, los caribeños abrieron las piernas y Honduras no perdonó: David Ruiz se estrenó goleando en las eliminatorias, llegó a cerrar tras un bonito pase de Palma.

El dominio venía siendo total para los nuestros. Palma

Lunes 10 de junio de 2024 **EL HERALDO Zona** .37

> Costa Rica vapuleó a Granada La selección de Costa Rica no tuvo problemas para golear 3-0 de visitante a Granada y tomar el mando de su grupo en la eliminatoria. Los goles de los ticos fueron obra de Manfred Ügalde, Zamora y Taylor.





(1) David Ruiz jugó un gran partido, el primero como titular de la mano de Rueda. (2) La Bicolor no estuvo sola en Bermudas y esta fanática catracha hasta apostó por el Pollo Chuco. (3) Andy Nájar celebra su anotación con Edwin Rodríguez. (4) Nájar jugó bastante ofensivo ante los caribeños.

#### **ALINEACIONES**

> Pitó la mexicana Karen Hernández en el Nacional de Bermudas

#### **Bermudas**





Edrick Meniívar

Joseph Rosales

Luis Vega

Carlos Mel

Andy Nájai Kervin Arriaga

Deybi Flores

David Ruiz

Luis Palma

Choco Lozano

#### Honduras

Tarietas / Goles

GOL '56!

No.	Jugador	Tarjetas / Goles		
1	Dale Eve			
3	Nai Butterfield-Stee	ede		
16	Dante Leverock			
4	Roger Lee			
18	Luke Robinson			
8	Aunde Todd			
21	Kane Crichlow			
13	Keziah Martin			
10	Zeiko Lewis	GOL '45+3		
20	Kole Hall			
11	Djair Parfitt			
DT	Michael Findlay			
CAMBIOS. Tucker / Todd (57), Bean / Hall				

(66), Ming / Crichlow (66), Desilva / Lewis (80), Scott / Parfitt (80),

pases largos. Fue así como nació el tercer tanto de Edwin Rodríguez, que cerró por derecha, para cruzar al arquero luego de una asistencia de Palma, que no anotó, pero fue determinante en el encuentro.

Cuatro minutos más tarde. tras un tiro de esquina de Palma que terminó en un rebote del portero, la pelota le quedó a Luis Vega, que puso el cuarto y se reivindicó tras el error en la falta penal que cometió.

#### 38 futbolistas ha probado Rueda en

CAMBIOS. Róchez !GOL '90! / Lozano (66),

Santos / Nájar (66), López / Rodríguez (66),

Decas / Palma (75), F. Martínez / Flores (75).

este proceso eliminatorio donde Honduras marcha líder del grupo A y volverá a jugar dentro de un año.

Honduras fue amo y señor del partido. Rodríguez, el jugador diferente que tiene el cuadro nacional, que ayer llegó a cuatro dianas en el proceso de

#### **TABLA DE POSICIONES**

y drapo ir ac ia cimimiatoria								
No.	Selección	IJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
1.	Honduras	2	2	0	0	9	2	6
2.	Islas Caimán	1	1	0	0	1	0	3
3.	Antigua y B.	2	0	1	1	1	2	1
4.	Bermudas	2	0	1	1	2	7	1
5.	Cuba	1	0	0	1	1	3	0

Grupo A de la eliminatoria.

Rueda, se tiró un taquito fantástico y apareció Andy Nájar de zurda para el quinto tanto.

Ya con el marcador servido. Rueda movió el banquillo, hizo debutar a Francisco el Chelito Martínez, quien apenas tocó dos pelotas pero cumplió un sueño. Ya cuando estaba por terminar el partido, en el tiempo añadido, Bryan Róchez sacó un fierrazo espectacular de zurda desde fuera del área y así se cerró el paseo de la H.

Ahora, el camino a Norteamérica 2026 volverá hasta junio del próximo año. Por ahora, Rueda probará otras piezas en el amistoso frente a Ecuador en Connecticut. De este modo, la H arrolló y se coloca líder de su grupo ••

#### Kelvin N. Coello

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## **El Chelito Martínez** cumplió otro sueño: debutó con la Bicolor



Francisco Martínez lloró cuando finalizó el partido. En dos años y medio pasó de Liga Mayor a debutar con la camisa de la Bicolor.

ugadores

son los que llevará

Honduras para el

partido frente a

Ecuador del

#### HAMILTON, BERMUDAS

Francisco el Chelito Martínez se metió en la lista de 30 futbolistas que convocó Reinaldo Rueda para los tres partidos del mes de junio (dos por clasificatoria y el amistoso ante Ecuador) y ayer cumplió otro de los tantos sueños que tuvo.

No fue convocado en la victoria ante Cuba, pero ayer logró estrenarse y lo hizo con el dorsal "7" en su espalda. Se puso de rodillas antes de ingresar al campo por Deybi Flores.

El día de su convocatoria dijo que hasta una gorra llevó porque confiaba en que jugaría y ayer hasta lloró cuando finalizó el compromiso donde la H goleó 6-1 a la selec-

ción de Bermudas

Mientras que en 23 noticia, Michaell Chirinos causó baja por una lesión muscular y estará ausente de las canchas al menos 15 días y se suma a una domingo, todos de importante lista de la Liga Nacional. bajas que la Bicolor tendrá para el cote-

jo ante los ecuatorianos ya que los cuatro legionarios de la MLS tendrán que incorporarse a sus equipos y los europeos se marcharán a descansar ya que este duelo está fuera de fecha FIFA.

Los futbolistas David Ruiz del Inter de Miami, Deybi Flores del Toronto FC, más Yoseph Rosales y Kervin Arriaga, ambos del Minnesota United, se unen a sus equipos que siguen en competencia en la MLS, que no se detendrá. Mientras que Luis Palma del Celtic de Escocia v Choco Lozano del Almería de España no fueron prestados para ese duelo ante los sudamericanos ya que no es fecha FIFA. Solo Bryan Róchez del Leiria de la segunda división de Portugal estará en el compromiso.

Fue por eso que Rueda llamó a 30 jugadores en esta lista, tomando en consideración estas bajas. Jugadores como

> Jhow Benavídez, Carlos Meiía. Devron García, así como Julián Martínez del Olimpia. tendrán posibilidad de sumar minutos el próximo domingo en Connecticut.

Después de este duelo del domingo, el equipo nacional volverá a las com-

petencias hasta septiembre que enfrentará la Nations League, en la que se medirá de local, el 6 de septiembre frente a Trinidad y Tobago y el 10 de mismo mes contra Jamaica

Lunes 10 de iunio de 38. **Zona EL HERALDO** 

**Liga de Ascenso** El duelo de vuelta es el sábado en Olancho en la búsqueda por el boleto a la primera división de Honduras

## Lone FC logró mínima ventaja ante Juticalpa en el primer round





(1) El colombiano Leider Anaya anotó el único gol del encuentro en el stadio Olímpico.

(2) Costly se falló una ocasión frente al meta de Juticalpa FC.

(3) Juticalpa FC aspira a remontar en su casa

#### SAN PEDRO SULA

Con mucha intensidad y emoción se vivió la final de ida del torneo Clausura 2024 de la Liga Nacional de Ascenso de Honduras. Lone FC recibió al Juticalpa en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula el sábado y cumplió ganando 1-0 con anotación del colombiano Leiner Anaya.

El partido

Las acciones del primer tiempo favorecieron a Lone FC, quien pegó a través del cafetero Leiner Anaya, que anotó en el minuto 20. El ariete anticipó al arquero Mariano Pineda y con un soberbio testazo endosó el único gol del partido en el coloso metropolitano de San Pedro Sula.

La tarde gris apenas empezaba para Juticalpa, que se quedó

#### **GRAN** FINAL

> La ida terminó 0-1 para Lone





Sábado 15 de junio a las 7:00 PM Estadio: Juan Ramón Brevé Vargas

con un hombre menos por la expulsión de Eder Méndez en el minuto 26. Nelson Salgado no lo perdonó tras un brutal hachazo. El futbolista se marchó llorando hacia los camerinos del Olímpico.

Todo indicaba que Lone lograría un resultado más abultado, pero no pudo descifrar el cerrojo defensivo canechero. Cerca del final de los primeros 45 minutos, Jesse Moncada apuntó al empate con un soberbio derechazo que fue alcanzado por Merlin Bonilla.

En la segunda etapa, Juticalpa salió con el mismo objetivo: mantener la pelota y llevar acciones peligrosas de la mano de Fernando Araújo. El sudamericano Rodrigo de Olivera apareció en los linderos del área de Lone, pero su bombazo pasó besando el poste derecho del marco adversario.

Adonis Murillo filtró frontal a Carlo Costly, este dominó la pelota con el pecho, sacó un violento zurdazo y Mariano Pineda, guardián de Juticalpa, puso el cuerpo para salvar lo que parecía el 2-0 final del partido.

El reglamento es claro: si Juticalpa gana por diferencia de dos, ascenderá a primera. Si hay empate en el global se va a tiempos extras y de seguir así a penales.

Lone FC será campeón del torneo Clausura si empata o gana en las pampas olanchanas. Eso hará que se juegue una nueva serie entre ambos -ya que Juticalpa fue el rey del Apertura- para la búsqueda del boleto a la Liga Nacional de Honduras ••

#### Franklin Martínez El Heraldo

diario@elheraldo.hn

### Vargas anotó y rompió mala racha del **Kansas City**



El joven delantero sampedrano lleva dos goles en la MLS.

#### TEGUCIGALPA

El hondureño Alenis Vargas cortó el sábado la mala racha del Kansas City con el tanto de la victoria ante Seattle Sounders por la fecha 19 de la MLS (2-1).

Vargas había arrancado en el banquillo, pero ingresó al campo en el segundo tiempo al minuto 72 por Daniel Salloi cuando el marcador estaba igualado 1-1. El Kansas City llevaba siete derrotas consecutivas y comenzó el encuentro perdiendo con el gol de Jordan Mossis al 12. Sin embargo, logró empatarlo siete minutos más tarde gracias al tanto de Jhonny Russel.

Cuando parecía que el partido terminaba igualado, apareció Alenis Vargas arrancando en velocidad al espacio por la banda derecha, se fue hasta línea de fondo y prácticamente sin ángulo disparó al arco para sentenciar la sufrida victoria de su equipo al 85. Se trata de su segundo gol en la MLS.

## Araújo renovó con el León y Maciel se marchó

TEGUCIGALPA

El tetracampeón Olimpia no pierde tiempo y sigue renovando su plantilla de cara a la próxima temporada, en donde buscará el pentacampeonato y la Copa Centroamericana.

Ayer hizo oficial la renovación del contrato por un año más del lateral brasileño Gabriel Araújo.



"El Club Olimpia Deportivo Araújo llegó al Olimpia en 2022.

se complace en anunciar la renovación del contrato del lateral izquierdo Gabriel Araújo, quien continuará formando parte de nuestra institución una temporada más", notificó mediante comunicado el equipo merengue.

Y por medio de un comunicado de prensa el sábado, el conjunto merengue informó que el brasileño Yan Maciel no seguirá más. "Informa a su noble afición, medios y público en general, la salida del mediocampista brasileño Yan Maciel, quien llegó en junio de 2022", indicaron en sus redes sociales ••

## Victoria ficha a panameño Rolando Blackburn

**LA CEIBA** 

El CD Victoria busca borrar las dos últimas campañas en Liga Nacional de Honduras y echó mano a su plantilla. Es por ello que fichó a cinco futbolistas: Rolando Blackburn, Aldair McKenzie, Diego Ospina, Héctor Aranda y Kemsie Abbott.

Asimismo, confirmó las renovaciones de contrato a los jugadores Diego Rodríguez y Marcelo Espinal, piezas claves en el engranaje del equipo que dirige Salomón Názar.

Rolando Blackburn es un delantero de 34 años con amplio recorrido en el extranjero. El Toro militó en equipos grandes como el Comunicaciones, Alajuelense y Saprissa. También tiene historial en Bolivia y en la primera división de Panamá. Es de destacar que fue seleccionado con su país, anotando 12 goles en 57 partidos. McKenzie también es panameño ••

Lunes 10 de junio de 2024 **EL HERALDO Zona** .39

**Amistosos** La Albiceleste mantiene su buen ritmo y anoche derrotó a Ecuador, mientras que los canadienses salieron sonrientes del duelo contra los franceses

## Argentina rinde buen examen; Canadá sorprende a Francia

Argentina derrotó 1-0 a su similar de Ecuador en un partido amistoso preparatorio para la Copa América, que se disputará en Estados Unidos del 20 de junio al 14 de julio, jugado anoche en el estadio Soldier Field en Chicago. Ángel Di María (39 minutos) anotó el gol para el triunfo de la Albiceleste, que buscará defender en Estados Unidos el título ganado en Brasil 2021.

Lionel Messi fue suplente en el partido y vio acción desde el minuto 56, sin perforar la cabaña de los ecuatorianos. Su próximo duelo amistoso para Argentina es ante Guatemala este sábado 14 de junio en el estadio FedEx Field de Landover, Maryland.

Canadá logró un meritorio empate 0-0 ante Francia ayer en Burdeos, un resultado que sirve de aviso a Argentina,

#### En un duelo disputado el

sábado, la selección de Brasil derrotó por 3-2 a México.







(1) Messi en plena acción ante Ecuador. (2) Mbappé intentó, pero no tuvo éxito frente a Canadá en Burdeos. (3) Italia salió victorioso ante Bosnia.

rival de los canadienses en la apertura de la Copa América, mientras que los Bleus ven rebajado su optimismo antes de la Eurocopa.

Si bien el delantero estrella de la vigente subcampeona del mundo, Kylian Mbappé, comenzó el duelo desde el banquillo, los pupilos de Jesse Marsch, con sus estrellas Jonathan David, delantero del Lille, y Alphonso Davies, lateral del Bayern Múnich y capitán de los Canucks, se mostraron sólidos atrás y llegaron a gozar de claras ocasiones de gol.

La selección de Italia, vigente campeona de Europa, concluyó su preparación para la Eurocopa 2024 (14 junio-14 julio) con una victoria por 1-0 ante Bosnia y Herzegovina ayer en Empoli. La Nazionale se impuso en ese partido amistoso gracias a Davide Frattesi, que marcó su quinto gol con la selección al rematar de volea un centro enviado de Federico Chiesa (38) ••

#### Agencias AFP

El Heraldo diario@elheraldo.hn

#### TABLA DE RESULTADOS

#### > Jornada de ayer

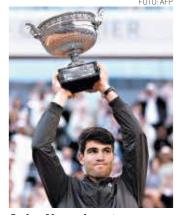
País	VS.	País					
Italia	1-0	Bosnia-Herzegovina					
Eslovaquia	4 - 0	Gales					
Francia	0 - 0	Canadá					
Argentina	1 – 0	Ecuador					
HOY							
República Checa	10:00 A	AM Macedonia del N.					
Países Bajos	12:45 P	M Islandia					
Polonia	12:45 F	PM Turquía					
•••••							

## Alcaraz, el prodigio español, se consagró en Roland Garros 2024

El tenista de 21 años derrotó en la gran final en cinco sets al alemán Alexander 7verev

#### **PARÍS**

El himno español sonó de nuevo en la central de Roland Garros: Carlos Alcaraz conquistó por primera vez en su carrera Roland Garros, donde Rafael Nadal se convirtió en leyenda, al derrotar en la final de ayer, en cinco sets, al alemán Alexander Zverev por 6-3, 2-6, 5-7, 6-1 y 6-2.



Carlos Alcaraz levanta con orgullo la copa de Roland Garros.

Este éxito le permitirá subir en la próxima clasificación ATP hasta el número 2, solo superado por el italiano Jannik Sinner, nuevo número 1, y adelantando al serbio Novak Djokovic, campeón el año pasado en la tierra batida de París y que abandonó por lesión esta vez antes de los cuartos de final.

"De niño salía corriendo de la escuela para ir a ver por televisión los partidos de este torneo. Ahora estoy levantando el trofeo aquí", se emocionó Alcaraz en la ceremonia en la que recibió la ansiada Copa de los Mosqueteros al consagrarse a sus 21 años ••

#### Agencia AFP

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## Verstappen se consolida como líder bajo la lluvia

#### MONTREAL

El piloto neerlandés Max Verstappen (Red Bull), líder del Mundial de Fórmula 1 con 169 puntos, sumó ayer su tercer triunfo consecutivo en el Gran Premio de Canadá en una emocionante carrera marcada por la lluvia caída en Montreal.

El británico Lando Norris (McLaren) fue segundo a 3.879 segundos y su compatriota George Russell (Mercedes) logró su primer podio del año en el circuito Gilles-Ville-



Max Verstappen festeja en el podio su victoria en Canadá.

neuve, en la novena de las 24 pruebas del calendario.

El mexicano Sergio Pérez (Red Bull) abandonó por una colisión en la vuelta 53 (de 70) mientras Ferrari vivió su peor jornada del año con las retiradas de Charles Leclerc, segundo en la clasificación con 138, y Carlos Sainz ••

Invitados a participar los estudiantes de periodismo o comunicación a nivel nacional

Sols au inot dos





## PREMIOS GO PERIODISMO UNIVERSITARIO

La Prensa | El Heraldo

#### Categorías

- Profundidad o investigación
- Reportaje multimedia
- Verificación
- Datos

### Conoce las bases aquí:



Recepción de trabajos 01 de junio al 31 de julio de 2024

SE PREMIARÁ AL PRIMER LUGAR DE CADA CATEGORÍA

Envía tu trabajo a: concursoperiodismo@go.com.hn